

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad Para Hacer Negocios en la Ciudad de Andahuaylas

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Alan Farfán Casaverde

Brian García Acurio

Brigitte Katherine Rondón Torres

Yukiko Lizsette Paullo Tisoc

Asesor: Jorge Zavala

Surco, junio 2017

Agradecimientos

A Dios quién es siempre nuestra guía y mejor ejemplo, a nuestros familiares, quienes nos apoyaron en todo momento y porque sin ellos este gran sueño no sería realidad.

Queremos agradecer a nuestro asesor de tesis el Dr. Jorge Zavala por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos y experiencia nos guió en este camino hacia el éxito.

Dedicatoria

A Dios, quien me dio las fuerzas necesarias para cumplir cada reto en mi vida y que a través de su inmenso amor me dio los regalos más grandes de la vida, mi esposo y mi madre, quienes me mostraron el valor de la familia para cualquier proyecto que se emprenda.

Katy Rondón

A Dios por estar conmigo en todo momento, a mis padres, por ser los pilares de mi vida, a mis hermanas, por su apoyo incondicional y su buen humor y a mi mejor amigo y compañero por ese optimismo que siempre me impulso a seguir adelante y por estar conmigo en los momentos más importantes de mi vida.

Yukiko Paullo

A mi increíble y adorada madre por acompañarme y apoyarme a lo largo de mi camino, a mi novia Anabel por su paciencia, estímulo y apoyo para culminar esta meta.

Brian García

A mí querida esposa Lisset e hijos Rafael, Álvaro y Gustavo, por el apoyo incondicional y por compartir junto a mí, el esfuerzo para forjar este anhelo tan importante. A mis queridos padres Adrian y Eny, que con sabiduría, ternura y perseverancia conducen los pasos de mi vida y a mis hermanos y sus familias por su aliento y los buenos deseos que siempre me brindaron.

Alan Farfán

Resumen Ejecutivo

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, tiene como objetivo analizar la diferencia entre los plazos y costos reales en relación al indicado en las normas de cada institución para el desarrollo de un negocio en la ciudad de Andahuaylas, así como el cálculo de índices estandarizados mediante la metodología Doing Bussines con el fin de poder facilitar su comparación con otras ciudades. La metodología toma en cuenta cinco pilares, apertura de una empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad, Registro de propiedad, Cumplimiento de contratos.

Para el estudio se llevaron a cabo entrevistas estandarizadas basadas en la Metodología Doing Bussines del Banco Mundial, las cuales se realizaron a diferentes profesionales e instituciones tanto públicas como privadas relacionadas a las diferentes etapas por las que pasa un negocio durante su desarrollo. El enfoque que se le dio al estudio es cuantitativo, mediante las herramientas Distancia a la Frontera (DAF) y los índices de calidad, con estas dos herramientas se miden numéricamente la facilidad para hacer negocios.

Los resultados obtenidos muestran fuertes diferencias, en los pilares de Apertura de una Empresa, Obtención de Permisos de Construcción y Cumplimiento de contratos, los resultados de los otros dos pilares Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad muestran resultados muy cercanos a la norma, teniendo en cuenta los índices de calidad, el registro de propiedad muestra buenas practicas derivadas de su reforma, el pilar que tiene mayores posibilidades de mejora es el de Apertura de una Empresa que es aún muy engorroso y costoso en relación con la ciudades con las que se hizo la comparación.

Para la mejora de los procesos se identificar posibles reformas basadas en: la modernización de los sistemas y el uso de herramientas tecnológicas, también se recomienda el uso de los índices de calidad a fin de no eliminar procesos clave para aumentar la posición de la ciudad en el ranking del Doing Business

Abstract

The research presented below have the objective of analyze the difference between deadlines and actual costs in relation to the information indicated in each institution's rules for the development of a business in the city of Andahuaylas, as well calculating the indexes Standardized through the methodology Doing Business in order to facilitate their comparison with other cities. The methodology use five pillars, opening a company, building permits, obtaining electricity, property registration, contract compliance.

For the study, standardized interviews were conducted based on the World Bank's Business Doing Methodology, which were made to different professionals and public and private institutions, related to the different stages of a business during its development. The approach in the study is quantitative, through the tools Distance to the border (DAF) and quality indexes, with these tools numerically measures the Ease of Doing Business.

The results obtained by virtue of the differences, in the pillars of Starting a Business, Obtaining Construction Permits and Enforcing Contracts, the results of the other two pillars Obtaining Electricity and Property Registry results very close to the norm, Taking into account the quality indexes, the property register shows good practices overturned of its reform, the pillar that has greater possibilities of improvement is starting a Business that is still very cumbersome and costly in relation with the cities with which The comparison was made

For the improvement of processes, possible reforms are identified based on: the modernization of systems and the use of technological tools, the use of quality indexes is also recommended so as not to eliminate the key processes to increase the city's position In The Doing Business ranking.

Tabla de Contenidos

Capítulo I: Introducción.....	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del Problema.....	4
1.3. Propósito del Estudio	5
1.3.1. Objetivo General:	5
1.3.2. Objetivos específicos:.....	5
1.4. Significancia del Problema	6
1.5. Justificación de la Investigación	6
1.6. Naturaleza del Estudio	6
1.7. Preguntas de la Investigación.....	7
1.8 Marco Teórico.....	8
1.9. Definición de Términos del Estudio	10
1.10. Supuestos	11
1.11. Limitaciones	12
1.12. Delimitaciones	12
1.13. Resumen	13
Capítulo II: Revisión de la Literatura	15
2.1. Introducción	15
2.2. Revisión Literaria.....	15
2.2.1. Doing Business Perú.....	16
2.2.2. Apertura de una empresa	17
2.2.3 Permisos de construcción	19
2.2.4 Obtención de electricidad	21
2.2.5 Registro de propiedad.....	233

2.2.6	Cumplimiento de contratos.....	255
2.2.7	Doing Business Sub nacional	26
2.2.8	Resumen del Capitulo	27
2.2.9	Conclusiones.....	27
Capítulo III: Metodología		29
3.1.	Diseño de la Investigación	29
3.2.	Conveniencia del Diseño.....	29
3.3.	Preguntas de la Investigación.....	29
3.4.	Muestra y Participantes	29
3.5.	Consentimiento Informado.....	32
3.6.	Marco del Muestreo	32
3.7.	Confidencialidad	33
3.8.	Localización Geográfica	34
3.9.	Instrumentos.....	36
3.10.	Recopilación de Datos	37
3.11.	Análisis de Datos	38
3.12.	Validez y Confidencialidad	39
3.13.	Resumen del capítulo	39
Capítulo IV: Resultados		41
4.1.	Introducción	41
4.2.	Tiempo y costo según gabinete	41
4.2.1.	Tiempo y costo según gabinete para el pilar Apertura de Empresa	42
4.2.2.	Tiempo y costo según gabinete para el pilar Permisos de Construcción.....	44
4.2.3.	Tiempo y costo según gabinete para el pilar Obtención de Electricidad.....	46
4.2.4.	Tiempo y costo según gabinete para el pilar Registro de Propiedad.....	47

4.2.5. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos	50
4.3. Tiempo y costo según las encuestas	52
4.3.1. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Apertura de Empresas	52
4.3.2. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Permisos de Construcción	54
4.3.3. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Obtención de Electricidad	56
4.3.4. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Registro de Propiedad	58
4.3.5. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contratos	60
4.4. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas	61
4.4.1. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Apertura de Empresas	62
4.4.2. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Permisos de Construcción	65
4.4.3. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Obtención de Electricidad	69
4.4.4. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Registro de Propiedad	72
4.4.5. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Cumplimiento de Contratos	75
4.5. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima.	77
4.5.1. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Apertura de una Empresa	77
4.5.2. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Permisos de Construcción	79

4.5.3. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar Obtención de Electricidad.....	81
4.5.4. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar Registro de Propiedad.....	83
4.5.5. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Cumplimiento de Contratos.....	85
4.6. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España.....	86
4.6.1. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Apertura de Empresas.....	87
4.6.2. Permisos de Construcción Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Permisos de Construcción	89
4.6.3. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Obtención de Electricidad.....	91
4.6.4. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Registro de Propiedad.....	93
4.7. Calculo de Índice de Calidad para la ciudad de Andahuaylas	95
4.7.1. Cálculo del Índice de Control de Calidad de Construcciones para la ciudad de Andahuaylas	95
4.7.2. Calculo Índice de Fiabilidad de Suministro y Transparencia de las Tarifas para el pilar de Obtención de Electricidad en la Ciudad de Andahuaylas.....	97

4.7.3. Cálculo del Índice de la Calidad de Administración de Tierras para el pilar de Registros de Propiedad en la Ciudad de Andahuaylas	98
4.7.4. Calculo del Indice de Procesos Judiciales para el pilar Cumplimiento de Contratos en la ciudad de Andahuaylas.....	104
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	109
5.1. Introducción	109
5.2. Conclusiones	110
5.2.1. Conclusiones de Gabinete según pilares del Doing Business	110
5.2.2. Conclusiones de Entrevistas según pilares del Doing Business	110
5.2.3. Conclusiones según preguntas de investigación.....	111
5.3. Recomendaciones.....	115
5.3.1. Apertura de Empresas.....	115
5.3.2. Permisos de Construcción	116
5.3.3. Obtención de Electricidad.....	116
5.3.4. Registro de propiedad	117
5.3.5. Cumplimiento de Contratos.....	117
5.4. Contribuciones teóricas.....	118
5.5. Contribuciones prácticas.....	118
5.6. Recomendaciones para investigaciones futuras	119
5.7. Resumen.....	120
Referencias.....	121
Apéndice A: Metodología Doing Business	126
Apéndice B: Cuestionarios	188

Lista de Tablas

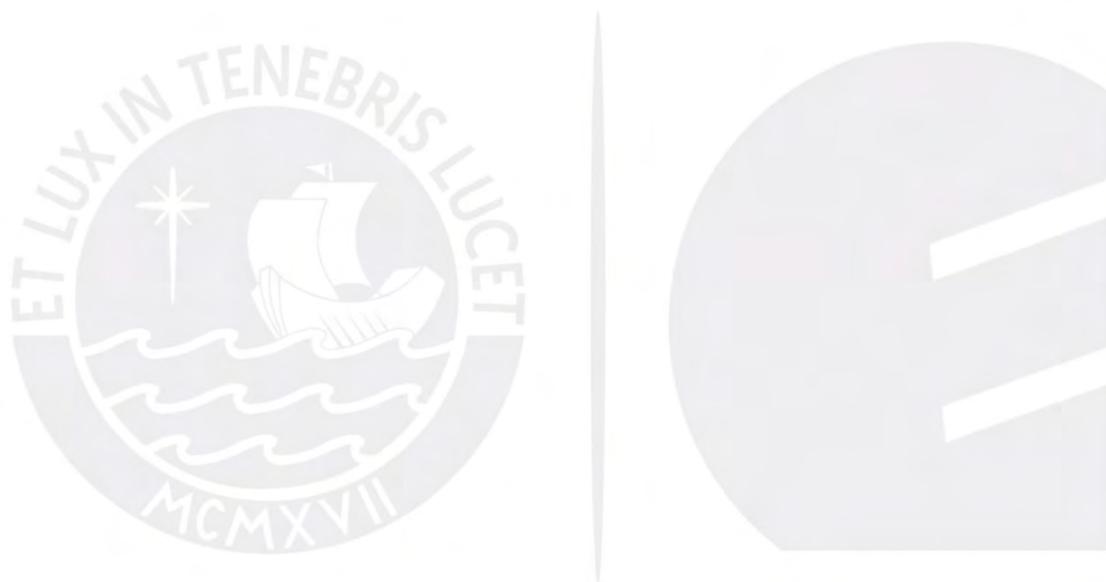
Tabla 1 <i>Perfiles de Entrevistados</i>	31
Tabla 2 <i>Entrevistas por cada Pilar de Doing Business</i>	33
Tabla 3 <i>Top 20 Empresas Región Apurímac</i>	35
Tabla 4 <i>Tiempo y costo según gabinete para el pilar Apertura de Empresa</i>	43
Tabla 5 <i>Tiempo y costo según gabinete para el pilar Permisos de Construcción</i>	45
Tabla 6 <i>Tiempo y costo según gabinete para el pilar Obtención de Electricidad</i>	47
Tabla 7 <i>Tiempo y costo según gabinete para el pilar Registro de Propiedad</i>	50
Tabla 8 <i>Tiempo según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos</i>	51
Tabla 9 <i>Costos según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos</i>	52
Tabla 10 <i>Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Apertura de Empresas</i>	53
Tabla 11 <i>Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Permisos de Construcción</i>	55
Tabla 12 <i>Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Obtención de Electricidad</i>	57
Tabla 13 <i>Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Registro de Propiedad</i>	59
Tabla 14 <i>Tiempo según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contratos</i>	61
Tabla 15 <i>Costos según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contrato</i>	61
Tabla 16 <i>Comparación entre Gabinete y Entrevistas Apertura de Empresas</i>	63
Tabla 17 <i>Comparación entre Gabinete y Entrevistas Permiso de Construcción</i>	66
Tabla 18 <i>Análisis de Brechas entre Información de Gabinete y Entrevistas Obtención de</i> <i>Electricidad</i>	70
Tabla 19 <i>Análisis de Brechas entre Información de Gabinete y Entrevistas Registro de</i> <i>Propiedades</i>	73
Tabla 20 <i>Análisis de Brechas Entre Información de Gabinete y Entrevistas Cumplimiento de</i> <i>Contratos</i>	76
Tabla 21 <i>Costos para el Cumplimiento De Contratos</i>	77

Tabla 22 <i>Comparación entre Andahuaylas y Lima Entrevistas en la Fase de Apertura de Empresa</i>	78
Tabla 23 <i>Comparación entre Andahuaylas y Lima Permiso de Construcción</i>	80
Tabla 24 <i>Análisis de Brechas entre Información de Entrevista Andahuaylas y Entrevista Lima</i>	82
Tabla 25 <i>Análisis de Brechas entre Información de Entrevista Andahuaylas y Entrevista Lima</i>	84
Tabla 26 <i>Procedimientos para el Cumplimiento de Contratos</i>	85
Tabla 27 <i>Costos para el Cumplimiento de Contratos</i>	86
Tabla 28 <i>Análisis de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras Ciudades de los Estudios Subnacionales de Colombia</i>	88
Tabla 29 <i>Análisis de Distancia a la Frontera Obtención de Permisos de Construcción</i>	90
Tabla 30 <i>Comparación de Obtención de Electricidad en Diversas Ciudades</i>	92
Tabla 31 <i>Comparación Registro de Propiedad en Diversas Ciudades</i>	94
Tabla 32 <i>Cálculo del Índice de Control de Calidad de Construcciones</i>	96
Tabla 33 <i>Índice de Fiabilidad del Suministro y Transparencia de las Tarifas</i>	98
Tabla 34 <i>Índice de Fiabilidad de la Infraestructura</i>	100
Tabla 35 <i>Índice de Transparencia de la Información</i>	101
Tabla 36 <i>Índice de Cobertura Geográfica</i>	102
Tabla 37 <i>Índice de Resolución de Disputas sobre Tierras</i>	103
Tabla 38 <i>Índice General de Calidad de Administración de Tierras</i>	104
Tabla 39 <i>Índice de Estructura de los Tribunales y Procedimientos Judiciales</i>	105
Tabla 40 <i>Gestión de Casos</i>	106
Tabla 41 <i>Índice de Automatización del Juzgado</i>	106
Tabla 42 <i>Índice de Resolución Alternativa de Conflictos</i>	107

Tabla 43 Índice de Calidad de Procesos Judiciales	107
---	-----

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa de la Literatura.....	15
<i>Figura 2.</i> Tipo y costos de los procedimientos para la apertura de empresas en la ciudad de Andahuaylas	54
<i>Figura 3.</i> Tiempo y costo de los procedimientos para permisos de construcción en la ciudad de Andahuaylas	56
<i>Figura 4.</i> Procedimientos para la obtención de electricidad.....	58
<i>Figura 5.</i> Procedimientos para el registro de propiedad.....	60





Capítulo I: Introducción

El presente trabajo de investigación pretende analizar la facilidad de hacer negocio en la ciudad de Andahuaylas, lugar ubicado en la zona noroccidental del Departamento de Apurímac, el cual es uno de los departamentos que presentó una situación crítica en lo que se refiere a sus indicadores sociales: su incidencia de pobreza (70.3%) estuvo por encima del promedio nacional (34.8%), y fue el segundo departamento del país con el mayor porcentaje de su población en condiciones de pobreza extrema (40.3%). El índice de pobreza, si se considera específicamente la zona de Andahuaylas fue de 71.2% (SNIP, 2011).

La ciudad de Andahuaylas, tuvo abundante presencia de comercios, en especial los relacionados al agro. Desde los años 70 la zona se vio golpeada por actos terroristas perpetrados por agrupaciones criminales como Sendero Luminoso; además, la intervención de las Fuerzas Armadas del Perú incrementó la violencia en la zona, y el enfrentamiento entre ambos dejó un número significativo de víctimas mortales, las cuales, en su gran mayoría procedían de comunidades campesinas. Actualmente hay indicios de reaparición de algunas organizaciones extremistas como el Movadef y Conare. En el presente ciclo la región de Apurímac creció sin mayor planificación, lo cual no le permitió superar los problemas sociales existentes desde hace varios años.

En general las provincias del interior del Perú cuentan con menor atención por parte del gobierno central y regional en cuanto a su capacidad de atención al público, que para este caso intenta cumplir los requisitos básicos para la apertura de un negocio. La ciudad de Andahuaylas no es ajena a esta situación, razón por la cual tiene un elevado índice de empresas informales, muchas de ellas dedicadas al lavado de dinero. En este contexto se puede resaltar el surgimiento de un llamativo número de cooperativas no inscritas en la Fenacrep.

El proyecto Doing Business brindó una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en economías y ciudades seleccionadas en el ámbito sub nacional y regional, al haber recopilado y analizados detalladamente datos cuantitativos para comparar en el tiempo los marcos reguladores de distintas jurisdicciones (Banco Mundial , 2016a). Los índices brindados por el Doing Business generan una sana competencia entre las zonas analizadas, de modo tal que las políticas pueden ser enfocadas en la resolución de problemas causados por la burocracia, duplicidad de procesos, escasa capacitación del personal, entre otros. El proyecto demostró su efectividad mediante las 2,782 reformas que se generaron a nivel mundial sobre la regulación del sector empresarial desde el 2006, que permitieron a los países encaminar de mejor manera sus políticas gubernamentales, a la vez que facilitó y redujo los procesos necesarios para la apertura de las empresas.

1.1. Antecedentes

El Perú se caracteriza por ser un país compuesto por gente trabajadora orientada a la generación de nuevos e ingeniosos negocios, según la General Entrepreneurship Monitor (GEM) (Kelley, Singer, & Herrington, 2016) el Perú ostentó el título de ser el país más emprendedor del mundo, es decir, el número de emprendimientos entre la población económicamente activa fue de 40% la cual fue la más alta del planeta. A pesar de esta característica del poblador peruano, el gobierno no promueve, ni da las condiciones necesarias para el desarrollo de estos emprendimientos de manera legal, y es por ésta razón que el 75% de las empresas peruanas son aún informales, el Banco Mundial en conjunto con entidades externas, actualmente lleva a cabo un proyecto de investigación denominado Doing Business, mediante el cual se busca obtener una medición objetiva de las regulaciones de la actividad empresarial, y dar una base de mejora a los agentes encargados de estas regulaciones.

A pesar de que el Doing Business fue lanzado como proyecto por primera vez el año 2002, se sabe que este proyecto se inspiró en el libro escrito el año 1983 “El Otro Sendero” cuyo autor, Hernando de Soto, midió el tiempo y la cantidad de procesos necesarios para abrir un negocio de prendas de vestir. La investigación generó interés por parte del sector gubernamental, lo cual permitió que la apertura de los negocios pudiera ser realizada en tan solo un día para el año 2002 (Banco Mundial, 2016b). Gracias a esta primera iniciativa, se dio el primer paso para la creación de lo que ahora se conoce como el proyecto “Doing Business”. De Soto también demostró que su investigación generó un efecto positivo, ya que dio a conocer los puntos críticos a corregir para establecer un entorno favorable a la creación de empresas.

El proyecto se ha realizado en diferentes países alrededor del mundo. En sus inicios las investigaciones se centraron en cinco indicadores: apertura de una empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad, y registro de propiedad y cumplimiento de contratos. En el año 2016 estos indicadores fueron ampliados a once, de los cuales diez corresponden a la facilidad de hacer negocios, y el último al mercado laboral. Estos indicadores dieron como resultado una base de datos, la cual puede ser utilizada para mejorar la facilidad de hacer negocios en los países investigados.

En el año 2004, se desarrolló el primer Doing Business en el Perú, y desde entonces se ha realizado actualizaciones anuales del mismo. En la investigación del año 2015, el Perú quedó en el puesto 45 del ranking mundial de facilidad para hacer empresa; para el año 2016 descendió cinco puestos, y quedó finalmente en el puesto 50. Algunas de las razones para este descenso fueron los cambios que se realizaron en los indicadores, que generaron mayor profundidad en la investigación (Banco Mundial, 2016a), y demostró las deficiencias en las políticas empresariales que aún mantiene el Perú.

El estudio sub-nacional realizado por Doing Business a Centro América y República Dominicana, concluyó que fortalecer la integración regional y acortar la brecha entre ciudades con las de mejor desempeño, mejoraría significativamente el clima de negocios en la región creando un ambiente favorable para emprendedores locales y apoyando la competitividad (Banco Mundial, 2015a), pues existen diferencias en las ciudades dentro de cada país, aun cuando la normativa es la misma a nivel nacional; sin embargo, su implementación es variable.

1.2. Planteamiento del Problema

Para todo país, el desarrollo económico es un factor importante y necesario para lograr el progreso del sector empresarial y para que esto suceda, se debe establecer normas y reglamentos que faciliten y promuevan el emprendimiento y por tanto la creación de nuevas empresas.

El Banco Mundial ha desarrollado desde el año 2002 una metodología denominada Doing Business la cual analiza y compara la normatividad que regula las actividades de las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo de su ciclo de vida (Banco Mundial , 2016a). El proyecto Doing Business se desarrolló en diferentes países del mundo, y en el Perú a partir del año 2004 en base a la ciudad de Lima.

Lamentablemente la situación de las diferentes ciudades del país dista mucho de la realidad que existe en la capital, esto por diferentes razones como el tamaño de la población, el grado de corrupción, etc. En la ciudad de Andahuaylas existe gran número de empresas informales y muchas veces no se cumplen los tiempos establecidos ni costos para poder iniciar una empresa formal, lo que conduce a grandes pérdidas en la economía de la provincia y del mismo emprendedor. Para el Perú, resolver el problema de costos en los trámites estatales y privados es uno de los principales puntos en la agenda (De jankov, La Porta, Lopez de Silanes, & Shleifer, 2002).

1.3. Propósito del Estudio

El propósito del presente trabajo de investigación es servir como base para hacer mejoras en los trámites administrativos para formar empresas y de este modo realizar mejoras significativas en los procesos existentes. Para esto, se recopilará información real, la cual permitirá exponer la situación actual y así conocer la realidad que viven los emprendedores día a día; luego, se procederá a comparar los datos para conocer nuestra situación actual. El estudio será realizado en base a la metodología del Doing Business.

1.3.1. Objetivo General:

El objetivo general del presente trabajo de investigación es determinar y analizar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas de acuerdo a la metodología Doing Business.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Determinar la inversión en dinero y tiempo real necesarios para hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas, de acuerdo a cinco de los 11 pilares establecidos en la metodología Doing Business.
- Determinar la inversión en dinero y tiempo según lo indicado por la normativa vigente para hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas.
- Identificar y comparar las diferencias entre los datos reales y los indicados en la normativa vigente, en base a la metodología Doing Business.
- Determinar el Índice de Distancia a la Frontera (DAF) para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Apertura de Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad) propuestos por la metodología Doing Business.
- Determinar el Índice de Calidad para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de

Propiedad y Cumplimiento de Contratos) propuestos por la metodología Doing Business.

- Brindar recomendaciones concretas para facilitar la creación y desarrollo de negocios en la ciudad de Andahuaylas.

1.4. Significancia del Problema

Si bien en el Perú se implementó en los últimos años el proyecto Doing Business, no existe información sobre muchas otras ciudades importantes, tampoco existe información específica sobre la ciudad de Andahuaylas, ciudad que a la fecha mantiene un alto índice de informalidad empresarial, pero que, sin embargo, posee tierras aptas para la producción, que lamentablemente han sido utilizadas para cultivos ilegales. Al evidenciar la situación real del sector empresarial en la ciudad de Andahuaylas y contrastarla con la ciudad de Lima, se identificarán puntos críticos para mejorar, y si el estudio se realiza de manera periódica se podrá evidenciar los efectos de las reformas, aplicadas y enfocadas a los puntos estudiados.

1.5. Justificación de la Investigación

El emprendedor busca los lugares que le brinden la mayor cantidad de facilidades para poner en marcha su plan de negocios. Este estudio busca brindar información y guía para mejorar las políticas y los procesos que se siguen para hacer un negocio y de esta manera atraer mayor inversión a la ciudad de Andahuaylas, además, esta investigación será un instrumento de consulta para el aparato público, de modo que pueda enfocar sus esfuerzos a la mejora de la facilidad para hacer negocios en Andahuaylas, después de haber hecho las reformas correspondientes, con lo cual el empresario se verá beneficiado con la creación y formalización más rápida de su empresa.

1.6. Naturaleza del Estudio

El estudio que se detalla a continuación ha sido desarrollado siguiendo la metodología del Doing Business, y el enfoque de la investigación es del tipo cuantitativo. Las variables

que se tomaron en cuenta son el costo y el tiempo que toma iniciar una nueva empresa. El Doing Business toma en cuenta cinco categorías para la apertura de empresas, los cuales son:

1. La Apertura de un Negocio
2. Manejo de Permisos de Construcción
3. Obtención de Electricidad
4. Registro de la Propiedad
5. Cumplimiento de Contratos

Se afirma que es cuantitativo debido a que identifica el sesgo que existe entre las dos variables que se encuentran en el estudio, las cuales son revisables. Para poder desarrollar esta parte del estudio se contrasta la información obtenida en las entrevistas y encuestas realizadas a los especialistas, sean estos empresarios, trabajadores del sector público o trabajadores independientes, conocedores del tema.

1.7. Preguntas de la Investigación

Después de todo lo señalado anteriormente se formulan las siguientes preguntas de investigación con la finalidad de conocer la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas.

1. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos reales obtenidos en gabinete y los datos obtenidos mediante entrevistas para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?
2. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos mediante entrevistas entre la ciudad de Andahuaylas y la ciudad de Lima para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?
3. ¿Cuál es la Distancia a la Frontera (DAF) de la ciudad de Andahuaylas en relación a la ciudad de Lima y ciudades de Colombia y España en base a cuatro de los cinco

pilares usados en esta investigación (Apertura de Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad)?

4. ¿Cuál es El Índice de Calidad para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad y Cumplimiento de Contratos)?

1.8 Marco Teórico

Gran parte de la riqueza y crecimiento económico depende del buen funcionamiento de la Política Económica que sostiene cada país. Al respecto, una de las actividades principales que todo gobierno debe promover es la inversión privada como un emprendimiento económico que busca mejorar las oportunidades socioeconómicas de las personas, y en consecuencia el desarrollo y logro de sus objetivos.

En Países de América Latina aquejan ciertas brechas en cuanto al acceso a la inversión privada, pues no todos tienen la misma oportunidad, y las políticas relacionadas al sistema económico no son suficientes para promoverlas. Bajo este contexto es pertinente considerar lo señalado por Robert Scrimieri, sobre Uruguay respecto a la complejidad para hacer negocios que está muy influenciada por el sistema legal en vigor, lo que determina como las empresas serán manejadas y reguladas por las autoridades localmente y que tan hábiles serán éstas para mantener un ambiente de Gobernanza corporativa estable a su vez un factor que siempre debe buscarse mejorar y que aplica para cualquier jurisdicción es la necesidad de reducir la burocracia para que el País sea más atractivo a la inversión extranjera. (“Uruguay la Cabeza la Region Facilidad hacer Negocios,” 2016). En el Perú la situación es similar, esto es, el sistema legal tiene mucha influencia en la complejidad para generar nuevos negocios; asimismo, la burocracia peruana es una traba para el desarrollo empresarial, y una atracción para las inversiones extranjeras.

En la investigación realizada por Schneider (2007) se muestra el alarmante nivel que la economía informal representa en nuestro país, la cual llega a tasas de alrededor del 60% del PBI. Esta altísima cantidad de empresas que trabajan en la informalidad son explicadas parcialmente debido a la dificultad para poder crear y operar una empresa. Estas dificultades varían de acuerdo a la zona donde se desea crear estas empresas, pues es necesario el cumplimiento de normas municipales, que además de ser abundantes según de la región, también tienen tiempos de espera bastante amplios; incluso en muchos casos no cuentan con un tiempo límite para ser llevados a cabo.

La Metodología Doing Business recoge información realista, y mediante el análisis permite conocer el contexto actual en el que se desarrolla el ámbito empresarial. Esta metodología se desarrolló por primera vez en el año 2002 y es un indicador que determina cuan fácil es hacer negocios en un mercado determinado. “es un análisis de jure sobre las regulaciones en 178 países. Desde su primera publicación el índice se ha ido expandiendo hasta diez áreas de medición desde el informe de 2007” (Berg, & Cazes, 2007, p.2). Las áreas de las cuales se recopiló información son las siguientes: apertura de un negocio, contratación de trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, manejo de licencias, protección de los inversionistas, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos, y cierre de una empresa.

Para este caso de estudio se utilizarán los siguientes indicadores: apertura de una empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, y cumplimiento de contratos. Se califica cada uno de estos conceptos para luego hacer un índice conjunto y jerarquizar los resultados. Estos resultados permiten comparar los países entre sí, y a su vez analizar las variaciones interanuales.

La distancia a la frontera es un aspecto importante que debe ser tomado en consideración al momento de determinar la facilidad de hacer negocios. En el año 2013 y

2014 se obtuvo la puntuación más alta, un DAF de 71.83. Lamentablemente, a partir del año 2015, en vez de haber una mejora lo que se observa es una tendencia decreciente, que presento un índice de Distancia a la Frontera (DAF) de 71.16 en el 2015, y de 70.22 en el 2016 (Banco Mundial, 2017b), con esta información, se puede deducir que, en los últimos años, no se han hecho cambios significativos en las normativas municipales, de empresas de servicios agua y luz) ni en el sector privado (notarias).

1.9. Definición de Términos del Estudio

Se analizará la literatura que fue revisada y que sirvió como marco teórico para el desarrollo de la presente investigación. Primero se describirá los conceptos que serán utilizados dentro del trabajo, y a continuación se describirá la metodología utilizada, denominada Doing Business.

- Apertura de una empresa: este concepto hace referencia a los costos, tiempo y procedimientos que son necesarios para la obtención de licencias, permisos y cualquier notificación, comprobación o inscripción ante las entidades correspondientes que se exija respecto a la empresa y sus empleados (Banco Mundial, 2017c).
- Distancia a la frontera: ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a través del tiempo. Esta medida muestra la distancia de cada economía a la “frontera” que representa el mejor desempeño observado en cada uno de los indicadores en todas las economías de la muestra de Doing Business desde 2005. Permite a los usuarios observar la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño a nivel global en cualquier punto en el tiempo. La distancia a la frontera de una economía se muestra en una escala del 0 al 100 en la que 0 representa el desempeño más bajo y 100 la frontera. (Banco Mundial, 2015b)

- Doing Business: es un proyecto de investigación que analiza y compara la normativa que regulan las actividades de las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo de su ciclo de vida. (Banco Mundial, 2013)
- Economía Informal: Philip Smith define la economía informal como la parte de la economía donde empresas y familias hacen esfuerzos para no ser detectados (Smith , 1994). El autor, al conceptualizarlo de esta manera, deslinda el concepto “economía informal” del de “economía legal” o “ilegal”, y de las empresas que pagan o no pagan impuestos.
- Manejo de permisos de construcción: “Son los procedimientos que requiere una empresa del sector de la construcción para construir un almacén, así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos” (Banco Mundial, 2017d).
- Obtención de electricidad: “Son todos aquellos procedimientos que son necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar” (Banco Mundial, 2017d).
- Registro de propiedades: “Son la totalidad de los procedimientos necesarios para que una empresa pueda adquirir una propiedad inmueble de otra empresa y transferir el título de propiedad a su nombre con el fin de emplear dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderla a otra empresa. También se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos” (Banco Mundial, 2017d).
- Cumplimiento de contratos: “En este espacio se miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local” (Banco Mundial, 2017d).

1.10. Supuestos

Para realizar la investigación se tuvo en cuenta los siguientes supuestos:

- Las entrevistas realizadas para recopilar la información de campo son suficientes y adecuadas para obtener información real sobre la ciudad de Andahuaylas.
- El número de entrevistados, se consideró como suficiente debido a que los mismos tienen un amplio conocimiento del tema y por lo tanto sus respuestas representan una adecuada medición de cómo se llevan a cabo los procesos en tiempo y costo.
- Los sujetos entrevistados respondieron sinceramente el cuestionario.
- La normativa vigente consultada tanto en las municipalidades como en otras instituciones del estado (Registros Públicos, etc.) es respetada y se cumple de acuerdo a ley
- Las personas entrevistadas conocen la normativa vigente y las cumplen.

1.11. Limitaciones

La realización de esta investigación se vio limitada por los siguientes aspectos:

- La investigación está limitada a las personas que voluntariamente decidan colaborar en las entrevistas.
- La validez de la investigación está dada por aquellas personas que cumplieran con los perfiles establecidos por el Doing Business.
- La presente investigación está limitada a la cantidad de tiempo disponible para desarrollar el estudio.
- La investigación será válida en función a la veracidad de los instrumentos utilizados en las entrevistas.

1.12. Delimitaciones

El estudio se basó en cinco de los 11 indicadores determinados por el Banco Mundial para el año 2016: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, y cumplimiento de contratos.

La realización de esta investigación se vio delimitada por los siguientes aspectos:

- Este estudio se ha realizado en la ciudad de Andahuaylas, por lo tanto, tendrá validez solo en esta zona geográfica.
- El estudio está enfocado a un espacio de tiempo limitado, correspondiente al año 2016 sin embargo sabemos que los procedimientos y la normativa, no son estáticos, por lo que van cambiando continuamente.

1.13. Resumen

El ranking Doing Business, ha despertado en los países participantes un deseo de mejora, pues brinda una imagen realista de la competitividad. Además las empresas pueden utilizar esta herramienta de modo que al conocer mejor las características del país en cuanto a la creación y mantenimiento de los negocios se refiere, puedan invertir de mejor manera sus capitales, por lo que los países intentarán corregir las deficiencias demostradas por la metodología, a fin de poder atraer mayores capitales; sin embargo, la herramienta se convierte en un arma de doble filo, pues al ser realizada anualmente, cualquier baja en las condiciones para hacer negocios en el país afectará su perfil como potencial de atracción de capitales, por lo que los gobiernos no solo deben trabajar en sus deficiencias, sino también deben fortalecer las políticas adecuadas a fin de no caer en el ranking.

Si bien en la mayoría de países los indicadores Doing Business solo representan a la ciudad capital, también se realizaron indicadores subnacionales en algunos países, los cuales tienen el objetivo de demostrar las diferencias en la práctica de las políticas nacionales, así como la efectividad que estas tienen en diferentes ciudades.

En el Perú solo se han realizado estudios del Doing Business enfocados en la capital, pero no subnacionales los cuales son sumamente importantes ya que la realidades económicas y políticas varían de una ciudad a otra; es así que la presente investigación se basa en la problemática existente en la ciudad de Andahuaylas, en la cual, gran número de empresas son

informales y muchas veces no se cumplen los tiempos establecidos ni costos para poder formalizarse, lo que conduce a grandes pérdidas en la economía de la provincia y del mismo emprendedor; Además de presentar la problemática, en este capítulo, también se da a conocer la justificación, los objetivos, preguntas de investigación, limitaciones, delimitaciones y otros aspectos que ayudarán al mejor desarrollo de la tesis; por otro lado, se incluye en marco teórico, para dar sustento apropiado al presente estudio.



Capítulo II: Revisión de la Literatura

2.1. Introducción

El soporte literario de la investigación son artículos que analizan las diferentes partes de la metodología Doing Business y su implementación; además, también se usa documentación producida por la organización Doing Business y el Banco Mundial. En la revisión literaria se busca obtener bibliografía útil para el desarrollo de la investigación, de modo que podamos extraer información relevante y necesaria para solucionar los problemas de investigación descritos, y tener una base académica sólida que respalde la investigación.

Hasta hace unos años en el Perú no existía un estudio de esta magnitud, pues solo existían informes y guías que daban ciertos datos a tomar en cuenta para la creación de una empresa y muchas veces el Estado daba ciertas reformas en el Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), o formularios, sin medir realmente el aspecto de las mismas.

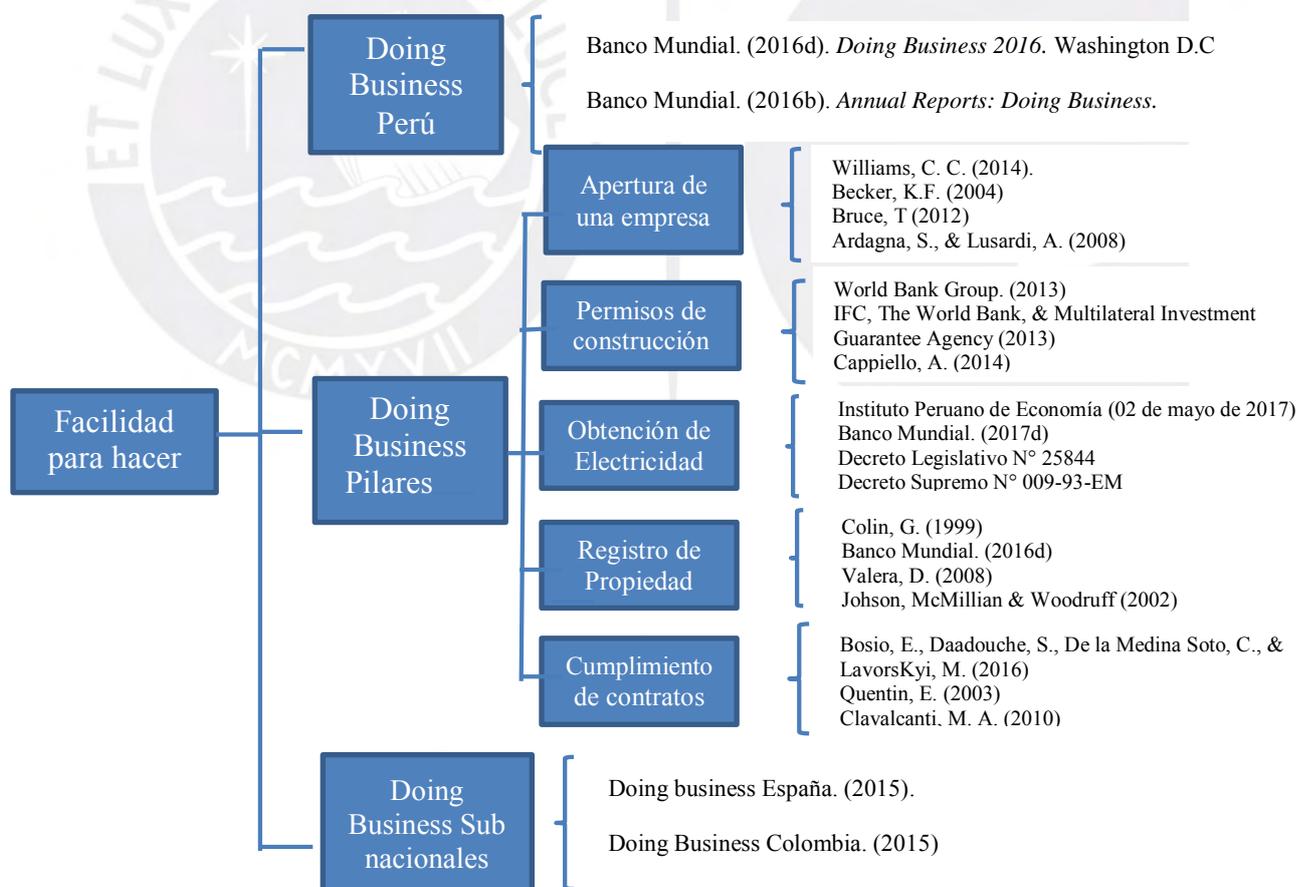


Figura 1. Mapa de la Literatura

2.2. Revisión Literaria

2.2.1. Doing Business Perú

En el Perú, el último estudio de Doing Business (Banco Mundial, 2016d) se realizó el año 2016, y en este estudio el Perú quedó en el puesto 53 en el ranking de facilidad de hacer negocios, de 182 países, en aquella ocasión se tomó en cuenta solo cinco de los diez indicadores.

Por otro lado, en el indicador de apertura de negocios, el Perú llegó a ocupar el puesto 94 del ranking, esto debido a que se determinó que en el Perú para hacer negocios formales se necesita 16 procedimientos, que se pueden realizar en un tiempo aproximado de 26 días, con un costo del 9.8% del ingreso per cápita. En cuanto al indicador de permisos de construcción el Perú ocupó el puesto 48 del ranking, entre 190 países. En este caso el estudio demostró que para obtener los permisos de construcción se necesitan 14 procedimientos, los cuales toman un tiempo de 174 días y un costo 0.50% del valor del almacén (Banco mundial, 2016b)

Además, en el indicador de obtención de electricidad ocupó el puesto 56 del ranking, entre 190 países. En este caso el estudio demostró que para obtener los permisos de obtención de luz se requiere de cinco procedimientos, y que el tiempo asciende a 67 días con un costo del 324.50% del ingreso per cápita.

El Indicador de Registro de Propiedad llegó a ocupar el puesto 38. De acuerdo a los datos colectados, registrar propiedades requiere de cuatro procedimientos que tardan aproximadamente 6.50 días y tienen un costo de 3.30% del valor de la propiedad. En el indicador que hace referencia a la obtención de crédito, el Perú está bien ubicado en el ranking, ya que ocupa el puesto 14 de 190 países.

En cuanto al pago de impuestos, el Perú se ubica en el puesto 107 de un ranking de 190 países. Se calcula que las empresas hacen nueve pagos de impuestos al año,

aproximadamente, y gastan 260 horas al año en llenar, preparar y pagar impuestos; además, pagan un monto total de 35.90% de los ingresos. Por último, en cuanto a la protección de inversionistas menores, el país se ubica en el puesto 51 del ranking, y la economía tiene una puntuación de seis en el índice de fortaleza de protección de inversionistas minoritarios, lo cual indica que la protección está por encima de lo aceptable.

2.2.2. Apertura de una empresa

Según Williams (2014) al hacer un estudio en 43 países de diferentes continentes se halló que las políticas neoliberales como, disminución de los impuestos, reducción de corrupción en el sector público y mínima intervención estatal reduce la participación de la mano de obra en el sector formal. Por el contrario, se observa que las tasas de impuestos más altas y los niveles de regulación e intervención estatal se asocian con niveles de empleo más bajos en las empresas del sector informal. El documento concluye con la discusión de las implicaciones teóricas y políticas del mismo. Si se toma en cuenta este estudio se podría decir que la actual política de Estado, al reducir el impuesto a la renta, no resulta nada favorable para la formalización de micros y pequeños empresarios; por otro lado, probablemente los países del estudio están un tanto alejados de nuestra realidad, por lo que lo más recomendable sería hacer un estudio después del primer año de implementación de esta norma de reducción de impuestos.

Sin embargo para Becker, K. F. (2004) pasa lo contrario, ya que ellos sostienen que, las empresas operan en el sector informal debido a los altos impuestos, la corrupción del sector público y demasiada interferencia estatal en el mercado libre, lo que lleva a empresarios y empresas a tomar una decisión económica racional para salir de la economía formal, con el fin de evitar el tiempo, los costos y el esfuerzo de operar en el sector formal y que por lo tanto se requieren reducciones de impuestos y corrupción junto con la desregulación para minimizar la injerencia estatal en el mercado. En lo que ambos autores

están de acuerdo es en que es necesaria la disminución de la corrupción, pero con respecto a los impuestos hay una discrepancia, y se sugiere la reducción de impuestos. Por otra parte, para Bruce (2012) en países no desarrollados la adquisición de información legal y regulatoria es costosa, por lo que suele ser evitada por los emprendedores que encuentran un escenario más accesible en el sector informal.

Finalmente para Ardagna y Lusardi (2008) la teoría de Williams termina siendo inválida, ya que estos autores sostienen que se ha encontrado evidencia de que la regulación juega un papel crítico en la decisión individual de iniciar un nuevo negocio, particularmente para individuos que participan en una actividad emprendedora para perseguir esta oportunidad. Las variables a través de las cuales la regulación afecta al espíritu empresarial son las redes sociales, el estado de trabajo, las habilidades empresariales y las actitudes hacia el riesgo. Específicamente, la regulación restringe los efectos de las redes sociales y las habilidades empresariales, al tiempo que refuerza los efectos de la aversión al riesgo.

En este estudio se hace una investigación más personalizada que toma en cuenta las personalidades, y probablemente allí esté el problema, al implementar políticas que brindan facilidades para hacer empresa, ya que normalmente las normas son generales y no toman en cuenta el tipo o la personalidad del emprendedor, además del tipo de economía, que, en el caso del Perú, se trata de una economía en desarrollo.

La mayor parte de los documentos consultados para el marco teórico, hablan de como los impuestos altos, la corrupción y la excesiva regulación afectan el desarrollo de empresas formales, en el caso de la Ciudad de Andahuaylas se tienen muchas empresas informales, y por la realidad económica del país, se podría afirmar que efectivamente los autores tienen la razón, a un emprendedor o inversionista, que debe invertir mucho dinero para empezar una empresa, tener que presentar excesiva documentación, y además tener que enfrentar la corrupción en las diferentes fases de la apertura de una empresa, puede resultarle abrumador.

2.2.3 Permisos de construcción

La metodología Doing Business desde el año 2003, ha venido registrando la facilidad de hacer negocios en el Perú basando su investigación en diversos aspectos, uno de ellos es el pilar que hace referencia a la obtención de permisos de construcción, mediante el cual pretende registrar la cantidad de procedimientos necesarios para construir un almacén, así como la inversión en tiempo y dinero para construir el mismo. En años más recientes, se ha incluido un índice adicional que evalúa aspectos importantes sobre la calidad como son: calidad y accesibilidad de los reglamentos de construcción, control de calidad antes, durante y después de la construcción, regímenes de responsabilidad legal y de seguros y finalmente requisitos de certificación profesional (World Bank Group, 2013).

Los resultados provenientes de las investigaciones realizadas por el Banco Mundial en el Perú mediante la metodología Doing Business muestran que, los altos costos, los retrasos en los tiempos y la falta de control de calidad están ocasionando que nuestro país sea cada vez menos atractivo para emprendedores e inversionistas. Son varios los factores que generan este descenso, entre ellos la informalidad existente en el sector, obtener permisos de construcción es una actividad considera compleja en todo el mundo, generando un gran número de edificios informales, según el artículo publicado por la revista Investment Climate, en la mayoría de países en desarrollo, el porcentaje de edificios que no pasan ningún control en el diseño, durante la construcción y la post-construcción es de alrededor de 60 a 80% por lo que son considerados de propiedad informal, estas estimaciones podrían considerarse válidas para el Perú, donde la informalidad ocupa gran parte de este (IFC, The World Bank, & Multilateral Investment Guarantee Agency, 2013) la falta de supervisión, acompañado de la falta de coordinación entre instituciones del sector público-privado y la falta de normatividad sobre estos aspecto generan pérdidas económicas importantes para la sociedad, además de posibles

pérdidas humanas invaluable que podrían evitarse si se toman las medidas correctivas correspondientes.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es el incumplimiento constante de los tiempos establecidos por en las normativas existentes, lo que incrementa la informalidad y la corrupción en este sector, por lo que es importante analizar los tiempos de respuesta y las principales razones del bajo cumplimiento de estas. El tiempo es un sub-indicador muy importante dentro de la metodología del Doing Business (DB), se utiliza para determinar la duración de un conjunto de procedimientos, por lo cual es sumamente importante determinarla con exactitud y evitar sesgos que pueden ocasionar la distorsión de la información y la creación de políticas erróneas. El Doing Business utiliza la hipótesis “Time is recorded in calendar days” (Cappiello, 2014, pág. 81) el cual hace referencia a considerar el número necesario de días para realizar los procedimientos, en este sentido, en el Perú, el sector público y privado debe analizar el desenvolvimiento de este indicador en el sector construcción, con la finalidad de reestructurar o promover normativas que reflejen el tiempo justo para desarrollar los diferentes procedimientos, además de controlar adecuadamente su cumplimiento.

Un buen sistema regulatorio y funcional en edificaciones genera desarrollo para la sociedad, no solo en el aspecto económico sino también en la reducción del riesgo de la pérdida de vidas humanas. Durante los últimos años se han utilizado tres estrategias para hacer frente a la falta de control en las edificaciones, estas son: Buscar nuevas colaboraciones con profesionales del sector privado, diversos países alrededor del mundo han cambiado la manera de realizar sus tareas y han comenzado por unirse a profesionales del sector privado que aportan con estrategias nuevas y eficientes la realización de estas tareas, países como Macedonia, Noruega, Australia, Reino Unido entre otros son claros ejemplos de que la estrategia de combinar el sector público con el privado es exitosa; Centrarse en la gestión de

riesgos; Aprovechar las soluciones de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) (IFC, The World Bank, & Multilateral Investment Guarantee Agency, 2013). La aplicación de estas estrategias es fundamental para el Perú, un país que tiene un alto índice de informalidad y corrupción en el sector construcción.

2.2.4 Obtención de electricidad

La electricidad es un bien de consumo necesario como fuente principal de iluminación, va desde ponerla a disposición de la población, seguida de la transmisión para los centros de consumo, y la distribución, para entregar la energía al predio que requiera, la misma que debe estar acorde con la tecnología energética y económicamente aceptable. El suministro de energía tiene incidencia con el desarrollo sostenible, razón por la cual debe repartirse en todo lugar y de manera eficiente, para erradicar de ese modo la pobreza, y mejorar las condiciones de vida de la población en general.

La obtención de energía eléctrica conlleva aspectos importantes como la instalación del servicio, la venta de energía eléctrica y la post venta o atención de consultas y reclamos sobre aspectos del servicio recibido. La electricidad se distribuye por sistemas de media y baja tensión. Hoy existen varias zonas de concesión eléctrica, por lo que todo solicitante de dicho servicio que esté ubicado dentro de una zona de concesión de distribución tendrá derecho a la misma, previo cumplimiento de los requisitos y pagos que la regulación correspondiente fije, además de las condiciones técnicas a las cuales se tiene que regir.

En la obtención de electricidad se cuenta con el proceso de facturación que consiste en el cálculo del consumo eléctrico durante el periodo mensual, y comprende la lectura mensual de los medidores, impresión de recibos, y el reparto; por lo tanto, como indicó Rayo “la facturación se genera entonces de la multiplicación de los registros leídos en los medidores por la tarifa correspondiente.” (1988, p. 15)

El acceso a los servicios públicos enfrenta una serie de brechas que atraviesan todos los países en vías de desarrollo, y el rol de cada Estado es identificarlos, no hay nada más crítico para el futuro y para la seguridad que el acceso a la energía, es el tema más importante de estos tiempos y provoca un impacto en todas las naciones y las personas (Beck, 2016), por lo tanto a pesar de las inversiones que han hecho los países en desarrollo será necesario reforzar la colaboración entre los gobiernos, inversionistas y la sociedad civil, en ese sentido una persona sea natural o jurídica que tiene necesidades energéticas deben satisfacerlas de manera eficiente, y lo que se espera es que el acceso a la energía eléctrica no esté restringido sino, por el contrario, permita el acceso a todos, aunque cabe manifestar que existen algunos déficits en ciertas zonas de la población peruana.

La región Apurímac ocupó el puesto 15° para el 2013 de 24 regiones en el pilar Infraestructura (Instituto Peruano de Economía, 2017), mientras que para el 2014 ocupó el puesto 16 (Instituto Peruano de Economía, 2017). Éste mide 10 pilares fundamentales, entre ellos el coeficiente de electrificación, en efecto, la región Apurímac, que comprende la ciudad de Andahuaylas, presenta un avance en infraestructura, sin embargo, se encuentra casi por debajo de los promedios nacionales, éste es entonces un déficit que debe ser atendido de inmediato con el fin de brindar un buen servicio, sobre todo conforme al presente caso para el proceso de obtención y suministro de electricidad.

Según el Doing Business 2017 (Banco Mundial, 2017d), en cuanto al trámite de obtención de electricidad, el Perú se encuentra rezagado, ya que se ubica en el puesto 62 de 190 economías, con lo que perdió seis posiciones respecto al año 2016. Entre las causas más importantes de retroceso se encuentran el tiempo en días, el número de procedimientos y el costo total, lo que nos mantiene lejos de los países miembros de la OCDE.

La Obtención de Electricidad es parte fundamental en el desarrollo económico de una empresa debido a que es un insumo esencial para la producción de bienes y servicios de una

economía. Requiere también que ésta sea viable, confiable y segura; por lo tanto, el proceso de obtención de electricidad se encuentra debidamente regulado mediante la Ley de Concesiones eléctricas, a través del Decreto Legislativo N° 25844, y su reglamento mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM, que normaliza a las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como al régimen de libertad de precios para actividades en condiciones de competencia, y un sistema de precios regulados en aquellas que por su naturaleza lo requieran.

Algunos artículos de la ley de Concesiones Eléctricas fueron modificadas para establecer las condiciones técnicas, asimismo debido a su importancia el sector eléctrico se encuentra sujeta a la intervención pública del Estado mediante organismos que la regulan, administrando un marco normativo y controlando las actividades de las empresas concesionarias y usuarios, para el caso de las empresas de suministro eléctrico es Osinergmin; en ese sentido, la ciudad de Andahuaylas, Apurímac, tiene como empresa concesionaria a Electro Sur Este S.A.

2.2.5 Registro de propiedad

La inversión empresarial comprende una serie de actos y procedimientos, dentro de los cuales un tema fundamental con el cual existe una relación directa para su concreción y desarrollo es el derecho de propiedad, el mismo que se materializa a través de la transferencia de la propiedad y su registro correspondiente en el Sistema Nacional de los Registros Públicos. Como afirmó Colín, “el registro Público de la Propiedad, es una Institución dependiente del Estado (Poder Ejecutivo). Tiene por objeto proporcionar publicidad a los actos jurídicos regulados por el derecho civil, cuya forma ha sido realizada por la función notarial, con el fin de facilitar el tráfico jurídico a través de un procedimiento legal, cuya consecuencia es, en síntesis, la seguridad jurídica” (Procedimiento Registral de la Propiedad, 1999, p. 5).

En efecto, la transferencia de la propiedad se refiere al conjunto de principios y reglas que orienta el traslado de la titularidad del derecho de propiedad de un sujeto a otro, y su inscripción otorga el máximo de oponibilidad frente a terceros, de modo que la sola inscripción elimina el riesgo de que un tercero pueda privar de su derecho al adquirente. La información publicitada, al estar en posibilidad de ser conocida por todos, genera en las personas la certidumbre sobre los derechos que se contrata. En suma, persigue estimular la circulación de bienes, e incentivar la inversión en los negocios para satisfacer las necesidades de riqueza, y evitar problemas futuros.

Por otro lado, corresponde al Estado el logro de bienestar y prosperidad de la población. Para alcanzarlo es fundamental que responda a los intereses y objetivos de la sociedad, de manera que se diseñen acciones que permitan que sus procesos sean viables. Actualmente en el Perú se puede observar un aumento acelerado de las transferencias de propiedad, debido al crecimiento económico que experimenta el país y el hecho de que las personas poseen mejores ingresos, lo que permite que éstos sean invertidos en el mercado inmobiliario, lo cual conlleva, a su vez, que dicho bien inmueble sirva para expandir los negocios, pero también como garantía de nuevos créditos o, incluso, para ser vendido a otra empresa. En efecto, con relación a lo indicado anteriormente, es pertinente resaltar el ranking Doing Business 2016, elaborado por el Banco Mundial (2016d), el cual situó a Perú por cuarto año consecutivo en primer lugar respecto al indicador “Registro de Propiedades”, frente a los países de América Latina y El Caribe. En cuanto al ranking global Doing Business, el Perú se ubica en el puesto 38 de las 190 naciones que participan de la elaboración del factor Registro de Propiedades. Con esto se resalta un desarrollo notable de la Superintendencia Nacional de los Registro Públicos.

Bajo este contexto, el Estado cumple su papel de garante de derechos sociales y promoción de la competitividad económica, y a través de sus entidades debe introducir

cambios estructurados, apoyados en innovaciones sociales, políticas públicas y económicas, tecnologías de la información e instrumentos jurídicos. El objetivo de las políticas integrales de derechos de propiedad es “apoyar la formulación de políticas para preservar los logros de reformas anteriores y promover reformas adicionales con impacto socioeconómico equitativo y sustentable” (Valera, 2008, p. 49). Al respecto, en la presente investigación se ha observado reformas institucionales y organizacionales que otorgan protección a la propiedad y su registro, tales como reformas legales, simplificación administrativa y reducción de costos de transacción, todas dentro del marco de la seguridad jurídica; en consecuencia, un buen registro garantiza su buen funcionamiento y la gestión económica que a futuro evitará incurrir en algún problema legal.

Las inversiones tienen una relación importante con la seguridad de los registros de propiedad, las investigaciones demuestran que el monto reinvertido en un país será mayor cuanto mayor sea la seguridad percibida por los inversores (Johnson, McMillan & Woodruff, 2002, p. 32) por tanto el estudio de los registros de propiedad será de vital importancia para que al hacer las reformas necesarias que demuestren mayor seguridad registral se incremente la inversión en la región.

2.2.6 Cumplimiento de contratos

El respeto de las normas y reglas es fundamental para el desarrollo económico y social, así como para la protección de derechos. El estudio realizado por Bosio, Daadouche, De la Medina Soto, y Lavorskyi (2016) concluyó que las economías en las cuales se ha realizado buenas prácticas judiciales o soluciones alternativas de disputas tales como arbitraje, procesos judiciales menores o gestión electrónica, tienden a ser más rápidos y menos costosos en el cumplimiento de contratos.

El efecto del cumplimiento de contratos tiene gran relevancia sobre la riqueza producida por los países. El estudio de Quentin (2003) demostró matemáticamente esta

relación, y la relevancia que tiene la misma sobre la riqueza. El estudio demuestra que una aplicación limitada de los contratos distorsiona la asignación de recursos debido a la imposición de restricciones de crédito a los administradores, por tanto, una mejora en el cumplimiento de contratos tiene efectos positivos significativos en la productividad del trabajo, la producción y el tamaño; por otro lado, la riqueza y la desigualdad disminuyen.

En la investigación llevada a cabo por Marco Antonio F.H. Clavalcanti, su modelo teórico concluye que el acelerador financiero tiene una relación directa con los costos de ejecución de contratos, pero puede disminuir si existe un sesgo anti acreedor en el poder judicial que sea suficientemente alto para generar esta imperfección (Clavalcanti, 2010).

La integración de la economía y el nivel de la conectividad tienen gran importancia para el estudio del cumplimiento de contratos y su adecuado funcionamiento pues, si una economía tiene baja integración pero alta conectividad local las normas informales son las que controlan el comportamiento de los emprendedores y las oportunidades de inversión, sin embargo un bajo entorno económico con alta integración económica la necesidad de instituciones formales es necesaria para gestionar correctamente las expectativas de los empresarios (Lindner & Strulik, 2014, p27).

2.2.7 Doing Business Sub nacional

Una cuestión importante sobre los estudios subnacionales es que al “compartir el mismo marco jurídico y normativo nacional facilita la adopción de buenas prácticas locales. Pequeñas mejoras administrativas que no requieren grandes cambios regulatorios pueden representar una gran diferencia en la vida de una empresa pequeña o mediana”. (Doing Business ESPAÑA, 2015, p. 9)

Cuando se cuenta con información subnacional es posible aprender de las buenas prácticas nacionales e internacionales esta información puede motivar a los gobiernos a todos los niveles a ser más ambiciosos para modernizar el marco regulatorio, no solo de manera

incremental, sino considerando medidas integrales audaces. Esto aceleraría el fortalecimiento del ambiente de negocios y promovería una productividad y competitividad más alta que, a su vez, ayudaría a afrontar los desafíos de desempleo y desigualdad DB (Doing Business ESPAÑA, 2015), el marco regulatorio peruano es especialmente sensible a las modificaciones pues cuenta con normas complejas y desviadas de la realidad, el uso de la información subnacional e internacional apoyaría a la modernización de nuestra reglamentación.

Diversos estudios demuestran que una economía donde es fácil abrir una empresa tiene un sector informal más pequeño, un mayor número de empresas nuevas y una mayor tasa de empleo, (Doing Business Colombia, 2015) al tener estudios subnacionales el Perú no solo se enfocaría en la capital sino también las regiones que si bien en papel tienen muchos reglamentaciones en común, en la realidad tienen brechas importantes, también es importante ver que las normas municipales tienen grandes discrepancias entre las diferentes ciudades.

2.2.8 Resumen del Capítulo

El presente capítulo muestra las bases teóricas sobre la cual se realizó la investigación, estas bases fueron divididas en información sobre la metodología Doing Business, Apertura de una Empresa, Obtención de permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de propiedad, Cumplimiento de Contratos y estudios Subnacionales, la división es pertinente pues las diferentes investigaciones demuestran la importancia que cada uno de estos puntos tiene sobre el buen desenvolvimiento de un País y los efectos de una mala política, reglas poco claras y burocracia.

Los estudios subnacionales revisados demostraron que al realizar este tipo de estudios se obtiene una fuente de información relevante para hacer cambios de gran relevancia con el fin de hacer más fácil la creación y puesta en marcha de un negocio. Los estudios

subnacionales realizados en otros países también demostraron que es posible conseguir mejoras sustanciales haciendo reformas sobre normativas municipales y empresariales.

2.2.9 Conclusiones

El estudio del índice Doing Business ayuda a conocer la situación de la región estudiada, también promueve el cambio y la mejoría permanente, durante la investigación no se encontró ningún estudio sobre Andahuaylas, sin embargo, si se encontraron estudios subnacionales sobre países latinoamericanos, los cuales después de su realización permitieron focalizar el esfuerzo gubernamental y empresarial y solucionar los problemas.

En concreto Colombia pudo hacer reformas para la apertura de empresas gracias a este estudio, también es importante resaltar que la investigación no solo promovió el cambio sino que al ser un estudio anual permite evaluar las políticas tomadas, en España la investigación fue relevante pues al ser un país descentralizado con muchas ciudades autónomas el nivel de aprendizaje se vio incrementado.

Numerosas investigaciones muestran que los resultados a nivel país como el desarrollo de riqueza, la asignación de recursos, la productividad y la reducción en la pobreza pueden ser afectados favorablemente si existe un adecuado uso de las leyes, así mismo la inversión se ve reforzada si se disminuye los costos de ejecución de contratos pues se genera un ambiente de confianza donde es posible mantener relaciones comerciales sabiendo que las leyes se cumplirán si es necesario.

Capítulo III: Metodología

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación utilizado es del tipo no experimental, ya que se observan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Es transaccional, ya que la recolección de los datos se realizó en un solo momento, y es descriptivo comparativo porque tiene el objeto de indagar la incidencia de los niveles de una o más variables en una población. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006).

3.2. Conveniencia del Diseño

Como ya se mencionó en el punto anterior, el diseño usado en el presente trabajo está basado en la metodología aplicada por el Banco Mundial, en su informe Doing Business, el cual es bastante conveniente para este estudio, ya que de manera sencilla y mediante encuestas totalmente entendibles llega a realizar la comparación entre las diferentes etapas por las que pasa una empresa, y los diferentes procedimientos que cada una de estas etapas conlleva desde el punto de vista del emprendedor, comparadas con las reales por las que tiene que pasar, y sus procedimientos según la ley.

Por lo tanto, solo salen a la luz, no solo los inconvenientes reales que sufre el emprendedor, sino también algunos casos de corrupción que pueden ocurrir durante los procesos. Por otro lado, el identificar los inconvenientes podría ayudar a encontrar el problema con exactitud y a replantear algunos aspectos.

3.3. Preguntas de la Investigación

En el primer capítulo se plantearon tres preguntas, las cuales fueron formuladas con el fin de establecer las diferencias en tiempo y dinero entre la información de gabinete y los datos reales obtenidos mediante entrevistas, además también se busca hallar la Distancia a la Frontera (DAF) haciendo una comparación entre ciudades de Colombia, Lima y Andahuaylas, finalmente, con la tercera pregunta se pretende hallar los índices de calidad

correspondientes, estas preguntas cubren las cinco etapas que según el Doing Business (Banco Mundial, 2016d) son necesarias para la creación y desarrollo de una empresa, estas son: apertura de una empresa, permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, y cumplimiento de contratos.

1. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos en gabinete y los datos obtenidos mediante entrevistas para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?
2. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos mediante entrevistas entre la ciudad de Andahuaylas y la ciudad de Lima para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?
3. ¿Cuál es la Distancia a la Frontera (DAF) de la ciudad de Andahuaylas en relación a la ciudad de Lima y ciudades de Colombia y España en base a cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Apertura de Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad)?
4. ¿Cuál es El Índice de Calidad para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad y Cumplimiento de Contratos)?

Como se aprecia, las preguntas se enfocan en comparar lo indicado según las leyes, además de tratar de identificar las debilidades del sistema para que se logre una regulación adecuada, y así facilitar el desarrollo de los negocios.

Con estas preguntas, evidentemente, no se intenta hacer ningún pronóstico de algún hecho o dato, y por esta razón no se planteará ninguna hipótesis. Según Monje, la investigación descriptiva, “busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesada en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni hacer predicciones” (Monje Álvares, 2011, p.100).

3.4. Muestra y Participantes

Al ser una investigación cuantitativa, se determinó utilizar una muestra no probabilística, por conveniencia, ya que se buscó a personas conocedoras de los diferentes temas o especialidades, y se les aplicó entrevistas. Este tipo de muestreo es utilizado en muchas investigaciones, sobre todo las que requieren la selección de sujetos con una determinada característica (Monje Álvarez, 2011). Entre los especialistas seleccionados, se contó con abogados, notarios, empresarios, trabajadores del sector público y privado, así como la Municipalidad de Andahuaylas, SUNARP y concesionarios de agua y luz.

Todos estos especialistas cumplen con los perfiles indicados en la metodología Doing Business; por lo tanto, las entrevistas cobran un gran valor. A continuación, se detalla los perfiles de los profesionales.

Tabla 1

Perfiles de Entrevistados

Entrevistado	Perfil del entrevistado
Socio, Gerente General	Está representado por el dueño, fundador o gerente de la empresa, que es quien ha estado involucrado en todo el proceso de creación de la misma, por lo cual tiene una percepción adecuada sobre estos temas.
Estudio de Abogados o Abogado	Profesional especializado en leyes y con experiencia en creación de empresas, lo que lo hace capaz de responder a las entrevistas.
Contratistas (Ingeniero/Arquitecto)	Por lo general es un Arquitecto o Ingeniero, que participa en la tramitación de los procesos para obtener permisos de construcción y maneja la regulación de las mismas.
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica	Pertenece a la empresa de distribución eléctrica, por lo tanto, es conocedor de los procedimientos.
Funcionario de la empresa de distribución del agua	Es trabajador de la empresa de distribución eléctrica, por lo tanto, es conocedor de los procedimientos, para la instalación de la misma.
Notaría	Es el profesional directamente relacionado con algunos de los procedimientos necesarios para la apertura de empresa y registro de propiedad.
Funcionario de Registros Públicos	Personal de la SUNARP, por lo tanto, es conocedor de varios de los procesos incluidos en la apertura de la empresa, permisos de construcción y permisos de obtención de electricidad.
Funcionario Municipal	Funcionario encargado de la tramitación de los procesos de apertura, permiso de construcción y registro de propiedad, conocedor de tiempos y procesos.

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

3.5. Consentimiento Informado

Las entrevistas realizadas fueron previamente coordinadas con especialistas en cada uno de los cinco aspectos considerados dentro de la metodología del Doing Business (Banco Mundial, 2016d), los cuales son: apertura de una empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, y cumplimiento de contratos. Una vez establecidas las reuniones para llevar a cabo las entrevistas correspondientes se realizó el viaje a la ciudad de Andahuaylas.

Al inicio de las reuniones programadas se manifestó al entrevistado que las entrevistas eran parte de un investigación muy importante, que se ha venido realizando hace varios años por el Banco Mundial, pero que sin embargo, siempre eran realizadas en Lima y que en esta oportunidad el estudio se descentralizaba, llegando a la ciudad de Andahuaylas, y que además dicha información sería solamente utilizada con fines puramente académicos, se indicó también al entrevistado que tiene todo el derecho de firmar un acuerdo de confidencialidad, mediante el cual la universidad queda obligada a no presentar información que el entrevistado haya considerado como privada.

A continuación, se le informa de manera detallada los propósitos de la investigación y los temas a tratar en la entrevista, indicándole que esta es una metodología usada por el Banco Mundial con el fin de mejorar el panorama para los emprendedores, y por lo tanto de la economía. Finalmente, se resalta el hecho de que en cualquier momento podrá interrumpir y hacer todas las preguntas que considere pertinentes, las cuales serán respondidas inmediatamente por los entrevistadores, con la finalidad de asegurar que el entrevistado entiende a cabalidad la pregunta realizada.

3.6. Marco del Muestreo

El estudio realizado en Andahuaylas está basado en la adaptación a la realidad peruana de la medición del Banco Mundial para su informe Doing Business (2016d), para el

cual se realizaron entrevistas a notarios, empresarios y especialistas de instituciones públicas y privadas con el fin de conocer su apreciación respecto a los procedimientos para cada uno de los cinco pilares del Doing Business, considerados en esta investigación, tal como se muestra en la Tabla 2. Además de ello las entrevistas se desarrollaron una sola vez, previa comunicación con los funcionarios y personas seleccionadas.

Tabla 2

Entrevistas por cada Pilar de Doing Business

Pilar	Institución	Cargo
Apertura de una Empresa	Notaría Especializada Sunarp Empresa Formal	Notario Jefe Oficina Registral de Andahuaylas Gerente General
Permiso de Construcción	Municipalidad Provincial de Andahuaylas	Gerente de Desarrollo Urbano
Obtención de Electricidad	Electro Sur Este S.A.	Gerente General / funcionario de electro sur este
Registro de Propiedad	Sunarp Abogado	Jefe Oficina Registral de Andahuaylas Abogado libre
Cumplimiento de Contratos	Abogado	Abogado libre

La elección para las entrevistas se realizó según lo indicado por el Doing Business, por ejemplo, se eligió a un gerente de una empresa formal, quien era la persona con más jerarquía y conocimientos sobre la empresa; también se eligió a un abogado cuyo conocimiento en legislación es aplicable a los procesos de apertura de empresas y todos los procesos que esta conlleva, además de los otros cuatro pilares; asimismo, se entrevistó a funcionarios de instituciones públicas como la SUNARP, empresas de electricidad, de agua, etc., y privadas, que participan directamente en el desarrollo de los diferentes procedimientos.

3.7. Confidencialidad

Para desarrollar la siguiente investigación, con muchos de los colaboradores se tuvo que firmar un acuerdo de confidencialidad, ya que en muchos casos la información brindada,

podría ser susceptible de malinterpretaciones. Además, es derecho de cada ciudadano mantener la confidencialidad, si no quiere que sus datos personales sean revelados.

La confidencialidad abarca cualquier información contenida en la tesis que haya sido declarada como tal; sin embargo, el carácter confidencial de la tesis o de ciertos datos no significa que no pueda ser revisada por otros estudiantes o personas que quisieran leer la tesis, con la condición de no divulgar esa información, ni usarla para otros fines.

3.8. Localización Geográfica

El presente estudio se limita a la ciudad de Andahuaylas, capital de la provincia de Andahuaylas, perteneciente a la región Apurímac, la cual se encuentra a 2,926 m.s.n.m., y posee una superficie de 370 km². Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado por el INEI (2007), Andahuaylas tiene una población de 143, 846 habitantes, por lo que es considerada la ciudad más poblada de la región Apurímac.

Según el estudio elaborado por la Dirección de Estudios Económicos de Mype e Industria DEMI (2016), del Ministerio de la Producción, el 86% de las empresas existentes en Andahuaylas corresponden a servicios, mientras que el 8% a manufactura, y el 5% al sector primario. Además de ello se observa que el índice de desarrollo humano se encuentra entre 0.4 y 0.5, lo que indica un reducido nivel de capital humano y por lo tanto de nivel educativo.

Por otro lado, un aspecto importante a resaltar es que el aeropuerto de la región Apurímac se encuentra en Andahuaylas, lo cual representa una ventaja potencial en cuanto a recursos para el crecimiento empresarial y comercial. Por otra parte, las vías terrestres aún no han sido desarrolladas de manera adecuada generando una deficiente red de transporte terrestre, también se debe tomar en consideración, que existe un grave problema de delincuencia; un claro ejemplo de ello son los constantes asaltos ocurridos en la carretera Andahuaylas-Lima, los cuales por lo general quedan impunes, lo que limita el tránsito en esta carretera.

De acuerdo a la DEMI (2016), de las 20 empresas más importantes ubicadas en toda la región de Apurímac, en Andahuaylas se encuentran once empresas, tal y como se muestra en la Tabla 3, lo que demuestra que esta ciudad tiene gran importancia comercial y es un polo potencial de desarrollo, aún comparada con la capital de la región, Abancay, en la cual se ubican ocho empresas. Por otro lado, la ciudad de Aymaraes cuenta con tal solo una de las 20 empresas más importantes.

Tabla 3

Top 20 Empresas Región Apurímac

Razón social	Actividad	Provincia	Distrito	Ventas 2013 (miles S/)
Distribuidora Alarcon Valenza S.R.L.	Servicios	Andahuaylas	Andahuaylas	29558000
Cooperativa de Ahorro y Crédito los Andes Cotarusi Aymaraes	Banca	Aymaraes	Chalhuanca	26430000
Dipsa S.A.C	Venta al Por Mayor	Abancay	Tamburco	25933000
Distribuidora Azurín E.I.R.L	Venta al Por Mayor	Abancay	Abancay	22307000
Universidad Tecnológica de los Andes	Educación	Abancay	Abancay	21367000
Distribuidora Salazar E.I.R.L	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	San Jerónimo	21228000
Sercam S.R.L	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Andahuaylas	13354000
Expreso los Chankas S.R.L	Servicio de Transporte	Andahuaylas	Andahuaylas	12865000
Distribuidora y Constructora Zamora E.I.R.L	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Andahuaylas	11603000
Virgen de Copacabana Servicios y Distribuciones S.A.C	Venta al Por Menor	Abancay	Abancay	<29000 a más
Miner Corporation Export S.A.C- Mincor S.A.C	Minería	Andahuaylas	Andahuaylas	<29000 a más
Olivas Zorilla de serna dora luz	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Andahuaylas	< 2300-2900
Estación de Servicios el Piloto S.R.L	Comercio de Combustible	Abancay	Tamburco	< 2300-2900
Empresa Inversiones Sandra S.A.C	Transporte	Andahuaylas	Andahuaylas	< 2300-2900
Estación de Servicios Grifo Abancay E.I.R.L	Venta al Por Mayor	Abancay	Abancay	< 2300-2900
Villa S.A.C	Consultoría	Abancay	Abancay	< 2300-2900
Alvarado Palomino Andrés	Venta al Por Mayor	Abancay	Abancay	<1700-2300
Vera Alegría Claudio	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Huancarama	<1700-2300
Pérez Obregón Ofelinda	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Santa María de Chicho	<1700-2300
Corp. De Prod. Aliment. Enriquecidos S.R.L	Venta al Por Mayor	Andahuaylas	Andahuaylas	<1700-2300

Nota. Adaptado de DIME (2014), Perú Top (2013), SUNAT (2013)

3.9. Instrumentos

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron Cuestionarios, como herramienta de recopilación de datos se utilizaron las entrevistas, Tamayo las define como la relación directa establecida entre el investigador y sujeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales (Tamayo, 2004). Los cuestionarios están basados en un caso estandarizado adaptado de la metodología del Doing Business (Banco Mundial, 2016d) el cual se presenta en el Apéndice A, que permite la comparación entre diferentes ciudades.

Para los cinco pilares aplicados en esta investigación, se utilizaron un total de 14 cuestionarios, los cuales están divididos en tres partes para cada pilar, la primera parte contiene información de los colaboradores o entrevistados, además de las condiciones para la protección de sus datos; la parte 02 está enfocada a obtener información sobre los procedimientos y la inversión en tiempo y costo necesarios, es por esto que contiene preguntas referentes al caso de estudio y sus supuestos (además presenta preguntas referentes a la normativa de cada procedimiento según el pilar o cuestionario); finalmente en la parte 03 se presenta preguntas referidas a la experiencia de los usuarios o empresas respecto a la información que reciben de los diferentes entes gubernamentales, así como aspectos de calidad que deberán ser considerados dentro de los procedimientos establecidos, los cuales serán usados para determinar índices establecidos por el Doing Business.

Es necesario aclarar que, para el pilar de Cumplimiento de Contratos, solo se desarrollan dos de los tres cuestionarios, el primero abarca preguntas sobre los datos personales del entrevistado, así como cláusulas para la protección de sus datos, el segundo cuestionario busca determinar una medida de costos y tiempos requeridos para la resolución de una controversia judicial de aspecto comercial, también se considera aspectos de calidad e información sobre variaciones en las normas.

A modo de estandarizar los cuestionarios, Doing Business propone diferentes casos para cada uno de los cinco pilares, para el pilar de Apertura de Empresa, el caso establecido indica que se desea abrir una sociedad jurídica de responsabilidad limitada, que cuente con un mínimo de dos y un máximo de cinco socios, de uno a 50 empleados y que no realice actividad de comercio exterior; Para el pilar de Permisos de Construcción el caso de estudio indica una empresa de dos socios, que cuente con por lo menos un arquitecto y un ingeniero, esta empresa desea construir un almacén para actividades de almacenaje en general, fuera de las zonas francas, es una obra nueva en un terreno sin construcción previa, cuenta con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos; Para el tercer pilar, Obtención de Electricidad, el caso muestra a una empresa local que desea obtener servicio de electricidad en un depósito de construcción nueva de tres pisos con una superficie total de 1300,6 m², que será utilizado para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas; Para el pilar de Registro de Propiedad el caso descrito es una empresa de sociedad jurídica de responsabilidad limitada que cuenta con un almacén de dos pisos inscrita en Registros Públicos, el cual va a ser vendido; Finalmente el quinto pilar, Cumplimiento de Contratos, el caso indica que son dos empresas nacionales haciendo una operación de compra-venta de un producto hecho a medida, en cuya entrega, la empresa compradora alega que los productos no son de la calidad solicitada y se niega a pagar, sin embargo, la vendedora indica que la calidad es la adecuada y exige el pago, por lo cual se genera una demanda, después del fallo del juez a favor de la vendedora se embargan y subastan los bienes de la compradora.

3.10. Recopilación de Datos

Los datos analizados fueron obtenidos mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas a personas que cumplieran con el perfil idóneo para el desarrollo de la investigación de acuerdo a la metodología Doing Business, si bien es cierto que el Banco Mundial solo realiza encuestas a estudios de abogados, para este caso, se tomó en consideración

adicionalmente a personas conocedoras del tema, es decir a trabajadores del sector público y privado que habitan en la ciudad de Andahuaylas y que pudieron brindar información referente a la facilidad de hacer negocios en esa ciudad. Para tal efecto, la recolección de información se desarrolló en dos etapas, en la primera etapa denominada “Gabinete” se analizó información teórica sobre las diferentes normativas existente, a saber, reglamentos, manuales, gráficos numéricos, TUPA de diferentes instituciones, tarifarios, etc. Obtenida la información, se completaron las preguntas descritas en el documento “Gabinete”. En la segunda etapa denominada “Entrevista” se concretaron reuniones con las personas que cumplían con el perfil establecido. Para tal efecto se visitaron las siguientes instituciones: Superintendencia Nacional de Registros Públicos [SUNARP], Electro Sur Este, Municipalidad Provincial de Andahuaylas, Concesionario de Agua CHANKA, Notario Público y Empresarios independientes.

3.11. Análisis de Datos

Los datos obtenidos en la etapa de gabinete mediante investigación y la segunda etapa mediante entrevistas que se realizaron a diferentes funcionarios, empresarios, conocedores del tema de apertura y manejo de negocios, fueron consolidados en hojas de cálculo Excel, las cuales fueron brindadas por CENTRUM Católica, posteriormente, se realizaron cuadros específicos que muestran el número de procedimientos, el detalle de los mismos y la inversión en tiempo y costos de cada pilar por separado. Estos cuadros permitieron realizar comparaciones objetivas entre la información de gabinete y las entrevistas, así mismo, se desarrollaron cuadros comparativos entre la información obtenida de las entrevistas de las ciudades de Andahuaylas y Lima. Por otro lado, se crearon cuadros de Excel para hallar el Índice de Distancia a la Frontera (DAF) para lo cual se realizaron comparaciones con diferentes ciudades de Colombia y en algunos casos España, sin embargo, este análisis solo se realizó en cuatro de los cinco pilares, esto por falta de datos comparables. Finalmente, se

crearon tablas en las cuales se da valor a diversos puntos referidos a la calidad, esta valoración se hizo en base a la metodología Doing Business esta información se aprecia en el Apéndice A.

Los resultados obtenidos de las comparaciones realizadas, nos permitieron demostrar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas en comparación a otras ciudades a nivel nacional e internacional, finalmente esta información ayuda a formular recomendaciones que pretenden mejorar la realidad actual.

3.12. Validez y Confidencialidad

La confidencialidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados consistentes y coherentes (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006). El Doing Business es confiable porque se pueden obtener muestras representativas de manera relativamente sencilla, además de no ser costoso, y de que los datos obtenidos permiten identificar los obstáculos regulatorios debido a su estandarización.

A pesar de que el Doing Business es una herramienta ampliamente usada, existe cierto grado de incertidumbre sobre su uso pues no son considerados factores representativos como la estabilidad macroeconómica, el grado de violencia en el país, la capacidad de generación de recursos intelectuales; por tal razón, la evasión de los mismos disminuye la confiabilidad de los resultados.

3.13. Resumen del capítulo

El Capítulo III, está enfocado al desarrollo de la metodología que se usó en la presente investigación, siendo esta de naturaleza cuantitativa y de diseño no experimental, también es transaccional, y descriptiva comparativa, permite profundizar en la investigación y comparar la normativa vigente con la realidad de modo que se puedan identificar las brechas existentes entre ambas.

En este capítulo también se describe la muestra usada en el estudio y los perfiles de los entrevistados, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos, entre los entrevistados se encuentran: Gerente General, funcionarios públicos, notarios, abogados, funcionarios de la municipalidad, funcionarios de la empresa de electricidad local, entre otros.

Para realizar la recolección de datos, se utilizaron cuestionarios basados en la metodología Doing Business, los cuales fueron obtenidos en dos etapas, gabinete y entrevistas, estas fueron consolidadas en hojas de cálculo; para poder comparar estos, se otorgó valor a estos resultados en función a las escalas establecidas por esta metodología. Posteriormente se realizaron comparaciones entre los resultados obtenidos de las ciudades de Colombia, Lima y Andahuaylas.

Los resultados obtenidos de las comparaciones realizadas, ayudaron a formular recomendaciones que pretenden mejorar las falencias encontradas en la ciudad de Andahuaylas y de este modo fomentar la inversión y formalización de las empresas ya existentes, de esta manera contrarrestar la informalidad existente en esta región.

Capítulo IV: Resultados

4.1. Introducción

Los resultados que se describen en el presente capítulo representan una notable importancia en el estudio del tema de investigación; por lo tanto, éstos van a ser obtenidos mediante un previo análisis y estudio de los procedimientos que van a estar asociados con el tiempo y costos, así como también bajo los alcances de normas, reglamentos y disposiciones que contienen su regulación. Además, cabe mencionar que las entrevistas e información recopilada de la normativa vigente, gabinete, por la forma en que han sido estructuradas han permitido alcanzar los objetivos propuestos; bajo este contexto, dichas herramientas se aplican según la metodología del Doing Business (Banco Mundial, 2017d) como un sistema de resultados.

Por otro lado, dentro del desarrollo de la investigación se determina también los resultados propios del análisis comparativo de cada uno de los cinco instrumentos de investigación. En primer término, se tiene la obtención de información de tiempo y costos de los procesos; en segundo término, se compara, analiza y determina las diferencias de procedimientos en diferentes contextos a nivel nacional, finalmente, se hace un estudio comparativo con estudios sub nacionales realizados en Colombia por el Banco Mundial, cuyo resultado muestra brechas dentro del proceso de hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas-Apurímac.

4.2. Tiempo y costo según gabinete

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la información recopilada de la revisión de la normativa vigente (denominado Gabinete), tanto en instituciones públicas como privadas para cada uno de los cinco pilares utilizados en la presente investigación, tomando en cuenta la inversión en tiempo y costos, así como el total de procedimientos necesarios

4.2.1. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Apertura de Empresa

Uno de los pasos más importantes para la formalización de empresas es la apertura de las mismas, ya que mucho dependerá de la facilidad de esta para que el emprendedor se anime o no a proseguir con los trámites. En el Perú no se han dado aún las reformas necesarias para que este paso sea lo menos tedioso posible. En el caso de la ciudad de Andahuaylas, para empresas de tipo Sociedad Anónima, Sociedad Anónima Cerrada, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada o Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, este proceso lleva 16 procedimientos, que según la investigación de gabinete deberían tomar 63 días, con un costo de 9.99% del PBI per cápita, sobre la base del año 2015.

Pero ¿Qué procedimientos se sigue en una apertura de empresa y en qué momentos se realiza? Para Andahuaylas es muy similar a cómo se da en otras partes del Perú y del Mundo. Por ejemplo, la constitución de empresas en el territorio español se regula bajo un marco común; para crear una Sociedad Limitada (S.L), el empresario deberá completar los trámites, antes, durante y después del registro (Banco Mundial, 2015). Del mismo modo, el empresario de Andahuaylas deberá completar los trámites en las tres etapas:

- Antes del Registro: esta primera etapa comprende un solo procedimiento, o sea, búsqueda de nombre de la Sociedad ante Registros Públicos.
- Durante el Registro: en esta segunda etapa se lleva a cabo seis procedimientos que son: reserva del nombre de la Sociedad, elaboración de minuta de constitución ante notario público, otorgamiento de escritura pública ante Notario público, registro de la Sociedad ante Registros Públicos, inspecciones técnicas de Seguridad en Defensa Civil, y licencia de funcionamiento ante la municipalidad.
- Después del Registro: en esta etapa se lleva a cabo 9 procedimientos: apertura de la cuenta corriente en un banco, obtención del Registro Único de Contribuyentes R.U.C. ante la SUNAT, autorización de impresión para expedir comprobantes de

pago (boletas, facturas), verificación de la zonificación y compatibilidad de uso ante la municipalidad, autorización para anuncios publicitarios ante la municipalidad, obtención de la autorización del libro de planillas ante el MINTRA, inscripción de los trabajadores en ESSALUD, legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público, y registro nacional de proveedores ante la OCSE.

En cuanto al tiempo el proceso que tiene más duración es el de permisos especiales (30 días) seguido por los procesos de verificación de la zonificación, licencia de funcionamiento y autorización para anuncios publicitarios, cada uno de los cuales toma 10 días. El procedimiento más costoso es el de inspecciones técnicas de seguridad en defensa con un 6.63% del PBI per cápita como se muestra en la Tabla 4

Tabla 4

Tiempo y costo según gabinete para el pilar Apertura de Empresa

Apertura de Empresas				
N°	Descripción	Gabinete		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% PBI per cápita)
P1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02
P2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	3	0.09
P3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	0.96
P4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	2.40
P5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	2.40
P6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	0.49
P7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	1	7	0.00
P8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00
P9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	10	0.47
P10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	7	0.34
P11	Licencia de funcionamiento	1	10	1.20
P12	Autorización para anuncios publicitarios	1	10	0.00
P13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	0.00
P14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
P15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.05
P16	Registro Nacional de Proveedores Capital Mínimo/ingreso per cápita	1	1	1.57
TOTAL		17	63	9.99

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.2.2. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Permisos de Construcción

La Metodología del Doing Business divide el proceso de construcción de un almacén en distintos procedimientos dentro del cuestionario, y solicita información sobre el tiempo y costo para completar cada uno de ellos (Banco Mundial, 2017a). Este pilar es de suma importancia, debido a que su impulso genera mayor empleo a los pobladores de la zona y genera mayor dinamismo a la economía.

Para la ciudad de Andahuaylas, según datos del gabinete, el total de procedimientos realizados es de 15, estos se realizan en un total de 129 días y tienen una inversión total de 1.55% del valor del almacén. Estos procedimientos están a cargo de entidades de derecho público como la Municipalidad Provincial de la ciudad, la Superintendencia Nacional de registros Públicos (SUNARP), la empresa “CHANKA LTDA”, que es la concesionaria que emite el certificado de factibilidad de servicios de agua, y la empresa Electro Sur Este S.A. que emite el certificado de factibilidad de los servicios de electricidad. Estas entidades cuentan con documentos reglamentarios que guían todos los procesos correspondientes para obtener dichos permisos.

Los procedimientos dentro de este punto se pueden dividir en tres etapas, esto es, la primera, que inicia con el registro del terreno en Registros Públicos, lugar en el que también se debe solicitar una Copia Literal de la empresa y la Vigencia de Poder; luego se debe realizar la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso; una vez culminado este punto se debe solicitar a la municipalidad la Certificación de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios; también se debe realizar la revisión del Anteproyecto y, finalmente, se genera la Licencia de Edificaciones. La segunda etapa hace referencia a los procedimientos que se siguen durante la construcción; en esta etapa se encuentran las inspecciones a la construcción (primera, segunda y tercera inspección de verificación técnica), la conformidad de Obra, la Declaratoria de Edificación, y la Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros

Públicos. Finalmente, la tercera etapa, que abarca procedimientos después de la construcción; está conformada por la adquisición de los Certificados de Factibilidad de Servicios emitidos por los concesionarios de Agua y Luz.

En relación a la cantidad de días, el procedimiento que toma más tiempo es la inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos (45 días) en segundo lugar se encuentra el procedimiento de licencia de edificaciones (25 días). Con respecto a los costos según la información recopilada del gabinete el costo más representativo son los de registro del terreno en registros públicos e inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos (0.66% del valor del almacén) esta información se detalla en la Tabla 5

Tabla 5

Tiempo y costo según gabinete para el pilar Permisos de Construcción

Permisos de Construcción				
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Gabinete	
			Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
P1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	7	0.66
P2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.00
P3	Vigencia de Poder	1	1	0.00
P4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	3	0.02
P5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	5	0.00
P6	Revisión de Anteproyecto	1	3	0.02
P7	Licencia de Edificaciones	1	25	0.06
P8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	3	0.04
P9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.00
P10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.00
P11	Conformidad de Obra	1	5	0.03
P12	Declaratoria de Edificación	1	10	0.04
P13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	45	0.66
P14	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	15	0.01
P15	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	4	0.00
TOTAL		15	129	1.55

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.2.3. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Obtención de Electricidad

La ciudad de Andahuaylas, ubicada en la región de Apurímac, constituye un sector de exclusión política y vulnerable, debido a su baja calidad de infraestructura; en consecuencia, no representa una ciudad donde se desarrolle mayor actividad comercial. Por el contrario, presenta barreras de inversión privada con mayor riesgo de mercado y costos de transacción elevados, por lo que se debe adoptar mecanismos de inversión para su desarrollo que promueva mayores ofertas de servicios dentro de los cuales se encuentra adyacente el tema de distribución eléctrica.

La empresa solicitante está obligada a proporcionar una copia de documentos que acrediten la titularidad del predio actualizado, copia del DNI del Representante Legal de la Empresa, pago por costo de conexión nueva, formatos de suministros de energía, declaración jurada CUA-RE, copia literal de constitución de la empresa y vigencia de poder, documentos que son tramitados y proporcionados por SUNARP, y una carta para solicitar la distribución de electricidad. Una vez solicitado el servicio la empresa de distribución de electricidad realiza el estudio de factibilidad y el presupuesto; previo a esto se realiza la inspección in situ, como requisito para emitir el informe de viabilidad. Posteriormente se procede al pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad asignado, que incluye el costo de la acometida del equipo de medición, protección, y su respectiva caja; dicho abono queda registrado a favor del predio. Los términos del servicio se definirán mediante la suscripción de un contrato de suministro entre la empresa concesionaria y el solicitante; finalmente, el proceso concluye con la instalación de medidores y con la recepción del flujo de electricidad.

De acuerdo a la información de gabinete la obtención del suministro de electricidad permanente para un almacén de las características del caso planteado por la metodología Doing Business (Banco Mundial, 2017d) comprende solo un procedimiento que es

obligatorio, el cual le toma al concesionario un tiempo máximo de 44 días. El costo para dicho procedimiento es de 13.42% del PBI per cápita sobre la base del año 2016. Información que se muestra en la Tabla 6

Tabla 6

Tiempo y costo según gabinete para el pilar Obtención de Electricidad

Obtención de Electricidad				
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Gabinete	
			Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.10
P2	Vigencia de Poder	1	1	0.11
P3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	21	0.00
P4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	5	0.00
P5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	13.21
P6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
P7	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	5	0.00
P8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
P9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0.00
P10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00
TOTAL		10	44	13.42

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.2.4. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Registro de Propiedad

En los últimos años, en el Perú, el proceso de registro de propiedad se ha vuelto más complejo ya que los trámites, en vez de simplificarse, van en aumento. Sin embargo, estos trámites, al igual que los demás instrumentos de investigación, son fundamentales para facilitar los negocios y la inversión privada. Es fundamental determinar si estos procedimientos en relación al tiempo y costo resultan ventajosos o requieren una mejoría para facilitar los negocios.

A partir de esto, el proceso del registro de propiedad garantiza válidamente la transferencia de un bien inmueble y las operaciones económicas, otorga el máximo de oponibilidad frente a terceros y se hace en virtud a títulos inscribibles, los cuales son determinados de acuerdo a la normativa registral vigente y se desarrollan de forma general en todas las regiones y ciudades del País mediante el Sistema Nacional de los Registros Públicos SUNARP, creado bajo la Ley N°26366 (Diario Oficial El Peruano, 1994). Los actos o derechos en el registro de predios se encuentran debidamente regulados bajo los alcances del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios, aprobado por la Resolución N° 097-2013-SUNARP/SN (Diario Oficial El Peruano, 2013), normas administrativas y demás normas especiales de carácter registral.

El Registro de Propiedad se encuentra formado por partidas registrales provenientes de los registros que le dan origen, así como por asientos en cual se extienden, y está organizado mediante un sistema automático de procesamiento de datos. El sistema registral es de Folio Real, que implica que cada predio registrado o unidad inmobiliaria se inscribirá en una partida distinta. El Perú acoge este sistema, ya que todos los procedimientos registrales de cada inmueble se detallan en un solo folio, de tal manera que al consultar la información del inmueble se tiene acceso a todo el historial jurídico del mismo.

En términos generales, el registro de propiedad se da mediante 10 procedimientos: Inicia con la solicitud y expedición de la copia literal de la empresa, la vigencia de poder y certificado registral inmobiliario y el previo pago de las tasas registrales correspondientes, cabe mencionar que estos documentos son necesarios para gestiones legales y actos de disposición por parte del representante legal de la empresa, que va a gestionarse ante la oficina registral desconcentrada de Andahuaylas. Seguidamente, se procede con el análisis y estudio preventivo del título por parte del abogado a efectos de determinar la situación legal del predio para su adecuada transferencia. Una vez determinada su legitimidad, el abogado

elabora la minuta para garantizar el contrato de compra venta, las partes perfeccionan el contrato con el otorgamiento de la Escritura Pública ante Notaría Pública. Por otro lado, se cumple con los pagos de impuesto de alcabala, impuesto predial e impuesto a la renta, como requisito para gravar la transferencia de propiedad de bienes inmuebles. Al culminar con los procedimientos anteriores se procede con la presentación del título y solicitud de Inscripción de la Transferencia de la Propiedad, cuya calificación dependerá del cumplimiento de los requisitos establecidos por ley, de la revisión de los antecedentes y la cancelación de la tasa registral, el Registrador otorgará un número de asiento registral cuya validez denota importancia para su identificación, lo cual a la fecha de su presentación surtirá efectos. Reunido todo lo mencionado anteriormente, el proceso de Registro de Propiedad concluye con su inscripción.

Una vez realizado el Registro de Propiedad se expide el certificado del título, que acreditará la propiedad, el documento con las consecuencias que genera afecta a terceros, y se rige en virtud del principio de publicidad registral, de manera que se podrá tener la seguridad jurídica de que quien aparece como propietario del bien es legítimo propietario del mismo en virtud de la Fe Publica Registral.

Tras esta referencia, la información del gabinete respecto del Registro de Propiedad da como resultado que los procedimientos se realizan en un periodo de ocho días, mientras que el costo total comprende el 4.16 % del PBI per cápita sobre la base del año 2016. Esta información se muestra en la Tabla 7.

De acuerdo a la información de gabinete para el registro de propiedad del caso planteado por la metodología Doing Business (Banco Mundial, 2017d), el cual le toma un tiempo total de 47 días. El costo para estos procedimientos es de 4.16% del valor de la propiedad, el procedimiento que cuenta con mayor duración es la inscripción de la transferencia de propiedad (35 días). Información que se puede apreciar en la Tabla 7.

Tabla 7

Tiempo y costo según gabinete para el pilar Registro de Propiedad

Registro de Propiedades				
		Gabinete		
N	Descripción	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del terreno)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00
P2	Vigencia de Poder	1	3	0.00
P3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	1	3	0.01
P4	Estudio de Títulos	1	2	0.19
P5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.07
P6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.09
P7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	3.75
P8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	35	0.04
TOTAL ANDAHUAYLAS		8	47	4.16

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.2.5. Tiempo y costo según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos

A diferencia de los demás puntos estudiados en el cumplimiento de contratos se da una situación mixta, pues si bien los precios y tiempos del poder judicial tienen escalas y restricciones, también la práctica profesional cumple un rol fundamental y le da un componente altamente variable pues depende de la experiencia y la habilidad de los profesionales. Es, por tanto, uno de los puntos donde más discrepancia se espera entre gabinete y entrevistas.

Una adecuada resolución de contratos comerciales incentivará a los empresarios y a otros inversores a hacer más tratos, pues los acuerdos tomados tendrán una mayor garantía de ser cumplidos y de no ser el caso se necesitará mayores recursos para solucionar el problema; por otro lado, una inadecuada solución a conflictos comerciales restringirá el número de empresas con las que se puede hacer tratos, además, aumentara sustancialmente los costos al solicitar mayores garantías para prevenir los riesgos, todo esto debido a la desconfianza generada.

De acuerdo a la información de gabinete para el registro de propiedad del caso planteado por la metodología Doing Business (Banco Mundial, 2017d), el cual le toma un tiempo total de 299 días. Información que se detalla en la Tabla 8

Tabla 8

Tiempo según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos

	Procedimientos	Gabinete
Presentación y notificación	comunicación final no litigiosa	7
	preparación de una demanda	1
Juicio y sentencia	preparación de la demanda ante el juzgado y la notificación la demanda	1
	retrasos habituales	20
	Opinión de expertos	30
	Audiencia de juicio y sentencia	2
	tiempo promedio entre la presentación de la demanda y el momento de la primera audiencia	2
	tiempo de espera para la próxima audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas o cuando es necesaria más de una audiencia para el caso de estudio	25
	tiempo promedio que le toma a un perito/experto para entregar su opinión	15
Ejecución de la sentencia	termino para presentar el recurso de apelación	10
	tiempo para ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	1
	tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	21
	tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demanda	14
	tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	120
	tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado y organizar la subasta	30
	Total	299

Nota. Elaboración propia: tomado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Tabla 9, se detallan los costos derivados del pilar de Cumplimiento de Contratos, el porcentaje mostrado, está en función del PBI per cápita anual, el costo total para los procedimientos es de 28.9%, el procedimiento más costoso es el referido al pago de los honorarios del abogado y el menos costoso es el que se hace por el pago de las tasas judiciales al llevar a cabo el proceso.

Tabla 9

Costos según gabinete para el pilar Cumplimiento de Contratos

	Gabinete
Honorarios del abogado	15% del petitorio
Tasas judiciales	1500
Tasas judiciales para la ejecución	200
Total	1700 + 15% del petitorio
Costo (% del PBI per cápita)	28.9%

Nota. Elaboración propia: tomado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.3. Tiempo y costo según las encuestas

Se detalla a continuación el resultado obtenido de las encuestas aplicadas para cada uno de los pilares para la ciudad de Andahuaylas.

4.3.1. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Apertura de Empresas

Haciendo el análisis de los datos presentados en las tablas, se puede afirmar que el tiempo que toma el desarrollar todos los procedimientos del pilar de apertura de una empresa en la ciudad de Andahuaylas, según las encuestas aplicadas, es de 100 días y el costo que se debe invertir es de 8.62% del PBI per cápita, estos datos pueden observados y analizados en la Tabla 10.

En relación a los tiempos, según los datos obtenidos mediante las encuestas, el procedimiento que toma mayor número de días es la obtención de la licencia de funcionamiento proceso que toma 30 días. Por otro lado, en cuanto a costos, el procedimiento que requiere una mayor inversión es, el Otorgamiento de Escritura ante Notario Público, cuyo costo es equivalente al 4.80% del PBI per cápita, podemos ver el caso contrario en el procedimiento de Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos, el que requiere la menor inversión de todos los procedimientos, con un costo total equivalente al 0.03% del PBI per cápita.

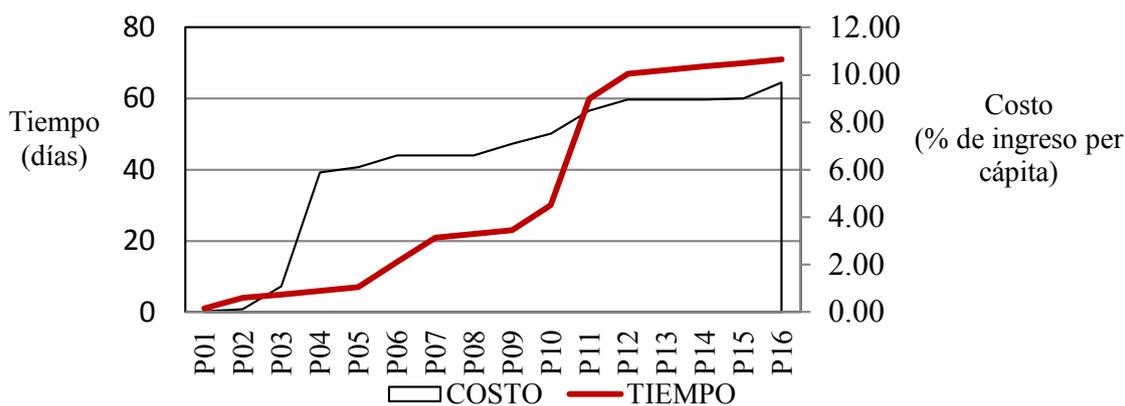
Tabla 10

Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Apertura de Empresas

Apertura de Empresas				
N°	Descripción	Entrevistas		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% PBI per cápita)
P1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.03
P2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	3	0.09
P3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	0.96
P4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	4.80
P5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	0.24
P6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	0.49
P7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	1	7	0.00
P8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00
P9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	1	0.48
P10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	7	0.43
P11	Licencia de funcionamiento	1	30	0.96
P12	Autorización para anuncios publicitarios	1	7	0.48
P13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	0.00
P14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
P15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.05
P16	Registro Nacional de Proveedores Capital Mínimo/ingreso per cápita	1	1	0.67
TOTAL		16	71	9.69

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Figura 2 se muestra la inversión acumulada en tiempo y días según los datos de entrevistas, de esta manera se puede apreciar gráficamente, que el cambio más representativo en cuanto a días se da en el procedimiento de Licencia de Funcionamiento, por otro lado, se puede afirmar que el cambio más abrupto en cuanto se refiere a la variable de costos, se da en el cuarto procedimiento el cual es el de Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público.



LEYENDA

P1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	P9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de
P2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	P10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa
P3	Elaboración de Minuta de Constitución	P11	Licencia de funcionamiento
P4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	P12	Autorización para anuncios publicitarios
P5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	P13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA
P6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	P14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD
P7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	P15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público
P8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	P16	Registro Nacional de Proveedores

Figura 2. Tipo y costos de los procedimientos para la apertura de empresas en la ciudad de Andahuaylas

4.3.2. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Permisos de Construcción

El tiempo que toma el desarrollar el total de los procedimientos del pilar de Permisos de Construcciones, en la ciudad de Andahuaylas, según las encuestas aplicadas, es de 118 días y el costo que se debe invertir es de 2.07% del valor del almacén, los resultados se encuentran en la Tabla 11.

En relación a los tiempos, según los datos obtenidos mediante las encuestas, los procedimientos que toman mayor número de días, son: Inscripción de la declaratoria de edificación en Registros públicos (35días) y la Declaratoria de Edificación (18días). Por otro lado, en cuanto a costos, lo procedimientos que requieren una mayor inversión son: Registro del terreno en Registros Públicos (0.66 % del valor del almacén) Inscripción de la declaratoria de edificación en Registros públicos (0.58 % del valor del almacén) y el que requiere una menor inversión es: Vigencia de Poder (0.01% del Valor del Almacén). Estos datos pueden ser observados en la Tabla 11.

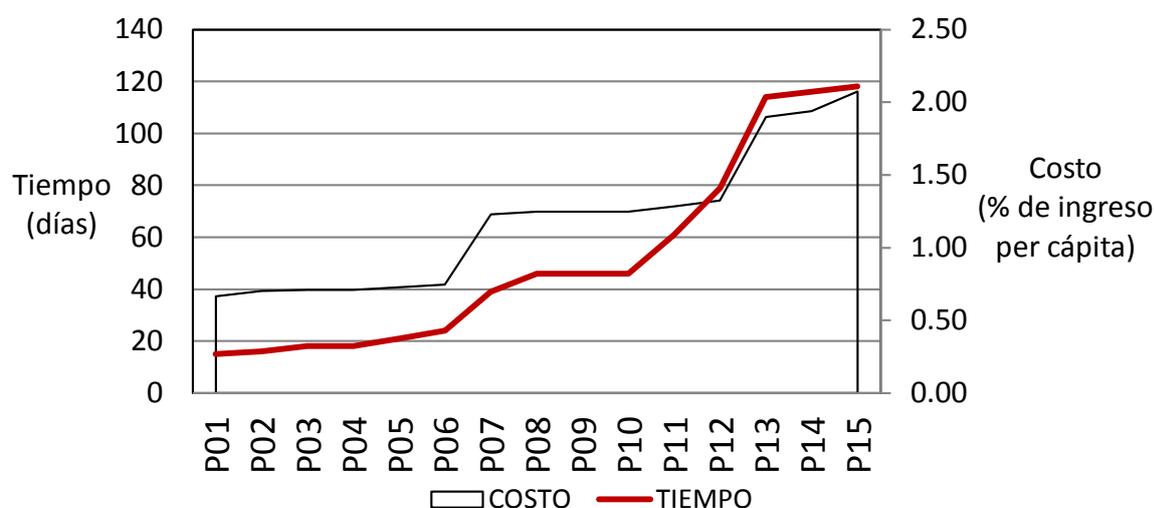
Tabla 11

Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Permisos de Construcción

Permisos de Construcción				
		Entrevistas		
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
P1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	15	0.66
P2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.04
P3	Vigencia de Poder	1	2	0.01
P4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	No se realiza	0	0.00
P5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	3	0.02
P6	Revisión de Anteproyecto	1	3	0.02
P7	Licencia de Edificaciones	1	15	0.48
P8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	7	0.02
P9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	No se realiza	0	0.00
P10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	No se realiza	0	0.00
P11	Conformidad de Obra	1	15	0.04
P12	Declaratoria de Edificación	1	18	0.04
P13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.58
P14	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	2	0.04
P15	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	2	0.13
TOTAL		12.00	118.	2.07

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Figura 3 se muestra la inversión acumulada en tiempo y días según los datos de entrevistas, de esta manera se puede apreciar gráficamente, que el cambio más representativo hallado, en lo que se refiere a días se da en el procedimiento de Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos (35 días) y en cuanto a costos, las variaciones significativas se dan en los siguientes procedimientos: Registro del terreno en Registros Públicos (0.66% del valor del almacén), Licencia de Edificaciones (0.48% del valor del almacén) e Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos (0.58% del valor del almacén).



LEYENDA

P01	Registro del terreno en Registros Públicos	P09	Segunda Inspección de Verificación Técnica
P02	Copia Literal de la empresa	P10	Tercera Inspección de Verificación Técnica
P03	Vigencia de Poder	P11	Conformidad de Obra
P04	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	P12	Declaratoria de Edificación
P05	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	P13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
P06	Revisión de Anteproyecto	P14	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)
P07	Licencia de Edificaciones	P15	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)
P08	Primera Inspección de Verificación Técnica		

Figura 3. Tiempo y costo de los procedimientos para permisos de construcción en la ciudad de Andahuaylas

4.3.3. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Obtención de Electricidad

El tiempo que toma el desarrollar el total de los procedimientos pertenecientes al pilar de Obtención de Electricidad, en la ciudad de Andahuaylas, según los datos arrojados por las encuestas aplicadas, es de 44 días y el costo que se debe invertir es de 13.42% del PBI per cápita, información que se puede apreciar en la Tabla 12

En relación a los tiempos, según los datos obtenidos mediante las encuestas, los procedimientos que toman mayor número de días, son: Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto (21 días) y la

Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad (7días). Por otro lado, en cuanto a costos, el procedimiento que requiere una mayor inversión es: Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad (13.21% del PBI per cápita).

Tabla 12

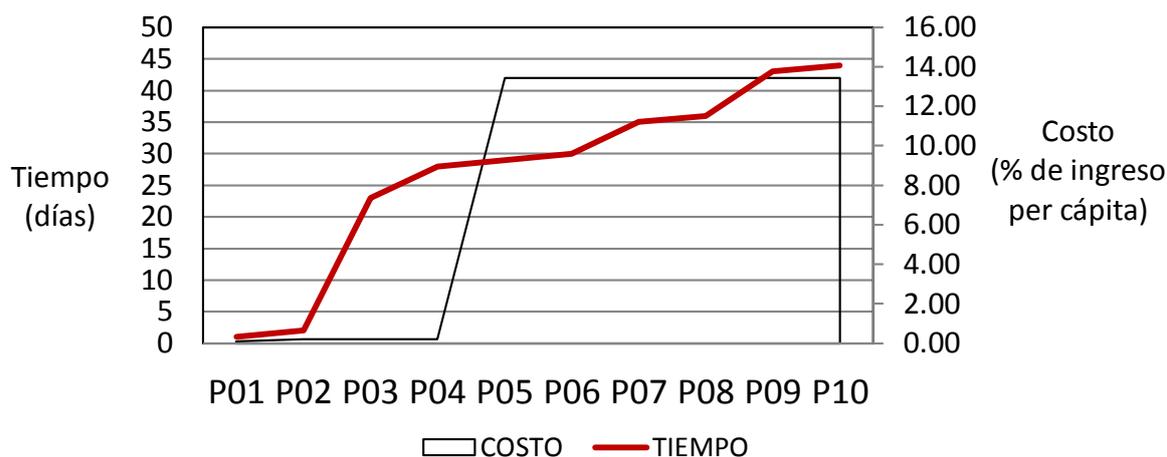
Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Obtención de Electricidad

Obtención de Electricidad				
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Entrevistas	
			Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.10
P2	Vigencia de Poder	1	1	0.11
P3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	21	0.00
P4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	5	0.00
P5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	13.21
P6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
P7	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	5	0.00
P8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00
P9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0.00
P10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00
TOTAL		10	44	13.42

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Figura 4 se muestra la inversión acumulada en tiempo y días según los datos de entrevistas, de esta manera se puede apreciar gráficamente, que el cambio más representativo en cuanto a días se da en el procedimiento de Solicitud ante la Empresa de distribución de

electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto (21 días) y en cuanto a costos, se halló que la variación más significativa se da en el procedimiento de Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad (13.21% del PBI per cápita).



LEYENDA			
P01	Copia Literal de la Empresa	P06	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad
P02	Vigencia de Poder	P07	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
P03	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	P08	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
P04	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	P09	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
P05	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	P10	Recepción del flujo de electricidad

Figura 4. Procedimientos para la obtención de electricidad

4.3.4. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Registro de Propiedad

El tiempo que toma el desarrollar el total de los procedimientos en relación al pilar de Registro de Propiedad para la ciudad de Andahuaylas, según los datos arrojados por las encuestas aplicadas, es de 27 días, por otro lado, en cuanto a la inversión en dinero, se halló que es necesario invertir, un total de 4.12% del PBI per cápita, información que se puede apreciar en la Tabla 13.

En relación a los tiempos, según los datos obtenidos mediante las encuestas, el procedimiento que toma mayor número de días, es: Inscripción de la transferencia de propiedad (15 días). Por otro lado, en cuanto a costos, el procedimiento que requiere una mayor inversión es: Pago del impuesto de alcabala (3.75% del PBI per cápita)

Tabla 13

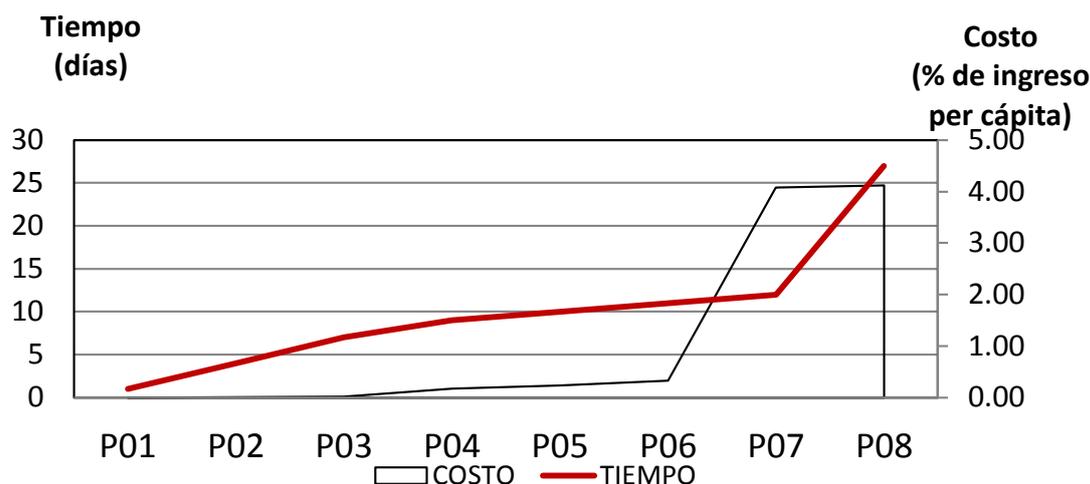
Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Registro de Propiedad

Registro de Propiedades				
N	Descripción	Entrevistas		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00
P2	Vigencia de Poder	1	3	0.00
P3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	1	3	0.01
P4	Estudio de Títulos	1	2	0.15
P5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.07
P6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.09
P7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	3.75
P8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	15	0.04
TOTAL ANDAHUAYLAS		8	27	4.12

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Figura 5 se muestra la inversión acumulada en tiempo y días según los datos recopilados en las entrevistas, de esta manera se puede apreciar gráficamente, que el cambio más representativo en cuanto a días se da en el procedimiento de Inscripción de la Transferencia de Propiedad.

Por otro lado, al realizar el análisis de la inversión en cuanto a costos, se puede apreciar que existe una sola variación significativa ya que casi todas las demás son similares, entonces el cambio significativo se da en el procedimiento referido al Pago del Impuesto de Alcabala.



LEYENDA			
P01	Copia Literal de la Empresa	P05	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
P02	Vigencia de Poder	P06	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
P03	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	P07	Pago del Impuesto de Alcabala
P04	Estudio de Títulos	P08	Inscripción de la Transferencia de Propiedad

Figura 5. Procedimientos para el registro de propiedad.

4.3.5. Tiempo y costo según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contratos

Al analizar los datos del trabajo de campo (encuestas propuestas por el banco Mundial) los resultados indican que el tiempo que toma el desarrollar el total de los procedimientos para cumplir con el pilar de Cumplimiento de Contratos en la ciudad de Andahuaylas, según los datos recopilados en las encuestas aplicadas, es de 428 días.

Así mismo, los procedimientos que toman mayor número de días, son: Tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones (120 días), y tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado y organizar la subasta (120 días). La Información descrita anteriormente se puede apreciar en la Tabla 14.

Por el contrario, los procedimientos que toman menor número de días son: Preparación de la demanda ante el juzgado y la notificación la demanda (1 día), Audiencia de juicio y sentencia (1 día) y Tiempo promedio entre la presentación de la demanda y el momento de la primera audiencia (2 días).

Tabla 14

Tiempo según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contratos

Procedimientos para el cumplimiento de contratos		Entrevista
	Procedimientos	
Presentación y notificación	Comunicación final no litigiosa	6
	Preparación de una demanda	14
Juicio y sentencia	Preparación de la demanda ante el juzgado y la notificación la demanda	1
	retrasos habituales	10
	Opinión de expertos	10
	Audiencia de juicio y sentencia	1
	Tiempo promedio entre la presentación de la demanda y el momento de la primera audiencia	2
	Tiempo de espera para la próxima audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas o cuando es necesaria más de una audiencia para el caso de estudio	30
	Tiempo promedio que le toma a un perito/experto para entregar su opinión	35
	Termino para presentar el recurso de apelación	10
	Tiempo para ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	18
	Ejecución de la sentencia	Tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada
Tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demanda		21
Tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones		120
Tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado y organizar la subasta		120
Total		428

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

En relación a los costos, se halló que el monto a invertir es de 23.9% del petitorio, esta información puede ser apreciada en la Tabla 15, el procedimiento que requiere una mayor inversión es el referido a las Tasas Judiciales con un total de 1,500 soles.

Tabla 15

Costos según las encuestas para el pilar de Cumplimiento de Contratos

Indicador	Entrevistas
Honorarios del abogado	10% del petitorio
Tasas judiciales	1500
Tasas judiciales para la ejecución	200
Total	1700 + 10% del petitorio
Costo (% del petitorio)	23.9%

Nota. Elaboración propia: tomado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.4. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas

En esta parte del estudio, se detallan las diferencias encontradas entre la normativa vigente y los datos recopilados mediante las entrevistas realizadas, de esta manera se da respuesta a la pregunta de investigación referida a la brecha de información en tiempo y dinero de cada uno de los pilares estudiados (Apertura de una Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad y Cumplimiento de Contratos)

4.4.1. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Apertura de Empresas

Después de realizadas las averiguaciones sobre la normativa vigente y recabar datos mediante la aplicación de entrevistas, se pasó a hacer el análisis de los datos usando hojas de cálculo de Excel, y se buscaron diferencias entre los tiempos y costos del gabinete y las entrevistas.

Según el trabajo de Gabinete, el tiempo que debería tomar el llevar a cabo todos los procesos del pilar de Apertura de una empresa, es de 63 días; sin embargo, al aplicar las entrevistas el tiempo hallado, fue de 71 días, encontrándose que existe una diferencia de 8 días entre el uno y el otro. Por otro lado, el costo total hallado de acuerdo a la información de gabinete es de 9.99% del PBI per cápita, y según la información de las entrevistas es del 9.69%, siendo la diferencia de 0.3 % del PBI per cápita. La información se encuentra detallada en la Tabla 16.

De los datos recopilados se puede observar que la diferencia entre los datos de gabinete y entrevistas en cuanto al número de días es de siete. Esta diferencia no es relevante, pero si se toma en cuenta los costos, estos ocho días podrían incrementar el presupuesto del emprendedor al tener que incurrir en mayores gastos de logística; en cuanto al costo, la brecha viene a ser de 0.3% del ingreso per cápita 2015 respecto al gabinete.

Tabla 16

Comparación entre Gabinete y Entrevistas Apertura de Empresas

Apertura de Empresas							
N°	Descripción	Gabinete			Entrevistas		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% PBI per cápita)	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% PBI per cápita)
P1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02	1	1	0.03
P2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	3	0.09	1	3	0.09
P3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	0.96	1	1	0.96
P4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	2.40	1	1	4.80
P5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	2.40	1	1	0.24
P6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	0.49	1	7	0.49
P7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	1	7	0.00	1	7	0.00
P8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00	1	1	0.00
P9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	10	0.47	1	1	0.48
P10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	7	0.34	1	7	0.43
P11	Licencia de funcionamiento	1	10	1.20	1	30	0.96
P12	Autorización para anuncios publicitarios	1	10	0.00	1	7	0.48
P13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	0.00	1	1	0.00
P14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00	1	1	0.00
P15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.05	1	1	0.05
P16	Registro Nacional de Proveedores Capital Mínimo/ingreso per cápita	1	1	1.57	1	1	0.67
TOTAL		16	63	9.99	16	71	9.69

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Para explicar de mejor manera esta diferencia se debe desglosar los procedimientos en los cuales se encuentran diferencias, y empezar por el indicador tiempo:

1. Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso: el dato de gabinete indica que el procedimiento toma 10 días; sin embargo, la información de las entrevistas refiere que solo toma un día. En este caso se supone que la diferencia es debida al tamaño de la ciudad de Andahuaylas, que, en número de habitantes y espacio

geográfico es pequeña comparada con otras ciudades como Cusco o Lima, lo que hace que sea más sencillo visitar los negocios en un periodo menor a 10 días.

2. Licencia de funcionamiento: el dato de gabinete indica que este procedimiento que se lleva a cabo en la municipalidad, se puede realizar en 10 días; sin embargo, en la práctica puede llegar a tomar hasta 30 días, esto debido, principalmente, a los problemas de burocracia que se da en la municipalidad de Andahuaylas para que una licencia sea firmada, la cual por lo general, debe pasar de una oficina a otra, y este proceso se hace más tedioso aún por la carga de trabajo, lo que genera que los documentos tomen más tiempo del establecido en la normativa, para llegar de un lugar a otro.
3. Autorización para anuncios publicitarios: en este caso sucede todo lo contrario que el anterior, ya que según los datos de gabinete toma más tiempo del que muestran las entrevistas (siete días), es decir, tres días de diferencia con el tiempo de gabinete que es de 10 días. Probablemente esto se deba a que en el momento en que se realizó este trámite no había muchos solicitantes.

En cuanto a la brecha de información entre gabinete y entrevista en lo que respecta a costos, los procesos donde se encuentra diferencias son:

1. Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos: la diferencia de costo es mínima, siendo de tan solo de 0,01% del PBI per cápita; la información recabada mediante las entrevistas indica que el costo es de seis soles, y no los cuatro soles que estipula la ley, lo que podría deberse a una confusión en el momento del cobro.
2. Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público: la diferencia de costo es de 2,16% del PBI per cápita, esto debido a la diferencia de precios que existen en las notarías.

3. Apertura de Cuenta Corriente en un Banco: en este caso la diferencia se puede deber a la variación de costos para la apertura de una cuenta entre un banco y otra entidad perteneciente al sector financiero, además de las variaciones de precios debido a la competencia.
4. Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa: la diferencia se debe a que los costos varían de acuerdo al tamaño del negocio. Para el caso se consideró un terreno menor a 100m².
5. Licencia de funcionamiento: la diferencia del costo depende de la actividad y tipo de la empresa, por ejemplo, cuando es un consultorio dental, para sacar la licencia es necesario también sacar un permiso del ministerio de salud, y eso aumenta los costos.
6. Autorización para anuncios publicitarios: el dato de las entrevistas indica que el pago es de 80 a 100 soles, sin embargo, este costo no se consideró en la información de gabinete, ya que dicho monto está incluido dentro del pago por la Licencia de funcionamiento.
7. Registro Nacional de Proveedores: en este procedimiento el monto registrado en el trabajo de gabinete fue mayor; esto debido a que el monto a pagar, varía de acuerdo al año.

4.4.2. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Permisos de Construcción

Después de realizadas las averiguaciones sobre la normativa vigente y recabar datos mediante la aplicación de entrevistas para compararlos, se hallaron los siguientes resultados para el pilar de Permisos de Construcción: Según gabinete el total de procedimientos es 15, la inversión en días es de 129 y el costo total es de 1.55% del valor del almacén; por otro lado,

según la información recabada mediante la aplicación de entrevistas, demostraron que la cantidad de procedimientos son 12, la inversión en días es de 118, y el costo total es de 1.79% del valor del almacén, dicha información se muestra en la Tabla 17.

Tabla 17

Comparación entre Gabinete y Entrevistas Permiso de Construcción

Permisos de Construcción							
N°	Descripción	Gabinete			Entrevistas		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	7	0.66	1	15	0.66
P2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.00	1	1	0.04
P3	Vigencia de Poder	1	1	0.00	1	2	0.01
P4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	3	0.02	No se realiza	0	0.00
P5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	5	0.00	1	3	0.02
P6	Revisión de Anteproyecto	1	3	0.02	1	3	0.02
P7	Licencia de Edificaciones	1	25	0.06	1	15	0.48
P8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	3	0.04	1	7	0.02
P9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.00	No se realiza	0	0.00
P10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.00	No se realiza	0	0.00
P11	Conformidad de Obra	1	5	0.03	1	15	0.04
P12	Declaratoria de Edificación	1	10	0.04	1	18	0.04
P13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	45	0.66	1	35	0.58
P14	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	15	0.01	1	2	0.04
P15	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	4	0.00	1	2	0.13
TOTAL		15	129	1.55	12.00	118.	2.07

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Los resultados obtenidos de la comparación realizada entre la información del gabinete y la información de las entrevistas demuestran que existen tres procesos que no se desarrollan en la realidad, sino que solo están plasmados en documentos normativos, los cuales son:

- Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso: este procedimiento es importante debido a que se determina la actividad de acuerdo a la zona elegida para la construcción.
- Segunda y tercera verificación técnica: las cuales deberían realizarse por seguridad en diferentes etapas de la construcción; sin embargo, no se realizan, por lo que el riesgo es alto.

De los procedimientos que se realizan en la ciudad de Andahuaylas podemos resaltar y analizar los seis procedimientos con las brechas más significativas: en el primer procedimiento, Registro del Terreno en Registros Públicos (SUNARP), se puede apreciar que, según información de gabinete, toma siete días el registro del terreno, y tiene un costo total de S/. 1,213.70 (0.66 % del valor del almacén), por el contrario, las entrevistas dieron a conocer que son 15 los días necesarios para realizar dicho registro. Esta diferencia se puede deber a la cantidad de trabajo que tienen los colaboradores de SUNARP; sin embargo, el costo del procedimiento es el mismo.

El segundo procedimiento con diferencias significativas es la Licencia de edificaciones. Se puede observar que la inversión en días varía considerablemente entre la información de gabinete que considera 25 días, y las entrevistas, las cuales demuestran que se realiza este procedimiento en 15 días. Esta diferencia podría deberse a varios factores, entre ellos, la carga laboral de los funcionarios de la municipalidad de Andahuaylas, o que se haya cobrado un monto adicional al interesado con la finalidad de hacer más rápido el proceso, lo cual también sustentaría el hecho de que los costos también varíen notablemente. Como se puede observar, la información del gabinete demuestra que la inversión en costo es de 300 soles (0.06 % del valor del almacén); sin embargo, las entrevistas dieron a conocer que se realizan cobros por 2,500 (0.48 % del valor del almacén) soles.

La Conformidad de Obra es el tercer procedimiento a tomar en consideración ya que la diferencia en días entre el gabinete y las entrevistas es de 10 días, ésta diferencia puede deberse a la falta de coordinación entre los encargados de realizar esta actividad. En relación a los costos la diferencia no es relativamente grande, como se muestra en la Tabla 17, que es de tan solo 0.01% del valor del almacén.

El cuarto procedimiento es la Declaratoria de Edificación. La diferencia se encuentra en la cantidad de días necesarios para realizar la declaratoria correspondiente. Las entrevistas revelaron que la municipalidad tarda en realizar este procedimiento ocho días más de lo indicado en el TUPA de la institución; este resultado puede ser atribuido a la burocracia que existe dentro de la municipalidad, lo que ocasiona que un documento tenga que pasar por varias oficinas antes de llegar a la indicada.

El quinto procedimiento hace referencia a la Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos; las diferencias existen tanto en inversión en días como en costos. En lo que respecta a días, las entrevistas revelaron que la cantidad de días que se necesita para realizar la inscripción es de 35, 10 días menos que lo indicado por el TUPA de la institución; ésta diferencia puede deberse a la cantidad de solicitudes que atiende la SUNARP cada día. La inversión en costos difiere en 0.37% del valor del almacén, es decir que para realizar este procedimiento se debe pagar un costo menor al indicado en la normativa vigente.

Por último, el Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el Concesionario (Agua) se adquiere según gabinete en un periodo de 15 días; contrariamente, las entrevistas demuestran que la cantidad de días es mucho menor, de tan solo dos, lo que puede deberse a que la carga laboral de los trabajadores de la concesionaria CHANKA es baja, lo que permite que las solicitudes adquiridas por esta institución puedan ser atendidas de una manera más rápida y eficaz.

4.4.3. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Obtención de Electricidad

Conforme a los precedentes mencionados, si se toma en cuenta la importancia de los índices de resultados de la información de gabinete y las entrevistas, se tiene que la obtención de conexión eléctrica permanente y su suministro para un almacén en la ciudad de Andahuaylas, Apurímac, comprende 10 procedimientos, los cuales son de cumplimiento obligatorio, estos se encuentran debidamente regulados y asociados en tiempo y costo; es por esto que dentro de los datos obtenidos en tiempo, se tiene como resultado tanto para el gabinete como para la entrevista el mismo número de días, el cual cumple un plazo de 44 días, así mismo, respecto al costo se puede apreciar la misma situación, es decir que tanto para el gabinete como para la entrevista, se tiene la misma inversión en costo, la cual es de 13.42% del PBI per cápita.

Con referencia a este punto queda entendido que, debido a las condiciones establecidas a través del marco institucional y regulación adecuados, se ha creado mayores directrices y condiciones adecuadas para su desarrollo; de este modo, existe una armonización entre los resultados obtenidos de gabinete, así como de las entrevistas, gracias a este panorama de armonía, se logra que la obtención de energía eléctrica se suministre en costos y tiempo exactos, bajo condiciones de seguridad y calidad adecuadas. Es necesario recalcar que, para la ciudad de Andahuaylas, este es el único pilar en el que se cumple con lo reglamentado en la normativa vigente.

Si bien es cierto que las políticas relacionadas a los procedimientos de obtención de electricidad han logrado avances importantes, ya sea gracias a la entrada en vigencia de normas, decretos, resoluciones y sus modificaciones u otros mecanismos institucionales, éstos no son suficientes debido a la existencia de ciertas brechas, las cuales se pueden ver en la Tabla 18.

Tabla 18

Análisis de Brechas entre Información de Gabinete y Entrevistas Obtención de Electricidad

		Obtención de Electricidad					
		Gabinete			Entrevistas		
N°	Descripción	Procedim ientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimie ntos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.10	1	1	0.10
P2	Vigencia de Poder	1	1	0.11	1	1	0.11
P3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	21	0.00	1	21	0.00
P4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	5	0.00	1	5	0.00
P5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	13.21	1	1	13.21
P6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00	1	1	0.00
P7	Solicitud de la inspección por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	5	0.00	1	5	0.00
P8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00	1	1	0.00
P9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0.00	1	7	0.00
P10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00	1	1	0.00
TOTAL		10	44	13.42	10	44	13.42

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Aunque los resultados, tanto de gabinete como de entrevistas son determinantes e iguales, debemos enfatizar que algunos procedimientos en relación al tiempo, costos e infraestructura son exagerados e insuficientes, los cuales se detalla a continuación:

- En cuanto al tercer procedimiento, sobre solicitud de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto, el resultado del gabinete, así como la entrevista estipula un plazo de 21 días, hecho que nos genera disconformidad, en razón de que, tal como se presenta el caso, no existen limitaciones físicas en la

zona de ubicación de la propiedad; además que no se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones. Cabe resaltar, además, que existen casos precedentes con similares características, por lo que la empresa concesionaria debe desarrollar empíricamente, y en el menor tiempo posible, pues lejos de lograr efectividad en su ejecución, para casos como éste el tiempo no debe superar más de diez días; a menos que por su complejidad amerite los 21 días que es el plazo máximo debido a la creciente competencia por la que atraviesa la actividad comercial en la ciudad de Andahuaylas, y por consiguiente se fomente mayor crecimiento y desarrollo económico.

- Otro punto importante es lo referente al procedimiento siete, la solicitud de la inspección por parte de la Empresa de distribución de electricidad, el cual, de acuerdo al detalle del proceso, será el usuario, quien de forma personal debe presentar y solicitar dicho servicio; sin embargo, éste es un proceso que puede realizarse de manera simplificada mediante una acción de uso de las tecnologías de la información en relación a un servicio que no requiere estar presente físicamente sino que se lleva a cabo por un medio electrónico. En síntesis, bastaría con una solicitud en línea, mecanismo éste que ya se viene utilizando por varias entidades de la administración pública a fin de optimizar la prestación de servicios que brinda el Estado, y como contraposición a la brecha de burocracia estatal.
- Los procedimientos con relación a costos no presentan brechas, a manera de comentario y desde un punto de vista económico, existen normativas de regulación y organismos de supervisión y fiscalización en la prestación de servicios eléctricos, tarifas y cumplimiento de sus normas técnicas de calidad, como es el caso de Osinergmin. Los costos permiten que las empresas recuperen sus inversiones, cubren los costos eficientes para operar y mantener sus instalaciones de acuerdo con la

normativa vigente, lo que ha permitido mejorar la confiabilidad y garantía del acceso universal al servicio energético.

4.4.4. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Registro de Propiedad

Una vez finalizadas las averiguaciones sobre la normativa vigente y recabados los datos mediante la aplicación de entrevistas a funcionarios y empresarios concedores del tema, se hallaron los siguientes resultados para el pilar de Registro de Propiedad. Después de realizadas y analizadas las entrevistas, se puede afirmar que en este pilar que se ha generado buen clima respecto a la realización de los procedimientos necesarios para registrar una propiedad, lo que a su vez ha generado que se creen reformas importantes que le otorgan protección, un sistema eficiente que permite acceder a él con bajos costos y sin trámites administrativos burocráticos, lo cual es esencial para la contratación. Con todo lo indicado anteriormente, se puede afirmar que, si existe una mayor cantidad de actos y contratos inscritos, las personas tendrán mayor posibilidad de saber sus derechos cuando registran su propiedad.

Como bien se observa en los indicadores de comparación, entre la información de gabinete y entrevista existe una diferencia en relación al tiempo, para el gabinete el tiempo máximo del procedimiento es de 45 días, con un costo que asciende al 4.16 % del PBI per cápita, ésta información se encuentra debidamente respaldada por la normativa vigente y demás normas especiales, mientras que para la entrevista, el trámite del registro de propiedad constituye 27 días, el cual es mucho menor al tiempo indicado por la normativa vigente, por otro lado, el costo es de 4.12 % del PBI per cápita. El proceso de datos de la entrevista fue efectuado a funcionarios de la Oficina desconcentrada de la ciudad de Andahuaylas, empresarios, abogado y notario público. Los datos descritos anteriormente, se pueden apreciar en la Tabla 19.

Tabla 19

Análisis de Brechas entre Información de Gabinete y Entrevistas Registro de Propiedades

Registro de Propiedades							
N	Descripción	Gabinete			Entrevistas		
		Procedimie ntos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimie ntos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00	1	1	0.00
P2	Vigencia de Poder	1	3	0.00	1	3	0.00
P3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	1	3	0.01	1	3	0.01
P4	Estudio de Títulos	1	2	0.19	1	2	0.15
P5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.07	1	1	0.07
P6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.09	1	1	0.09
P7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	3.75	1	1	3.75
P8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	35	0.04	1	15	0.04
TOTAL ANDAHUAYLAS		8	47	4.16	8	27	4.12

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Estos resultados señalan retos importantes en el Sistema Registral, aún se debe continuar con las reformas que mejoren los trámites procedimentales. En la Tabla 17 se muestra que la cantidad de días para realizar el registro de propiedad en la ciudad de Andahuaylas según la normativa es de 47 días; por otro lado, las entrevistas indican que la cantidad de días para desarrollar este procedimiento es de 27 días, lo que genera una brecha de 18 días. En cambio, en cuanto al costo, hay una diferencia porcentual de 0.02 % del PBI per cápita, esto se puede observar en la tabla, donde el costo total según gabinete es de 4.16% de PBI per cápita, mientras que según las entrevistas, el costo total es de 4.12% del PBI per cápita. Bajo este alcance, se debe superar algunas brechas identificadas, y hacer accesible su procedimiento con una mayor cantidad de inscripciones que garanticen la formalidad y crecimiento económico:

- El proceso de inscripción de la Transferencia de Propiedad es un mecanismo que requiere un profundo análisis del título, implica la verificación de los documentos

exigidos por ley; sin embargo, hay una notable diferencia, pues se desprende del gabinete que la inscripción registral se realiza en un plazo de 35 días, en tanto que en la entrevista los resultados indicaron que este procedimiento se realiza en 15 días, presentándose una brecha de diez días. La diferencia en tiempo se debe a la poca demanda de trámites que se gestiona en Andahuaylas, por tratarse, a diferencia de otros, de un sector socioeconómico de menor ingreso, en consecuencia, los procesos de inscripción se dan en menor medida.

- En segundo término, se debe destacar que el registro es solo un medio, no un fin por sí mismo, de modo que la calificación es restringida por tratarse de un examen técnico jurídico, el registrador únicamente verifica la documentación sin valoración de la prueba, sin declaraciones de testigos, ni análisis de intenciones subjetivas o de buena fe, en ese entender esta es una brecha que debe tomarse en cuenta al momento de calificar un título y que debe posibilitar la creación de medios suficientes de protección que otorgue la seguridad jurídica que requiere la propiedad.
- En cuanto a los índices de costos, estos son relativamente altos, como lo demuestra la Tabla 19, donde el costo total para la ciudad de Andahuaylas fue de 4.12% del PBI per cápita, para la ciudad de Lima fue de 4.16% del PBI per cápita. El procedimiento del registro de propiedad resulta un tanto oneroso sobre todo los correspondientes a los de Impuesto de Alcabala, Impuesto Predial y del Impuesto a la Renta.

En muchos casos se da que las partes pactan precios que están por debajo de lo establecido a fin de reducir o evadir los pagos que gravan la transferencia, o de otra forma aún existen contratos de propiedad que no están físicamente legalizados. Dentro de todo, al momento de evaluar la posibilidad de realizar un negocio futuro, los sujetos involucrados consideran todo tipo de indicadores, realizan un análisis profundo de tiempo y costo, y

determinan las ventajas y desventajas que los llevará a tomar decisiones acordes a sus intereses.

En la actualidad se ha ido tomando medidas innovadoras de protección, como es la participación de los notarios, quienes han advertido sistemas de protección de los partes notariales, asimismo se ha observado sistemas registrales como la denominada alerta registral, todo esto con el propósito de tutelar el derecho de propiedad frente a terceros. Respecto al indicador “Registro de Propiedad” el ranking Doing Business (Banco Mundial 2016d) situó al Perú en primer lugar por cuarto año consecutivo frente a los países de América Latina y El Caribe. En cuanto al ranking global Doing Business, el Perú se ubica en el puesto 38 de las 190 naciones que participan de la elaboración del factor Registro de Propiedad (Banco Mundial, 2016d), en consecuencia, este indicador denota un paso importante en el desarrollo del sistema de la SUNARP y por ende hace factible los negocios comerciales.

4.4.5. Análisis de brechas entre información de gabinete y entrevistas para el pilar de Cumplimiento de Contratos

El cumplimiento de contratos se divide en tres etapas: presentación y notificación, juicio y sentencia, y finalmente la ejecución de la sentencia. Cada fase cuenta con un número de pasos a seguir los cuales se explican en la Tabla 20; en dicha tabla también se muestra la información recopilada por entrevistas, también, la información tomada de las normas legales y entrevistas base para generar el gabinete. Al contrastar los datos de gabinete y los de las entrevistas, se puede resaltar los retrasos habituales y opinión de expertos que son considerablemente menores en las entrevistas que en el gabinete, mientras que los datos de preparación de la demanda, tiempo para ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente, tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado, y organizar la subasta son considerablemente mayores en la entrevista que en el gabinete.

Tabla 20

Análisis de Brechas Entre Información de Gabinete y Entrevistas Cumplimiento de Contratos

		Procedimientos para el cumplimiento de contratos	
		Procedimientos	
			Gabinete Entrevista
Presentación y notificación	comunicación final no litigiosa		7 6
	preparación de una demanda		1 14
Juicio y sentencia	preparación de la demanda ante el juzgado y la notificación la demanda		1 1
	retrasos habituales		20 10
	Opinión de expertos		30 10
	Audiencia de juicio y sentencia		2 1
	tiempo promedio entre la presentación de la demanda y el momento de la primera audiencia		2 2
	tiempo de espera para la próxima audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas o cuando es necesaria más de una audiencia para el caso de estudio		25 30
	tiempo promedio que le toma a un perito/experto para entregar su opinión		15 35
	termino para presentar el recurso de apelación		10 10
	tiempo para ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente		1 18
	tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada		21 30
Ejecución de la sentencia	tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demanda		14 21
	tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones		120 120
	tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado y organizar la subasta		30 120
	Total		299 428

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Los costos en los que se incurre ante desacuerdos de temas comerciales son expuestos en la Tabla 21, estos costos tienen influencia sobre los empresarios, pues cuanto mayor sean, mayor será su efecto sobre la decisión de hacer un acuerdo comercial o evitarlo. Para solucionar los problemas comerciales de manera más eficiente, el Perú ha puesto en marcha métodos alternativos de solución de conflictos, tales como el arbitraje, mediación y conciliación; sin embargo, ninguno de ellos es usado en la ciudad de Andahuaylas, por lo tanto, ante un fracaso en las negociaciones iniciales, el proceso judicial se da por los conductos normales. Según se observa, el costo tiene un componente fijo y otro variable en base al monto pedido ante el juzgado, en la Tabla también se muestra cómo los costos para tazas judiciales y las tasas judiciales para la ejecución son iguales tanto para las entrevistas

como para el gabinete, sin embargo, el componente variable se da en los honorarios del abogado.

Tabla 21

Costos para el Cumplimiento De Contratos

	Gabinete	Entrevistas
Honorarios del abogado	2250	1500
Tasas judiciales	1500	1500
Tasas judiciales para la ejecución	200	200
Total	3950	3200
Costo (% del PBI per cápita)	64.52%	52.27%

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

4.5. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima.

En este punto se da respuesta a la pregunta de investigación referida a las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos mediante entrevistas entre la ciudad de Andahuaylas y la ciudad de Lima para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business.

4.5.1. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Apertura de una Empresa

Al hacer el análisis de los resultados obtenidos en ambas ciudades se puede llegar a los siguientes resultados, a saber, ambas tienen 16 procedimientos en el proceso de apertura. En cuanto al tiempo que toma este procedimiento la diferencia de tiempo es relativamente grande, ya que en la ciudad de Lima toma 144 días, mientras que en Andahuaylas 71 días. Finalmente, en cuanto a los costos, en la ciudad de Lima son mayores, ya que para la apertura la inversión puede llegar a ser de 12.43% del PBI per cápita, mientras que en Andahuaylas la inversión puede llegar a ser de 9.78% del PBI per cápita, es decir 2,69% menos que en la capital. El dato de PBI está tomado en base al año 2015. Para ver esta información a más detalle se puede examinar la Tabla 22. Se podría deducir que en la ciudad de Andahuaylas la

apertura de una empresa es mucho más sencilla y económica. Se tiene que tener en cuenta muchos otros factores como las distancias, que al ser Lima la ciudad más grande del país, se duplican frente a Andahuaylas, que es una ciudad pequeña; por lo tanto, algunos procedimientos como la elaboración de la minuta de constitución, o la apertura de cuenta Corriente en un banco, al estar los establecimientos más cercanos, tomarían menor tiempo.

Tabla 22

Comparación entre Andahuaylas y Lima Entrevistas en la Fase de Apertura de Empresa

Apertura de Empresas							
N°	Descripción	Andahuaylas			Lima		
		Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.03	1	1	0.02
P2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	3	0.09	1	2	0.09
P3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	0.96	1	15	1.68
P4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	4.80	1	7	3.60
P5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	0.24	1	20	0.24
P6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	0.49	1	15	0.49
P7	Obtención del Registro Único de Contribuyente – RUC	1	7	0.00	1	1	0.00
P8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00	1	1	0.00
P9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	1	0.48	1	7	0.62
P10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	7	0.43	1	30	0.00
P11	Licencia de funcionamiento	1	30	0.96	1	15	1.68
P12	Autorización para anuncios publicitarios	1	7	0.48	1	20	2.40
P13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	0	0.00	1	5	0.06
P14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00	1	1	0.00
P15	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.05	1	2	0.29
P16	Registro Nacional de Proveedores	1	1	0.67	1	2	1.06
Capital Mínimo/ingreso per cápita							
TOTAL		16	71	09.69	16	144	12.34

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Pero un factor importante es el demográfico, ya que según la información del XI Censo Nacional de población y VI de Vivienda del 2007, la ciudad de Andahuaylas cuenta con 143,846 habitantes, mientras que la ciudad de Lima cuenta con más de 9 millones de habitantes (INEI, 2007).

4.5.2. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Permisos de Construcción

En este punto se realiza la comparación entre los datos obtenidos mediante la realización de entrevistas en la ciudad de Andahuaylas con la ciudad de Lima. Los resultados indican que para la ciudad de Lima el total de procedimientos necesarios es de 18; en contraste con la ciudad de Andahuaylas donde se necesita 12 procedimientos. Por otro lado, la inversión en días es de 477 en la ciudad de Lima, y en Andahuaylas es de solo 118, es decir, la ciudad de Lima sobrepasa a la ciudad de Andahuaylas en 359 días. Finalmente, la inversión en costos para la ciudad de Lima es de 7.44% del valor del almacén, mientras que para la ciudad de Andahuaylas es de 2.07% del valor del almacén, es decir que Lima es más costosa que Andahuaylas en 5.37% del valor del almacén.

Como muestra la Tabla 23, las diferencias encontradas entre ambas ciudades son amplias; se analizan los tres procedimientos con las brechas más significativas. El primer procedimiento es el Registro del Terreno en Registros Públicos; se demuestra que, en la ciudad de Lima, SUNARP tarda 48 días, lo cual es superior a lo registrado en Andahuaylas, que registra solo 15 días. Esta variación puede deberse a factores como, la cantidad de solicitudes que diariamente atiende la institución y la cantidad de trabajadores que laboran; es posible, también, que la cantidad de sucursales en la ciudad de Lima no sea suficiente para atender la demanda de trabajo existente, lo que genera que, los días para obtener permisos de construcción sean mayores, respecto a la ciudad de Andahuaylas, donde el número de días es menor por la poca demanda y solicitud de la población y de las empresas.

Tabla 23

Comparación entre Andahuaylas y Lima Permiso de Construcción

Permisos de Construcción							
Andahuaylas				Lima			
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	15	0.66	1	48	2.22
P2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.04	1	7	0.00
P3	Vigencia de Poder	1	2	0.01	1	7	0.00
P4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	No se realiza	0	0.00	1	7	0.03
P5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	3	0.02	1	7	0.01
P6	Revisión de Anteproyecto	1	3	0.02	1	12	0.07
P7	Licencia de Edificaciones	1	15	0.48	1	48	0.26
P8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	7	0.02	1	1	0.02
P9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	No se realiza	0	0.00	1	1	0.02
P10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	No se realiza	0	0.00	1	1	0.02
P11	Conformidad de Obra	1	15	0.04	1	15	0.10
P12	Declaratoria de Edificación	1	18	0.04	1	15	0.10
P13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.58	1	48	2.22
P14	Estudio de impacto vial	No se realiza	0	0.00	1	180	0.09
P15	Estudio de seguridad integral	No se realiza	0	0.00	1	20	0.38
P16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	2	0.04	1	15	0.02
P17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	2	0.13	1	15	0.11
P18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	No se realiza	0	0.00	0	0	0.00
P19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	No se realiza	0	0.00	1	30	1.79
TOTAL		12.00	118.00	2.07	18.00	477.00	7.44

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

El segundo procedimiento con mayor diferencia significativa es la obtención de la Licencia de Edificaciones. Como se puede observar en la Tabla 23, la diferencia de días entre ambas ciudades es de 33; los costos también muestran una diferencia considerable. La ciudad de Andahuaylas tiene una inversión en costo mayor a la ciudad de Lima en 0.22% del valor del almacén, y existe la posibilidad de que el interesado haya pagado un monto mayor al correcto con la intención de que este procedimiento sea realizado en menor tiempo.

Finalmente, la Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos es otro procedimiento que tiene diferencias significativas importantes; la inversión en costos es mucho más alta para la ciudad de Lima (2.22% del valor del almacén) que para Andahuaylas (0.58% del valor del almacén). Esta diferencia podría ser atribuida a la autonomía que poseen las municipalidades para establecer las distintas tarifas según la localidad.

4.5.3. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar

Obtención de Electricidad

El análisis de información del desempeño de la ciudad de Andahuaylas en comparación con la ciudad de Lima resulta diferente en cuanto a su procedimiento, el plazo del proceso de obtención de electricidad en la ciudad de Andahuaylas es de 44 días, mientras que en la ciudad de Lima tiene por plazo 50 días.

En relación al costo de inversión, en la ciudad de Andahuaylas es de 13.42 % del PBI per cápita y en la ciudad de Lima representa el 16.96 % del PBI per cápita, en consecuencia, existe aparente ventaja de tiempo y costo en la ciudad de Andahuaylas.

Bajo este contexto, los alcances obtenidos en la ciudad de Andahuaylas no resultan determinantes para considerar su efectividad, por otro lado, la ciudad de Lima tiene factores importantes a los que el tiempo y costo van a estar sujetos, entre ellos un punto importante es su mayor demografía poblacional y geográfica en comparación con las demás regiones. Por

lo tanto, su desplazamiento resulta mucho más extenso y sus procedimientos, de forma general, van a ser más complejos.

Tabla 24

Análisis de Brechas entre Información de Entrevista Andahuaylas y Entrevista Lima

Obtención de electricidad							
		Andahuaylas			Lima		
N°	Descripción	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedimientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.10	1	7	0.02
P2	Vigencia de Poder	1	1	0.11	1	7	0.11
P3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	21	0.00	1	1	0.00
P4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	5	0.00	1	1	0.00
P5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	13.21	1	1	16.82
P6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00	1	15	0.00
P7	Solicitud de la inspección por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	5	0.00	1	15	0.00
P8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	0.00	1	1	0.00
P9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0.00	1	1	0.00
P10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00	1	1	0.00
TOTAL		10	44	13.42	10	50	16.96

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Además, se ha conseguido optimizar varios procedimientos que han permitido mejorar la calidad del servicio público que brinda el Estado. En efecto, de acuerdo a la

presente investigación, año a año ha incrementado la demanda en la obtención de electricidad alrededor de todo nuestro país, sin embargo, aún existen ciertas brechas considerables que deben ser sobrepasadas.

La comparación de los resultados se muestra en la Tabla 24, en la cual se observa que en la ciudad de Andahuaylas existe mayor eficiencia, al necesitar menos días y menor inversión en base al ingreso per cápita. Esto no quiere decir que los costos y plazos sean buenos, sino que cumplen con los estándares establecidos por su propia norma, para mejorar es necesaria la regulación de los procesos de obtención de electricidad con procesos más eficientes y que coadyuven al incremento de la inversión en la zona, con lo cual se podría generar no solo bienestar en la zona sino también en las áreas de influencia.

4.5.4. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar

Registro de Propiedad

En la Tabla 25 se muestran los datos obtenidos mediante entrevistas en la ciudad de Andahuaylas y se comparan con la ciudad de Lima, los resultados indican que registrar una propiedad en la ciudad de Andahuaylas, toma 27 días y 4.12% del PBI per cápita, mientras que en la ciudad de Lima realizar este mismo procedimiento toma un total de 79 días, con un costo de 24.32% del PBI per cápita. Confrontando resultados de la ciudad de Lima y la ciudad de Andahuaylas se observa que Andahuaylas es más eficiente en la fase de registro de propiedad que Lima, pero dichos resultados se deben a la poca carga de emisión de documentos y transferencias de propiedad que se realizan en Andahuaylas, lo cual se puede verificar al visitar la oficina desconcentrada de SUNARP ubicada en esta ciudad.

Si bien los pobladores de la ciudad de Andahuaylas no tienen una cultura de registro de propiedad, la SUNARP hace esfuerzos continuos y realiza campañas constantes de información para que la población y las empresas registren sus propiedades cumpliendo las normativas vigentes.

Tabla 25

Análisis de Brechas entre Información de Entrevista Andahuaylas y Entrevista Lima

Registro de propiedad							
N°	Descripción	Andahuaylas			Lima		
		Procedimie ntos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Procedim ientos (Número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
P1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00	1	7	0.00
P2	Vigencia de Poder	1	3	0.00	1	7	0.00
P3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	1	3	0.01	1	7	0.01
P4	Estudio de Títulos	1	2	0.15	1	2	0.13
P5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.07	1	2	0.13
P6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.09	1	5	0.03
P7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	3.75	1	1	21.80
P8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	15	0.04	1	48	2.21
TOTAL		8	27	4.12	8	79	24.32

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

Como se observa en la Tabla 25, el costo del procedimiento del registro de propiedad en la ciudad de Andahuaylas es de 4.12% del PBI per cápita, el cual en comparación con la ciudad de Lima, cuyo costo es de 24.32% del PBI per cápita, es menor en 20.2% del PBI per cápita. Este resultado se debe principalmente al procedimiento siete de la Tabla 25 que hace referencia al Pago del Impuesto de Alcabala, cuya diferencia entre la ciudad de Lima y Andahuaylas es de 18.05% del PBI per cápita, por lo tanto, podemos asumir que el porcentaje que se paga por Alcabala en la ciudad de Lima es mayor a la que se paga en la ciudad de Andahuaylas, por el mayor precio de los inmuebles.

Lo contrario ocurre con el procedimiento de elaboración de Estudio de Títulos y Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público, donde los costos son mayores en la ciudad de Andahuaylas que en la ciudad de Lima, hallándose una diferencia de 0.06% del PBI per cápita, como se demuestra en la Tabla 25. Esta diferencia se genera principalmente, debido al bajo número de profesionales que se desempeñan en el área legal en la ciudad de Andahuaylas.

4.5.5. Análisis de brechas entre información de Andahuaylas y Lima para el pilar de Cumplimiento de Contratos

Debido a que la información con la que contaba el Perú era restringida solamente a la capital peruana, Lima, no era posible hacer un comparativo de eficacia con la ciudad de Andahuaylas. A la actualidad es posible ésta comparativa en función al tiempo y costo planteado por el Doing Business. En la Tabla 26 se muestra la comparativa en relación a tiempo, subdividida en procesos necesarios para llevar a cabo el cumplimiento del contrato dado por el caso de estudio. Si bien el proceso requiere la misma cantidad de pasos a seguir, éste difiere en gran medida en cuanto a los tiempos necesarios, debido las condiciones particulares de cada ciudad, así como una serie de factores tales como la carga laboral.

Tabla 26

Procedimientos para el Cumplimiento de Contratos

	Procedimientos	Andahuaylas	Lima
Presentación y notificación	comunicación final no litigiosa	6	15
	preparación de una demanda	14	15
Juicio y sentencia	preparación de la demanda ante el juzgado y la notificación la demanda	1	18
	retrasos habituales	10	90
	audiencia previa al juicio y primera audiencia	30	120
	Opinión de expertos	10	50
	Audiencia de juicio y sentencia	1	30
	tiempo promedio entre la presentación de la demanda y el momento de la primera audiencia	2	90
	tiempo de espera para la próxima audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas o cuando es necesaria más de una audiencia para el caso de estudio	30	70
Ejecución de la sentencia	tiempo promedio que le toma a un perito/experto para entregar su opinión	35	30
	termino para presentar el recurso de apelación	10	3
	tiempo para ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	18	30
	tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	30	5
	tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demanda	21	58
	tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	120	150
	tiempo promedio para poner en custodia los bienes muebles del demandado y organizar la subasta	120	30
Total		458	804

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Al hacer la comparativa entre las ciudades de Lima y Andahuaylas se puede notar diferencias, el tiempo total que toma el procedimiento jurídico en Andahuaylas es de 458 días mientras que el tiempo para el mismo procedimiento es de 804 días en la ciudad de Lima. Si se observa la Tabla 26, se puede encontrar que estas diferencias se deben a puntos como retrasos habituales en el juicio y la sentencia que pasan de 10 días para Andahuaylas, a 90 para Lima; la audiencia de juicio y sentencia pasa de un día para Andahuaylas, a 30 para Lima, y el tiempo promedio entre la presentación de la demanda y la primera audiencia pasa de 30 días para Andahuaylas, a 120 para Lima; la diferencia de días es de 346 días, por tanto es relativamente más sencillo hacer negocios en Andahuaylas que en Lima.

Los costos en el proceso de cumplimiento de contratos también son relevantes, estos costos son comparados con los de la ciudad de Lima en la Tabla 27 y, si bien los resultados finales son muy similares, 52.27% para Andahuaylas y 53.90% para Lima, revisados a detalle son diferentes, pues como se puede observar estos difieren en todos los puntos revisados.

Tabla 27

Costos para el Cumplimiento de Contratos

	Andahuaylas	Lima
Honorarios del abogado	1500	2500
Tasas judiciales	1500	300
Tasas judiciales para la ejecución	200	500
Total	3200	3300
Costo (% del PBI per cápita)	52.27	53.90

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

4.6. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España

En esta parte del estudio, se determina el Índice de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España, de esta manera se da respuesta a la pregunta de investigación número tres referida a este tema.

4.6.1. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Apertura de Empresas

Para hacer el análisis de Distancia a la frontera (DAF) de la ciudad de Andahuaylas, se tomó en cuenta las diferentes ciudades en las que se desarrollo el Doing Business en Colombia. Y en el Perú se tomó en cuenta a la ciudad de Lima para usarla como un referente.

En la Tabla 28, lo primero que se puede afirmar es que tanto Lima como Andahuaylas tienen el mismo número de procedimientos en la fase de apertura de una empresa, lo cual hace suponer que esta etapa está bien estandarizada a nivel nacional en cuanto al número de procedimientos. Por otro lado, Lima y Andahuaylas tienen un DAF de 12.5 que está muy alejado de la frontera, lo que demuestra que en el Perú el número de procedimientos es excesivo, y si se lo compara con otras ciudades de Colombia, como Bucaramanga, Cali, o Cartagena, que tienen solo nueve procedimientos, está muy alejado del DAF, y por tanto sigue siendo un país que está muy lejos de brindar facilidades a los emprendedores.

En cuanto al tiempo, en la ciudad de Andahuaylas realizar todos los proceso de la fase de apertura toma 71 días, mientras que en Lima toma 144 días. A simple vista se podría decir que Andahuaylas es un buen lugar para hacer negocios, pero si se observa el DAF se encuentra en un punto medio, ni tan bueno ni tan malo, y si se compara con el numero de días de otras ciudades como Armenia, en Colombia (DAF 100), se encuentra en un nivel muy bajo aún.

Por último, si se efectúa el análisis del costo, realizar la apertura de una empresa en Andahuaylas tiene un costo del 9,68% de la renta per cápita, y un 81.3 de DAF, lo que produce una buena impresión. Al hacer la comparación con Lima más aún, ya que para hacer negocios en esta ciudad se necesita invertir un 12.34% , y el DAF es de 64.5%. Sin embargo,

si comparamos andahuaylas con otras ciudades como Armenia, Colombia, la cual tiene 100 DAF, se puede afirmar que Andahuaylas no está tan bien posicionada, lo que evidencia que Perú está muy lejos de ser un país amigable con el emprendedor.

Tabla 28

Análisis de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras Ciudades de los Estudios Subnacionales de Colombia

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	Capital mínimo pagado (% del renta per cápita)	DAF	DAF AVERAGE	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)
Lima	16	12.5	144	0.0	12.34	64.5	3.60	0.0	19.26	19.3
Andahuaylas	16	12.5	71	54.5	9.68	81.3	3.60	100.0	62.06	62.1
Armenia	9	100.0	10	100.0	6.70	100.	0.00	100.0	100.0	100.0
Barranquilla	11	75.0	20	92.5	7.60	94.3	0.00	100.0	90.47	90.5
Bogotá DC	10	87.5	16	95.5	7.60	94.3	0.00	100.0	94.34	94.3
Bucaramanga	9	100.0	11	99.3	12.00	66.7	0.00	100.0	91.48	91.5
Cali	9	100.0	11	99.3	7.80	93.1	0.00	100.0	98.08	98.1
Cartagena	9	100.0	14	97.0	7.60	94.3	0.00	100.0	97.84	97.8
Cúcuta	12	62.5	18	94.0	8.30	89.9	0.00	100.0	86.62	86.6
Dosquebradas	14	37.5	40	77.6	8.00	91.8	0.00	100.0	76.73	76.7
Ibagué	10	87.5	11	99.3	7.60	94.3	0.00	100.0	95.27	95.3
Manizales	10	87.5	12	98.5	7.60	94.3	0.00	100.0	95.09	95.1
Medellín	10	87.5	11	99.3	8.70	87.4	0.00	100.0	93.54	93.5
Montería	15	25.0	18	94.0	9.20	84.3	0.00	100.0	75.83	75.8
Neiva	9	100.0	10	100.0	22.60	0.0	0.00	100.0	75.00	75.0
Palmira	10	87.5	13	97.8	7.80	93.1	0.00	100.0	94.59	94.6
Pasto	11	75.0	18	94.0	7.70	93.7	0.00	100.0	90.69	90.7
Pereira	9	100.0	11	99.3	7.70	93.7	0.00	100.0	98.24	98.2
Popayán	14	37.5	22	91.0	7.90	92.5	0.00	100.0	80.25	80.3
Riohacha	13	50.0	22	91.0	7.80	93.1	0.00	100.0	83.53	83.5
Santa Marta	9	100.0	11	99.3	7.60	94.3	0.00	100.0	98.40	98.4
Sincelejo	11	75.0	18	94.0	7.60	94.3	0.00	100.0	90.84	90.8
Tunja	17	0.0	34	82.1	7.80	93.1	0.00	100.0	68.79	68.8
Valledupar	17	0.0	23	90.3	7.80	93.1	0.00	100.0	70.85	70.9
Vilalvicencio	11	75.0	13	97.8	10.90	73.6	0.00	100.0	86.59	86.6

Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

4.6.2. Permisos de Construcción Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Permisos de Construcción

En la Tabla 29 se encuentran plasmados datos para determinar la distancia a la frontera; este índice otorga a los países analizados un puntaje que va de 0 a 100, donde 0 es el puntaje más bajo y 100 es considerado el mejor puntaje. Para realizar este análisis, los datos obtenidos de las entrevistas realizadas en la ciudad de Andahuaylas fueron comparados con los de la ciudad de Lima y otras ciudades internacionales donde se haya aplicado esta metodología; para este propósito, la comparación se realizó con ciudades de Colombia. De este análisis se determinará qué ciudades brindan mayor facilidad para obtener permisos de construcción.

Este índice mide tres indicadores fundamentales del Doing Business, la cantidad de procedimientos, la inversión en días y los costos totales. Se analizaron cada uno de estos indicadores. Como muestra la Tabla 29, para el primer indicador, la Distancia a la Frontera que mide la cantidad de procedimientos (DAFP) otorgó a la ciudad de Andahuaylas un puntaje de 60.00. Ciudades como Neiva y Sincelejo, de Colombia, también obtuvieron un DAFP de 50 cada uno; la ciudad de Lima obtuvo el DAFP más bajo de la tabla, el cual fue de 0.00. Estos resultados indican que existen varios procedimientos que las autoridades peruanas deben mejorar para poder revertir este resultado, en especial con relación a los resultados obtenidos en Lima.

El segundo indicador DAF, que mide el tiempo (DAFT), otorga a la ciudad de Andahuaylas un puntaje de 82, este resultado demuestra que la cantidad de días que se invierte en la ciudad de Andahuaylas para realizar estos procedimientos es eficiente; por otro lado, la ciudad de Lima obtuvo el DAFT más bajo (0.00), lo que indica que esta ciudad es la

menos eficiente. Se muestra además que, la ciudad con mejor puntaje para el indicador tiempo es la ciudad de Manizales, con un DAFT de 100.

Tabla 29

Análisis de Distancia a la Frontera Obtención de Permisos de Construcción

Ciudades	Procedimientos (número)	DAFP	Tiempo (días)	DAFT	Costo (% valor del almacén)	DAFC	Promedio del DAF	Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF)
Lima	18	00.0	477	0.0	7.4	98.3	32.80	32.80
Andahuaylas	12	60.0	118	82.0	2.07	100	80.7	80.7
Armenia	10	80.0	62	94.7	79.1	75.2	83.3	83.3
Barranquilla	9	90.0	114	82.9	144.8	54.0	75.6	75.6
Bogotá DC	8	100.0	54	96.6	312.0	0.0	65.5	65.5
Bucaramanga	11	70.0	101	85.8	80.7	74.7	76.8	76.8
Cali	10	80.0	95	87.2	135.1	57.1	74.8	74.8
Cartagena	8	100.0	78	91.1	296.3	5.1	65.4	65.4
Cúcuta	9	90.0	69	93.2	198.1	36.8	73.3	73.3
Dosquebradas	8	100.0	63	94.5	110.4	65.1	86.5	86.5
Ibagué	9	90.0	138	77.4	92.4	70.9	79.4	79.4
Manizales	8	100.0	39	100	156.9	50.1	83.4	83.4
Medellín	8	100.0	119	81.7	175.9	43.9	75.2	75.2
Montería	9	90.0	71	92.7	96.7	69.5	84.1	84.1
Neiva	13	50.0	84	89.7	75.7	76.3	72.0	72.0
Palmira	11	70.0	101	85.8	279.9	10.4	55.4	55.4
Pasto	10	80.0	115	82.6	111.5	64.7	75.8	75.8
Pereira	8	100.0	63	94.5	104.2	67.1	87.2	87.2
Popayán	11	70.0	62	94.7	124.1	60.7	75.1	75.1
Riohacha	11	70.0	80	90.6	83.9	73.6	78.1	78.1
Santa Marta	8	100.0	74	92.0	121.7	61.4	84.5	84.5
Sincelejo	13	50.0	83	90.0	119.2	62.2	67.4	67.4
Tunja	11	70.0	89	88.6	68.2	78.7	79.1	79.1
Valledupar	9	90.0	118	82.0	136.8	56.6	76.2	76.2
Vilalvicencio	10	80.0	113	83.1	139.0	55.9	73.0	73.0

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Por otro lado, el DAF que mide el costo (DAFC) otorga a la ciudad de Andahuaylas la puntuación más alta (100), lo que demuestra que los costos para obtener permisos de

construcción son considerablemente bajos. Situación similar ocurre con la ciudad de Lima, que posee un DAFC de 98.3, que contrariamente a los demás indicadores analizados. Estos resultados sustentan que el Perú es un país que mantiene costos bajos en relación a Colombia en lo que respecta a la obtención de permisos de construcción.

Finalmente, el DAF combinado promedia los tres indicadores analizados (DAFP, DAFT y DAFC), y muestra que la ciudad de Pereira posee el puntaje más alto (87.2); por tanto, esta ciudad sería la mejor para obtener permisos de construcción. Por otro lado, si se analiza la ciudad de Andahuaylas, se puede observar que se obtuvo un DAF combinado de (80.7), lo que indica que la facilidad de obtener permisos de construcción en la ciudad de Andahuaylas es relativamente sencilla; sin embargo, aún se pueden realizar mejoras significativas en lo que respecta a los procedimientos, los cuales son mucho mayores a algunas ciudades de Colombia, por lo que es el indicador en el cual tenemos menor resultado.

En la ciudad de Lima podemos observar que el DAF integral que se obtuvo fue de 32.80, lo que indica que, a pesar de que esta ciudad posee un bajo costo, la cantidad de procedimientos y tiempo invertido en obtener permisos de construcción es demasiado alto, lo que la convierte en menos atractiva para obtener estos permisos.

4.6.3. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Obtención de Electricidad

Este análisis permite comparar la situación en que se encuentra la ciudad de Andahuaylas frente a otras ciudades, para ello se eligió la ciudad de Lima y, por no existir información sobre obtención de electricidad en las ciudades de Colombia, se tomaron como información las ciudades de España (ver Tabla 30), la evaluación entre estas ciudades ayuda a ubicar la ciudad de Andahuaylas respecto al tiempo y costo que demandan los permisos y licencias.

Tabla 30

Comparación de Obtención de Electricidad en Diversas Ciudades

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	DAF Average	Facilidad de obtención de electricidad (DAF)
Lima	10	0.0	50	95.5	16.96	98.9	64.8	64.8
Andahuaylas	10	0.0	44	100.0	13.42	100.0	66.7	66.7
Andalucía	8	50.0	134	32.8	232.70	33.5	38.8	38.8
Aragón	8	50.0	150	20.9	237.30	32.2	34.3	34.4
Canarias	8	50.0	177	0.7	252.20	27.6	26.1	26.1
Cantabria	8	50.0	114	47.8	235.60	32.7	43.5	43.5
Castilla La Mancha	8	50.0	129	36.6	235.50	32.7	39.8	39.8
Castilla y León	8	50.0	114	47.8	234.00	33.2	43.6	43.6
Cataluña	6	100.0	107	53.0	235.70	32.6	61.9	61.9
Ceuta	9	25.0	154	17.9	343.40	0.0	14.3	14.3
Comunidad de Madrid	7	75.0	107	53.0	232.00	33.8	53.9	53.9
Comunidad Foral de Navarra	7	75.0	81	72.4	231.70	33.9	60.4	60.4
Comunidad Valenciana	7	75.0	114	47.8	237.00	32.2	51.7	51.7
Extremadura	7	75.0	125	39.6	232.20	33.7	49.4	49.4
Galicia	8	50.0	134	32.8	233.00	33.5	38.8	38.8
Illes Balears	7	75.0	100	58.2	251.80	27.8	53.7	53.7
La Rioja	7	75.0	168	7.5	230.40	34.2	38.9	38.9
Melilla	8	50.0	153	18.7	303.80	12.0	26.9	26.9
País Vasco	7	75.0	99	59.0	232.30	33.7	55.9	55.9
Principado de Asturias	8	50.0	104	55.2	229.90	34.4	46.5	46.5
Región de Murcia	7	75.0	178	0.0	232.00	33.8	36.3	36.3

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

De acuerdo a la metodología aplicada, Andahuaylas se encuentra mejor en comparación a las otras ciudades de España después de Lima, sin embargo, aún existen mecanismos que deben ser fortalecidos y mejorados. Los buenos resultados que se muestran se deben a la poca inversión que se presenta en el lugar, además existen otros aspectos que no se han tomado en cuenta dentro de la metodología, como la competencia, el tipo de mercado, el sistema financiero, la actividad comercial y la situación socio económica del sector. Estos factores podrían ser detonantes en comparación con otras ciudades, y probablemente Andahuaylas se ubique en posiciones menos favorables. Cabe manifestar que existe una diferencia muy importante en cuanto al tiempo y costo, el cual demuestra que Andahuaylas ofrece mejores condiciones para la obtención de electricidad.

4.6.4. Comparación de Distancia a la Frontera (DAF) de Andahuaylas, Lima y otras ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España para el pilar de Registro de Propiedad

En la Tabla 31 se muestran los resultados obtenidos del análisis de Distancia a la Frontera de la ciudad de Andahuaylas y la ciudad de Lima, comparado con algunas ciudades de Colombia. El análisis de los datos se divide en tres indicadores, Distancia a la Frontera de la cantidad de Procedimientos (DAFP), Distancia a la Frontera que mide el Tiempo (DAFT) y Distancia a la Frontera que mide el Costo total (DAFC). Finalmente, estos tres indicadores se integran en uno, denominado Distancia a la Frontera DAF que no es más que un promedio de los mismos.

Para realizar el análisis se tomó en consideración algunas ciudades de Colombia (Bogotá, Manizales, Medellín, entre otras) pues es el país latinoamericano que cuenta con un estudio Doing Business sub-nacional, que más se asemeja a la realidad peruana. Adicionalmente, la comparación también se desarrolló con la ciudad de Lima, debido a que es la única ciudad en la que se desarrolló anteriormente el estudio del Doing Business, por lo tanto, es la única que cuenta con información relevante sobre el Doing Business al momento de realizar esta investigación.

Analizando los datos, estos muestran que los procedimientos a seguir para el registro de Propiedad, son más eficaz en las ciudades de Colombia. Las ciudades que mejor resultado tienen son las ciudades de: Bogotá con un DAF de 97.89, Ibagué con un DAF de 92.48 y la ciudad de Manizales con un DAF de 88.89, algo que se puede resaltar de este análisis, es que no solo se destaca la capital, si no también varias provincias, a diferencia del caso peruano, en el que la capital ocupa en la mayoría de las variables analizadas, los más bajos lugares los lugares, por otro lado, la capital de Colombia, Bogotá, muestra procedimientos eficaces destacándose como el mejor DAF de todas las demás ciudades colombianas.

A pesar de que Colombia tiene mayor número de procedimientos que Andahuaylas, es más eficaz; por lo tanto, ésta última tiene menor efectividad en cuanto al tiempo y costo, quiere decir que el proceso del registro de propiedad en las ciudades de Colombia garantiza mayor seguridad y velocidad en las transacciones. Lima ocupa la última ubicación, cabe destacar que esta ciudad tiene mayor dinamismo y mayores trámites ingresados, lo que implica mayor retraso en los procesos para el registro de propiedad.

Tabla 31

Comparación Registro de Propiedad en Diversas Ciudades

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	DAF Average	Facilidad de Registro de propiedades (DAF)
Lima – Perú	8	83.3	79	0	24	0	27.8	27.78
Andahuaylas	8	83.3	27	50	4.1	89.9	74.4	74.42
Armenia	11	33.3	18	89.7	2.6	96.9	73.3	73.31
Barranquilla	12	16.7	17	91.2	4.0	90.6	66.2	66.16
Bogotá DC	7	100	15	94.1	2.0	99.6	97.9	97.89
Bucaramanga	13	0.0	21	85.3	2.4	97.8	61	61.02
Cali	13	0	32	69.1	2.1	99.1	56.1	56.08
Cartagena	12	16.7	33	67.6	2.6	96.9	60.4	60.4
Cúcuta	12	16.7	27	76.5	2.1	99.1	64.1	64.08
Dosquebradas	11	33.3	19	88.2	2.4	97.8	63.1	73.11
Ibagué	8	83.3	15	94.1	1.9	100	92.5	92.48
Manizales	9	66.7	11	100	1.9	100	88.9	88.89
Medellín	10	50.00	22	83.8	2.2	98.7	77.5	77.50
Montería	12	16.7	27	76.5	2.0	99.6	64.2	64.23
Neiva	11	33.3	17	91.2	3.4	93.3	72.6	72.61
Palmira	12	16.7	27	76.5	2.1	99.1	64.1	64.08
Pasto	10	50.00	36	63.2	1.9	100	71.1	71.08
Pereira	11	33.3	19	88.2	2.4	97.8	73.1	73.11
Popayán	11	33.3	29	73.5	2.0	99.6	68.8	68.81
Riohacha	9	66.7	26	77.9	1.9	100	81.5	81.54
Santa Marta	11	33.3	17	91.2	2.4	97.8	74.1	74.09
Sincelejo	13	0	17	91.2	2.0	99.6	63.6	63.58
Tunja	10	50	20	86.8	1.9	100	78.9	78.92
Valledupar	9	66.7	13	97.1	1.9	100	87.9	87.91
Vilalvicencio	10	50	29	73.5	2.3	98.2	73.9	73.92

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.7. Cálculo de Índice de Calidad para la ciudad de Andahuaylas

En este punto se da respuesta a la pregunta de investigación número cuatro, la cual pretende determinar el Índice de Calidad para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad y Cumplimiento de Contratos), los resultados se detallan a continuación.

4.7.1. Cálculo del Índice de Control de Calidad de Construcciones para la ciudad de Andahuaylas

El índice de Control de Calidad de Construcciones, está compuesto por seis sub índices, los cuales se detallan a continuación: el Índice de calidad de las normas de construcción, el cual evalúa la accesibilidad a estas regulaciones en materia de construcción; el Índice de Control de calidad antes de la construcción, que se ocupa de calificar a los profesionales que expiden las licencias de funcionamiento; el Índice de Control de calidad durante la construcción, el cual tiene por objetivo evaluar los tipos de inspecciones obligatorias por ley; el Índice de Control de calidad después de la construcción, que pretende demostrar la existencia de inspección al finalizar la construcción; el Índice de Regímenes de responsabilidad y seguros, que otorga responsabilidad a las partes involucradas por posibles fallas durante la construcción; y, finalmente, las certificaciones profesionales, que se ocupan de calificar a los profesionales que son los encargados de aprobar los planos arquitectónicos y verificar si estos planos cumplen con la reglamentación vigente.

“El índice tiene un rango entre 0 y 15, donde los valores más altos indican mejores mecanismos de control de calidad y seguridad en el sistema regulatorio de permisos de construcción” (Banco Mundial, 2017a). La Tabla 32 muestra los resultados hallados después de realizadas las entrevistas a profesionales que cumplen con los perfiles establecidos en la metodología del Doing Business, y mide el índice de Control de Calidad para la ciudad de Andahuaylas.

Tabla 32

Cálculo del Índice de Control de Calidad de Construcciones

	Respuesta	Puntaje
Índice de Control de Calidad de Construcciones (0-15)		8
Índice de calidad de regulaciones de construcción (0-2)		2
1. ¿De qué manera están disponibles los reglamentos de construcción (incluyendo el código de construcción) o cualquier normativa relacionada con los permisos de construcción? (0-1)	Acceso Online sin cargo	1
2. ¿Qué requisitos para obtener un permiso de construcción están claramente especificados por los reglamentos de construcción o por cualquier sitio web accesible, folleto o panfleto? (0-1)	Lista de requerimiento de documentos, derechos de tramite a pagar, aprobaciones previas a los diseños	1
Índice de Control de calidad antes de la construcción (0-1)		1
1. ¿Quién es parte del comité o del equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción en el organismo emisor de permisos correspondiente? (0-1)	Arquitecto Colegiado, ingeniero Colegiado, otro funcionario que no sea arquitecto o ingeniero.	1
Índice de control durante la construcción (0-3)		0
1. ¿Qué tipo de inspecciones son requeridas por la ley (si existen) durante la construcción? (0-2)	No	0
2. ¿Se dan inspecciones legales en la práctica durante la construcción? (0-1)	No	0
Índice de control después de la construcción (0-3)		0
1. ¿Hay una inspección final requerida por la ley para verificar que el edificio fue construido de acuerdo a los planos y regulaciones aprobadas? (0-2)	No hay inspecciones obligatorias	0
2. ¿Las inspecciones finales legalmente obligatorias ocurren en la práctica? (0-1)	No	0
Índice de responsabilidad y Regímenes de Seguros (0-2)		1
1. ¿Qué partes (si las hay) son responsables por la ley por defectos estructurales o problemas en el edificio una vez que esté en uso? (0-1)	La legislación vigente no se pronuncia al respecto.	0
2. ¿Qué partes (si las hay) están obligadas por ley a obtener una póliza de seguros para cubrir posibles efectos estructurales o problemas en el edificio una vez que está en uso? (0-1)	Si, el inversionista/ propietario del proyecto	1
Índice de Certificación Profesional (0-4)		4
1. ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional encargado de verificar que los planos o dibujos arquitectónicos cumplen con los reglamentos de construcción vigentes? (0-2)	Título Universitario en arquitectura o ingeniería y Colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros. Con experiencia de 5 a 10 años.	2
2. ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa la construcción sobre el terreno? (0-2)	Título Universitario en arquitectura o ingeniería y Colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros. Con experiencia de 5 a 10 años.	2

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Después de analizar las entrevistas realizadas se obtuvo un índice de 8 puntos. Si se considera que el mayor puntaje es 15 se puede deducir que el resultado alcanzado por la ciudad de Andahuaylas es muy bajo. Las etapas en las que se debe realizar reformas significativas urgentes son las que se realizan durante y después de la construcción. En la primera etapa, las entrevistas realizadas dieron a conocer que no existen inspecciones durante

la construcción; el índice de control después de la construcción muestra que existe una debilidad latente, ya que no se realizan inspecciones una vez finalizada la construcción.

4.7.2. Calculo Índice de Fiabilidad de Suministro y Transparencia de las Tarifas para el pilar de Obtención de Electricidad en la Ciudad de Andahuaylas

Los resultados obtenidos muestran que el índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI) es de 30 horas por año, mientras que el índice de frecuencia media de las interrupciones del sistema (SAIFI) es de 18 interrupciones por año, el cual representa una puntuación de cero, lo que significa que presenta poca fiabilidad en el servicio. Sin embargo, sí existen herramientas automatizadas como SCADA para monitorear y restaurar los cortes del servicio; además de ello, existe una entidad como OSINERGMIN, que regula y monitorea el desempeño de la empresa distribuidora de energía que en este caso es Electro Sur Este S. A.

El índice de fiabilidad para la ciudad de Andahuaylas es de tres, y si comparamos con el rango que oscila entre cero y ocho, donde los valores más altos representan mayor fiabilidad, se observa que en la ciudad de Andahuaylas el servicio es poco fiable y menos transparente, debido principalmente a que es la única empresa que brinda este servicio y la nula competencia hace que éste sea poco eficiente y de baja calidad. También es importante mencionar que la empresa que suministra energía no notifica a los clientes sobre los cambios en las tarifas antes del ciclo de facturación, es por esa razón que la población muestra constantemente el rechazo al servicio.

A pesar de que existe un ente regulador que es OSINERGMIN, la respuesta que brinda ante algún reclamo u observación es lenta y los resultados que obtiene no satisfacen al consumidor, esta regulación deficiente se muestra en el índice de fiabilidad del suministro y la transparencia de las tarifas, el cual está compuesto por 6 indicadores. Dicha información se muestra concretamente en la Tabla 33.

Tabla 33

Índice de Fiabilidad del Suministro y Transparencia de las Tarifas

	Respuesta	Puntaje
Índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas (0-8)		3
1. Duración total y frecuencia de las interrupciones por cliente al año (0-3)		0
a. Índice de duración de la interrupción media del sistema	30/h año	0
b. Índice de frecuencia de interrupción media del sistema	18 interrupciones al año	0
2. Mecanismos para el monitoreo de cortes (0-1)		1
a. ¿La empresa de distribución utiliza herramientas automatizadas para monitorear interrupciones?	Si, SCADA	1
3. Mecanismos para la restauración del servicio (0-1)		1
a. ¿La empresa de distribución utiliza herramientas automatizadas para restaurar el servicio?	Si	1
4. Monitorización regulatoria (0-1)		1
a. ¿Un regulador, es decir, una entidad separada de la empresa de distribución- monitorea el desempeño de la empresa de distribución en la confiabilidad del suministro?	Si, Osinergmin	1
5. Disuasiones financieras encaminadas a limitar las interrupciones (0-1)		0
a. ¿La empresa de distribución paga alguna compensación a los consumidores o enfrenta multas del supervisor (o ambas) si las interrupciones superan cierto límite?	No	0
6. Comunicación de tarifas y cambios tarifarios (0-1)		0
a. ¿Las tarifas efectivas están disponibles en línea?	Si	
b. Enlace a la página web, si está disponible en línea	http://www.else.com.pe/else/Informacion/Pliego.aspx	
c. ¿Se notifica a los clientes de un cambio en la tarifa antes del ciclo de facturación?	No	

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

4.7.3. Cálculo del Índice de la Calidad de Administración de Tierras para el pilar de Registros de Propiedad en la Ciudad de Andahuaylas

Como se describió anteriormente, la entidad encargada del registro de bienes inmuebles es la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), la cual en la actualidad desarrolla un servicio que está dentro de un rango entre aceptable a bueno, sobre todo con respecto al manejo de la información y procedimientos, para esta institución el uso

de las herramientas electrónicas representa una gran mejora en sus procesos, lo que les ayuda a tener una buena disposición y orden en el manejo de la información, este hecho se ve reflejado en los datos obtenidos.

Para desarrollar el índice de calidad de administración de tierras es necesario primero realizar el estudio de los subíndices por separado, el índice de calidad de administración de tierras es el resultado de la suma cuatro sub índices, los cuales son: El índice de fiabilidad de infraestructuras, el índice de transparencia de la información, el índice de cobertura geográfica y el índice de resolución de disputas sobre tierra.

El índice de fiabilidad de la estructura tiene una puntuación que oscila entre cero y ocho puntos, está compuesta por ocho preguntas, cuyos valores varían entre uno y dos, lo que depende de su importancia para el índice. Los valores más altos indican una mayor calidad de la infraestructura para garantizar la fiabilidad de la información sobre los títulos de propiedad y los límites de los bienes inmuebles, el objetivo de este índice es dar a conocer la puntuación obtenida respecto a la seguridad de la información resguardada y la comunicación de las instituciones relacionadas con el registro de propiedades, así como la puntuación alcanzada respecto a la accesibilidad que tengan estas organizaciones sobre información, y su uso de manera conjunta.

En la Tabla 34 se puede ver que Andahuaylas obtiene el puntaje perfecto respecto a la fiabilidad de la infraestructura debido a las buenas prácticas y procedimientos que maneja la Superintendencia de Registros Públicos (SUNARP), también es importante resaltar el hecho de que se comparte información entre la entidad a cargo del catastro y SUNARP, actualmente esta institución viene desarrollando un servicio bueno y eficiente, respecto al manejo de información y procedimientos, superando así a muchas otras instituciones del estado y del sector privado, debido principalmente al buen uso que hacen de las herramientas electrónicas.

Tabla 34

Índice de Fiabilidad de la Infraestructura

	Respuesta	Puntaje
Índice de fiabilidad de la infraestructura (0-8)		8
1. ¿Cuál es la institución encargada del registro de bienes inmuebles?	SUNARP	
2. ¿En qué formato se conserva la mayoría de los registros de títulos o escrituras ¿en un formato impreso o en un formato computarizado (escaneado o totalmente digital)?	Totalmente digital	2
3. ¿Existe una base de datos electrónica para verificar los gravámenes (gravámenes, hipotecas, restricciones y similares)?	Si	1
4. Institución a cargo de los planos que demuestran los límites legales	Sistema nacional integrado de información Catastral predial	
5. ¿En qué formato se encuentran la mayoría de los mapas de terrenos, en formato papel o en formato computarizado (escaneado o totalmente digital)?	Digital	2
6. ¿Existe una base de datos electrónica para registrar límites, verificar planes y proporcionar información catastral (sistema de información geográfica)?	Si	1
7. ¿La información registrada por la agencia de registro de bienes inmuebles y la agencia catastral o cartográfica se mantiene en una base de datos única, en bases de datos diferentes pero vinculados o en bases de datos separadas?	Única	1
8. ¿La agencia de registro inmobiliario y la agencia catastral o cartográfica usan el mismo número de identificación para las propiedades?	Si, usan el mismo número de registro	1

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business.

En la Tabla 35 se muestra los resultados del índice de transparencia de la información, que tiene una puntuación que oscila entre cero y seis puntos, los valores más altos indican una mayor transparencia del sistema de administración SUNARP, también se encuentra incluido en el índice la facilidad para obtener los datos.

El resultado que obtiene Andahuaylas es de cinco puntos de un total de seis, este resultado muestra que el manejo de la información es de conocimiento público y de fácil acceso, sin embargo, se debe hacer mejoras en los siguientes aspectos, tarifario de mapas de acceso online y establecer un límite de tiempo para la entrega de los mapas catastrales.

Tabla 35

Índice de Transparencia de la Información

	Respuesta	Puntaje
Índice de transparencia de la información (0-6)		5
1. ¿Quién puede obtener información sobre la propiedad de la tierra en la agencia encargada del registro de bienes inmuebles?	Las partes interesadas, agentes profesionales, funcionarios de registro y cualquier persona interesada	1
2. ¿Es la lista de documentos que se requieren para completar cualquier tipo de transacción de propiedad hecha pública y si es así, cómo?	Si, en persona y en pizarras publicas	0.5
3. Enlace para acceso en línea:	www.sunarp.gob. pe	
4. ¿Es el programa de tarifas aplicable para cualquier transacción inmobiliaria en la agencia encargada del registro de bienes inmuebles hecha pública y en caso afirmativo, cómo?	Si, en persona y en pizarras publicas	0.5
5. ¿La agencia encargada del registro de bienes inmuebles se compromete a entregar un documento jurídicamente vinculante que pruebe la propiedad de propiedad dentro de un marco de tiempo específico y, en caso afirmativo, cómo comunica el estándar de servicio?	Si, online	0.5
6. ¿Existe un mecanismo específico y separado para presentar quejas sobre un problema que ocurrió en la agencia encargada del registro de bienes inmuebles?	Si	1
7. ¿Existen estadísticas oficiales disponibles al público que controlan el número de transacciones en la agencia de registro de bienes inmuebles?	Si	0.5
8. Número de transferencias de propiedad en la ciudad		
9. ¿Quién puede consultar los mapas de las parcelas de negocios?	Cualquiera que pague las tarifas oficiales	0.5
10. ¿Está disponible el tarifario para acceder a mapas de parcelas y, en caso afirmativo, cómo?	Si, en persona	0
11. Enlace para acceso en línea:	n.a.	
12. ¿La agencia catastral o de mapeo se compromete a entregar un mapa actualizado dentro de un marco de tiempo específico y, si es así, cómo comunica el estándar de servicio?	No	0
13. Enlace para acceso en línea:		
14. ¿Existe un mecanismo específico y separado para presentar quejas sobre un problema que ocurrió en la agencia catastral o de cartografía?	Si	0.5

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

En la Tabla 36 se aprecia que no todas las parcelas de propiedad privada se encuentran inscritas en la SUNARP, además de ello se aprecia que no se encuentran trazadas y mucho menos mapeadas; por lo tanto, existe mucha informalidad en cuanto a registro de propiedades, el puntaje obtenido para el índice de cobertura geográfica es de cero debido a que las respuestas son negativas. La ciudad de Andahuaylas obtiene un puntaje de cero pues no cumple ninguna de las condiciones establecidas en el índice, esto nos indica una cobertura del registro de propiedad y el catastro muy baja, si se lleva este dato a la realidad se puede explicar por la informalidad con la que aun cuentan muchas de las ciudades peruanas, y que también es el caso de Andahuaylas.

Tabla 36

Índice de Cobertura Geográfica

	Respuesta	Puntaje
Índice de Cobertura Geográfica (0-8)		0
1. ¿Son todas las parcelas de propiedad privada de la economía registradas formalmente en el registro de bienes inmuebles?	No	0
2. ¿Todas las parcelas de propiedad privada están formalmente inscritas en el registro de bienes inmuebles?	No	0
3. ¿Se trazan todas las parcelas privadas de la economía?	No	0
4. ¿Son todas las parcelas de propiedad privada mapeadas?	No	0

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

En la Tabla 37 se muestra que aún falta mejorar en el índice de disputas sobre tierras, debido a que no existe un sistema integrado de registro de propiedades en todas las instituciones y entidades que forman parte del proceso de registro, como la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, que según la entrevista en su sistema de catastro aún no se ha cargado la información que maneja la SUNARP; además de ello, como se mencionó anteriormente, porque existe poco interés de la población y las empresas por legalizar sus propiedades. También se observa que no se registran y no existen estadísticas sobre el número de conflictos de tierras.

El Índice sobre disputas sobre tierras muestra que la ciudad de Andahuaylas obtiene la mitad del puntaje máximo posible el cual es de ocho puntos, esto debido a que no se obtuvo un puntaje favorable en los siguientes aspectos: Estadísticas sobre conflictos de tierras en primera instancia y el tiempo que toma en promedio obtener una decisión del tribunal de primera instancia sin apelación; para el primer caso, el puntaje obtenido es de cero, pues no existen estadísticas acerca del número de conflictos de tierras en primera instancia en la ciudad de Andahuaylas; el segundo caso obtuvo un puntaje de uno de un máximo de tres, pues se asigna un valor de tres si las disputas son resueltas antes del primer año, un puntaje de dos si se demora entre uno y dos años y un puntaje de 1 como en el caso de la ciudad de Andahuaylas si la disputa se resuelve en un periodo entre dos y tres años.

Tabla 37

Índice de Resolución de Disputas sobre Tierras

Índice de resolución de disputas sobre tierras (0-8)			4
1.	¿La ley exige que todas las transacciones de venta de propiedades se registren en el registro de bienes inmuebles para hacerlos invulnerable a terceros?	Si	1.5
2.	¿Está sujeto el sistema de registro de bienes inmuebles a una garantía estatal o privada?	Si	0.5
3.	¿Existe un mecanismo de compensación específico para cubrir las pérdidas incurridas por las partes que se han comprometido de buena fe en una transacción inmobiliaria basada en información errónea certificada por el registro de bienes inmuebles?	Si	0.5
4.	¿El sistema legal requiere un control de legalidad de los documentos necesarios para una transacción inmobiliaria (por ejemplo, verificar el cumplimiento de los contratos con los requisitos de la ley)?	Si	0.5
5.	En caso afirmativo, ¿quién es el responsable de verificar la legalidad de los documentos?	Notario, Registrador	0.5
6.	¿El sistema legal requiere la verificación de la identidad de las partes en una transacción inmobiliaria?	Si	0.5
7.	En caso afirmativo, ¿quién es el responsable de verificar la identidad de las partes?	Registrador, Notario, Abogado, las partes interesadas	0.5
8.	¿Existe una base de datos nacional para verificar la exactitud de los documentos de identidad?	Si	1
9.	Para un conflicto de tierra estándar entre dos empresas locales sobre los derechos de tenencia de una propiedad con un valor de 50 veces el ingreso nacional bruto (INB) per cápita, ¿qué tribunal sería el encargado del caso en primera instancia?	Corte civil	
10.	¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una decisión del tribunal de primera instancia para tal caso (sin apelación)?	Entre 2 y 3 años	1
11.	¿Existen estadísticas sobre el número de conflictos de tierras en primera instancia?	No	0

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

En la Tabla 38 se muestra que el índice general de calidad de administración de tierras, la ciudad de Andahuaylas obtiene un puntaje total de 17 de un máximo de 30, con lo que se puede deducir que aún falta mejorar el desempeño de las instituciones encargadas del registro de propiedad, y hacer énfasis en realizar mayores esfuerzos para la inscripción de todas las propiedades privadas tales como campañas de sensibilización, difusión en los diferentes medios de comunicación, entre otros. El aspecto más relevante a mejorar es la referida al índice de cobertura geográfica, el cual obtuvo una puntuación de cero de un máximo de ocho puntos, por tanto, será este punto en el que se debe invertir mayores esfuerzos si se desea mejorar el resultado del índice es conjunto.

Tabla 38

Índice General de Calidad de Administración de Tierras

	Puntaje
Índice de calidad de administración tierras (0-30)	17
Índice de fiabilidad de la infraestructura (0-8)	8
Índice de transparencia de la información (0-6)	5
Índice de cobertura geográfica (0-8)	0
Índice de resolución de disputas sobre tierras (0-8)	4

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

4.7.4. Cálculo del Índice de Procesos Judiciales para el pilar Cumplimiento de Contratos en la ciudad de Andahuaylas.

El índice de calidad de procesos judiciales evalúa las buenas prácticas del proceso judicial en cuatro diferentes áreas, estas a su vez se dividen en subíndices, los cuales son: Índice de Estructura de los Tribunales y Procedimientos Judiciales; Gestión de Casos; Índice de Automatización del Juzgado; Índice de Resolución Alternativa de Conflictos; Índice de Calidad de Procesos Judiciales.

Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales. Este índice tiene una valoración de cero a cinco, donde el cinco es el valor más alto e indica que se tiene una estructura judicial más sofisticada y moderna, caso contrario ocurre con los puntajes más bajos. Como se ve en la Tabla 39, Andahuaylas obtiene un índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales de tres, esta puntuación se encuentra exactamente en medio de la puntuación total que es de cinco, lo que demuestra una capacidad media en este aspecto.

Lamentablemente, el índice se ve fuertemente afectado pues en la actualidad, no existe en la ciudad de Andahuaylas un juzgado especializado en casos comerciales; sin embargo, este tipo de juzgados se han implementado en otras ciudades del país y

expandiéndose primero a aquellas ciudades que tienen una mayor cantidad de pobladores; por tal motivo, si bien este esfuerzo tendrá consecuencias favorables en el futuro, falta aún un largo trecho debido a la densidad poblacional de Andahuaylas, que se verá relegada por un tiempo.

Tabla 39

Índice de Estructura de los Tribunales y Procedimientos Judiciales

Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (0-5)		3
1. ¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	No	0
2. Juzgados de causas menores		1.5
3. a. ¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía?	Si	1
4. b. Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	Si	0.5
5. Embargos preliminares	Si	1
6. ¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	Si	0.5

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

En el índice de administración de casos, el valor del índice varía de cero a seis, los valores más elevados indican un sistema de administración de causas más cualitativo y eficaz. Este índice toma en cuenta los tiempos requeridos si es que existieran dentro de leyes y normas, las normas sobre apelaciones, suspensiones, el porcentaje de veces que estas son cumplidas, la supervisión del rendimiento del juzgado, y la gestión de casos electrónicos tanto para abogados como para jueces. Si bien en el Perú se establecen normas, leyes y plazos claros para el tratamiento de procesos comerciales con la finalidad de acelerarlos, el cumplimiento real de estas normas según lo investigado, se da en un porcentaje relativamente bajo.

La calificación que obtiene Andahuaylas en el índice de gestión de casos es de 0.5 sobre un puntaje máximo de seis. Si se ve a detalle la Tabla 40 se puede observar que este puntaje bajo se debe a que aun cuando se cuenta con reglamentación vigente que incluye tiempos máximos, aplazamientos, continuidades, y número máximo de suspensiones, estos no son realizados según la norma en más del 50% de los casos, punto en el que la metodología Doing Business da especial énfasis cuando el puntaje es evaluado.

Tabla 40

Gestión de Casos

Índice de gestión de casos (0-6)		0.5
1.	Estándares de tiempo	0.5
1.a	¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?	Si 0.5
1.b	Si la respuesta es "Sí", ¿más de 3 actos judiciales tienen estándares de tiempo?	Si
1.c	¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?	No
2.	Aplazamientos	0.0
2.a	¿La ley regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?	Si
2.b	¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?	Si
2.c	Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?	No
3.	¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?	Si 0
4.	¿Existe una conferencia previa al juicio entre las técnicas de gestión de casos utilizadas ante el tribunal competente?	No 0
5.	¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos para uso de jueces?	No 0
6.	¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos para uso de abogados?	No 0

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Respecto al índice de automatización de los tribunales que se puede observar en la Tabla 41, el índice varía de cero a cuatro, los valores más altos indican un sistema judicial más automatizado, eficaz y transparente, sin embargo, en la ciudad de Andahuaylas el resultado fue de 0.5, lo que demuestra que el sistema judicial no se encuentra automatizado, generando demoras y retrasos en el desarrollo de los procedimientos.

Tabla 41

Índice de Automatización del Juzgado

Índice de automatización del Juzgado (0-4)		0.5
1.	¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?	No 0
2.	¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente?	No 0
3.	¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?	No 0
4.	Publicación de las sentencias	0.5
4.a	¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?	No
4.b	¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?	Si

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

El índice de resolución alternativa de disputas, varía de cero a tres, y los valores más altos indican más mecanismos de resolución de disputas, para la ciudad de Andahuaylas se observan en la Tabla 42. El puntaje obtenido fue de 2.5 de un máximo de tres, mostrando un buen desempeño en este punto, pues este tipo de procedimientos se encuentran ya normados.

Tabla 42

Índice de Resolución Alternativa de Conflictos

Índice de resolución alternativa de conflictos (0-3)		2.5
1. Arbitraje		1
1.a ¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?	Si	0.5
1.b ¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje?	No	0.5
1.c ¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?	No	
2. Mediación/Conciliación		1.5
2.a ¿Es reconocida la mediación voluntaria?	Si	0.5
2.b ¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia?	Si	0.5
2.c ¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación?	Si	0.5

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Para obtener el valor del índice de calidad de procesos judiciales es necesario hacer una sumatoria de los subíndices, esta sumatoria varía entre cero a 18, y los valores más altos indican procesos judiciales más eficaces. El índice para la ciudad de Andahuaylas tiene un puntaje de seis, tal como se muestra en la Tabla 43.

Tabla 43

Índice de Calidad de Procesos Judiciales

	Puntaje
Índice de calidad de procesos judiciales (0-18)	6.5
Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (0-5)	3
Gestión de casos (0-6)	0.5
Automatización del Juzgado (0-4)	0.5
Índice de resolución alternativa de conflictos (0-3)	2.5

Nota. Adaptado de información leyes y/o normas vigentes y los cuestionarios de la metodología Doing Business

Este índice demuestra la precaria situación de la legislación. La valoración de seis de un máximo de 18 es preocupante pues la coloca en el tercio inferior en el desarrollo de este punto y demuestra el gran espacio de mejora que falta por recorrer. Se debe trabajar en

especial en los puntos de gestión de casos y automatización del juzgado, cuyos valores son 0.5 en ambos casos y cuyos valores máximos son seis y cuatro, respectivamente.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Introducción

La presente investigación tiene por objetivo un análisis y diagnóstico de la facilidad para negociar en el Perú a nivel de la ciudad de Andahuaylas, basada en la metodología del Doing Business. Esta metodología destaca e identifica elementos de valoración entre el número de procedimientos con relación al costo y tiempo, y toma como referencia importante la información obtenida de gabinete apoyada en la regulación vigente y normas especiales, conjuntamente que la recopilación de entrevistas en la ciudad de Andahuaylas, con lo cual desarrolla para cada instrumento de investigación referidos a la apertura de empresa, permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos.

Es preciso destacar las entrevistas recopiladas, porque permite dar cuenta de una percepción general y real de la actividad comercial en la ciudad de Andahuaylas, y los procedimientos para cada instrumento de investigación. Para ello se han efectuado entrevistas a funcionarios o representantes de cada entidad, técnicos especialistas, autoridades locales, además de agentes externos a la administración pública, como son abogados, contadores, ingenieros, notarios y empresarios, todos seleccionados de acuerdo a la información necesaria.

La investigación se centra principalmente en el análisis de resultados obtenidos para cada instrumento respecto de la recolección de entrevistas en la ciudad de Andahuaylas, en comparación con la información de gabinete, con los resultados de entrevistas en Lima y el análisis de la distancia a la frontera entre Andahuaylas, Lima y ciudades de los estudios subnacionales de Colombia y España.

Finalmente, los resultados de éste análisis enfatizan las barreras y brechas existentes de acuerdo a las economías de cada contexto; por consiguiente, se ajustan a determinar las

conclusiones y recomendaciones desde la idea central del Doing Business, y la presente tesis, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de la economía, la circulación y el crecimiento económico de la ciudad de Andahuaylas.

5.2. Conclusiones

5.2.1. Conclusiones de Gabinete según pilares del Doing Business

Después de recopilados los datos de gabinete de los cinco pilares, se concluye lo siguiente, el tiempo total según la normativa vigente es de 63 días y el costo es de 9.99% del PBI per cápita, para el pilar de apertura de una empresa.

Para el pilar de permisos de construcción se concluye que, según la normativa vigente, la cantidad total de días invertidos para obtener estos permisos es de 129 días, y el costo es de 1.55% del valor del almacén.

Así mismo para la obtención de electricidad se concluye que la cantidad de días que son necesarios para obtener este servicio es de 44 días y su costo es de 13.42% del PBI per cápita

Por otro lado, para el pilar de registro de propiedad la cantidad de días invertidos según investigación de la normativa vigente es de 47 días, y el costo total es de 4.16% del PBI per cápita.

Finalmente, respecto al pilar del cumplimiento de contratos se concluye que la cantidad de días es de 47 días y el costo es de 4.16% del valor de la reclamación.

5.2.2. Conclusiones de Entrevistas según pilares del Doing Business

Según los datos recopilados mediante entrevistas, se concluye que el tiempo que toma la apertura de una empresa según las entrevistas realizadas es de 72 días y la inversión en costo es de 9.69% del PBI per cápita.

Por otro lado, para el pilar de permisos de construcción, se concluye que la cantidad de días que toma conseguir los permisos según las personas encuestadas, es de 118 días, y el costo asociado es de 2.07% del valor del almacén.

En relación a pilar de obtención de electricidad se concluye lo siguiente, la inversión en tiempo para obtener el servicio de electricidad es de 44 días y el costo es de 13.42% del PBI per cápita.

Para el pilar de Registro de Propiedad la inversión en tiempo es de 27 días y el costo es de 4.12% del valor de la propiedad.

Por último, en relación al pilar de cumplimiento de contratos, se concluye que la cantidad de días requeridos es de 428 días y el costo es de 23.9% del petitorio

5.2.3. Conclusiones según preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos en gabinete y los datos obtenidos mediante entrevistas para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?

Apertura de empresas: Para este pilar se concluye que el tiempo real utilizado para completar esta fase es de 8 días más de lo que indica el gabinete, y 0.3% del PBI per cápita menos costoso de lo que indica el gabinete.

Permisos de Construcción: En relación a este pilar se concluye que toma 11 días menos que lo indicado por el gabinete obtener los permisos de construcción y que estos son 0.52% del valor del almacén más caros en relación al gabinete.

Obtención de Electricidad: Para este pilar se concluye que no hay diferencia entre los datos del gabinete y las entrevistas realizadas, que para ambos casos toma 44 días realizar este proceso y tiene un costo de 13.42% del PBI per cápita.

Registro de Propiedad: En este pilar se concluye que la diferencia en tiempos es de 20 días y el costo es de 0.04% del valor de la propiedad, ambos casos menores que lo indicado por el gabinete.

Cumplimiento de Contratos: En relación a este pilar se concluye que la cantidad de días difiere en 129 días más que lo indicado por el gabinete y 5% del petitorio menos que lo indicado en el gabinete.

2. ¿Cuáles son las diferencias halladas en dinero y tiempo, entre los datos obtenidos mediante entrevistas entre la ciudad de Andahuaylas y la ciudad de Lima para cinco de los 11 pilares propuestos por la metodología Doing Business?

Apertura de empresas: Para este pilar se concluye que en la ciudad de Andahuaylas se realizar este proceso en 73 días menos que en la ciudad de Lima, además que en Andahuaylas el costo es 2.65% del PBI per cápita menor que en Lima.

Permisos de Construcción: En relación a este pilar se concluye que en la ciudad de Andahuaylas se puede obtener los permisos de construcción 359 días antes que en Lima, además que los costos para este proceso son 5.37% del valor del almacén más baratos en Andahuaylas que en Lima.

Obtención de Electricidad: Para este pilar se concluye que se puede realizar este proceso 6 días antes en Andahuaylas y que tiene un costo de 3.54% del PBI per cápita menor que en Lima.

Registro de Propiedad: En este pilar se concluye que la cantidad de días que toma registrar la propiedad es 52 días menos en la ciudad de Andahuaylas que en la ciudad de Lima, además que los costos son 20.2% del valor de la propiedad menores en la ciudad de Andahuaylas.

Cumplimiento de Contratos: En relación a este pilar se concluye que la cantidad de días invertidos es 346 días menos en la ciudad de Andahuaylas que en la ciudad de Lima y que el costo es 1.63% del PBI per cápita menor en la ciudad de Andahuaylas.

Apertura de empresas: Para este pilar se concluye que en la ciudad de Andahuaylas se realizar este proceso en 73 días menos que en la ciudad de Lima, además que en Andahuaylas el costo es 2.65% del PBI per cápita menor que en Lima.

Permisos de Construcción: En relación a este pilar se concluye que en la ciudad de Andahuaylas se puede obtener los permisos de construcción 359 días antes que en Lima, además que los costos para este proceso son 5.37% del valor del almacén más baratos en Andahuaylas que en Lima.

Obtención de Electricidad: Para este pilar se concluye que se puede realizar este proceso 6 días antes en Andahuaylas y que tiene un costo de 3.54% del PBI per cápita menor que en Lima.

Registro de Propiedad: En este pilar se concluye que la cantidad de días que toma registrar la propiedad es 52 días menos en la ciudad de Andahuaylas que en la ciudad de Lima, además que los costos son 20.2% del valor de la propiedad menores en la ciudad de Andahuaylas.

Cumplimiento de Contratos: En relación a este pilar se concluye que la cantidad de días invertidos es 346 días menos en la ciudad de Andahuaylas que en la ciudad de Lima y que el costo es 1.63% del PBI per cápita menor en la ciudad de Andahuaylas.

3. ¿Cuál es la Distancia a la Frontera (DAF) de la ciudad de Andahuaylas en relación a la ciudad de Lima y ciudades de Colombia y España en base a cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Apertura de Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedad)?

La Distancia a la Frontera de la ciudad de Andahuaylas para el pilar de Apertura de Empresas es de 62.1 el es muy superior con el hallado para la ciudad de Lima el cual es de 19.3 puntos. Así mismo, ciudades como Armenia y Cali de Colombia obtuvieron un DAF de 100 y 98.1 respectivamente para este mismo pilar.

Con respecto al pilar de Permisos de Construcción el DAF de la ciudad de Andahuaylas es de 80.7, superando a Lima que la cual obtuvo un DAF de 32.8. los DAF más altos los obtuvieron las ciudades de Pereira con 87.2 y Dos Quebradas con 86.5.

En el pilar de Obtención de Electricidad se halló un DAF de 66.7 para la ciudad de Andahuaylas siendo el más alto, es superior además al obtenido por la ciudad de Lima el cual es de 64.8, Las ciudades con menos puntaje fueron Ceuta con 14.3 y Canarias con 26.1, cabe resaltar que para este caso se hizo la comparación con ciudades de España pues no existen datos subnacionales de las ciudades colombianas.

Para el registro de propiedad, el DAF hallado fue de 90.1, el cual es muy superior al obtenido por Lima el cual fue de 20.8, Las ciudades con mayor puntaje fueron Ibagué, Manizales, Pasto, Riohacha, Tunja, Valledupar que obtuvieron un puntaje de 100.

4. ¿Cuál es el puntaje que obtiene Andahuaylas en el Índice de Calidad para cuatro de los cinco pilares usados en esta investigación (Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad y Cumplimiento de Contratos)?

En relación al pilar de Permisos de Construcción el índice de control de calidad y seguridad en el sistema regulatorio de permisos de construcción obtuvo un puntaje de 8 de un máximo de 15 en la ciudad de Andahuaylas.

El Índice de Fiabilidad de Suministro y Transparencia de las Tarifas para el pilar de Obtención de Electricidad en la Ciudad de Andahuaylas obtuvo un puntaje de 3 de un máximo de 8 puntos.

Así mismo para el pilar de Registro de Propiedad, el Índice de la Calidad de Administración de Tierras en la Ciudad de Andahuaylas obtuvo 17 puntos de un total de 30 puntos.

Finalmente, el Índice de Procesos Judiciales para el pilar Cumplimiento de Contratos en la ciudad de Andahuaylas obtuvo un total de 6 puntos de 18.

5.3. Recomendaciones

En este punto se exponen las recomendaciones propuestas para cada uno de los cinco pilares desarrollados en la presente investigación, dichas recomendaciones pretenden disminuir las brechas más relevantes encontradas. Así mismo se describen las contribuciones teóricas y prácticas con la finalidad de optimizar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas; Finalmente se dan recomendaciones para futuras investigaciones.

5.3.1. Apertura de Empresas

Se recomienda utilizar el ejemplo colombiano en cuanto a la fase de apertura de la empresa, y hacer reducciones tanto en los procesos que ésta implica, como en los tiempos y costos, que en muchos casos en Colombia son gratuitos.

Tener un más estricto control del trabajo de los funcionarios públicos que están implicados en estos procesos, a fin de cumplir con los tiempos establecidos por la ley. Informar a la población sobre la ley del silencio administrativo para lograr que sean ellos mismos los que exijan su cumplimiento, y de este modo disminuir los tiempos que toman los procesos.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Andahuaylas contratar a un especialista que se ocupe del mantenimiento de la página web y que además cree un rastreador de trámites.

Solicitar que las tarifas de los servicios que brindan los notarios sean públicas y estén expuestas en una página web (Ministerio de Justicia) y en un aplicativo móvil con la finalidad de promover la transparencia de la información y la competencia.

5.3.2. Permisos de Construcción

Crear un comité de calidad que esté conformado por un Arquitecto, un Ingeniero y un funcionario de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, que realice la supervisión antes, durante y después de la construcción, al ser supervisado por un arquitecto y un ingeniero, las empresas podrán acceder a pólizas de seguros que los cubran de fallas y problemas estructurales.

Para eliminar procesos y hacer más fácil la obtención de permisos de construcción, se recomienda implementar un sistema integrado entre la municipalidad y registros públicos, de tal manera que los procesos referidos a la obtención de copia literal de la empresa y vigencia de poder que son emitidos por la SUNARP puedan ser realizados de manera inmediata por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Implementar un sistema de notificación vía mensajes de texto, para dar a conocer el estado del trámite, el objetivo del envío de mensajes es informar al interesado el cambio de estado del proceso en el que se encuentra su diligencia, actualmente las personas acuden a la municipalidad continuamente para consultar sobre el estado de su trámite, generando incomodidad, pérdida de tiempo y dinero para usuarios y funcionarios. Conociendo en qué oficina se encuentra el proceso, no sería necesario ir a la municipalidad a realizar consultas, por el contrario, el solicitante sabría en qué momento se ha culminado con el trámite y no perder más tiempo.

5.3.3. Obtención de Electricidad

Para eliminar procesos y hacer más fácil la obtención de electricidad, se recomienda implementar un sistema integrado entre el concesionario del servicio de electricidad y

registros públicos, de tal manera que los procesos referidos a la obtención de copia literal de la empresa y vigencia de poder que son emitidos por la SUNARP puedan ser revisados online de manera inmediata por la empresa concesionaria de fluido eléctrico.

Se recomienda a la empresa concesionaria de electricidad integrar el proceso de solicitud de inspección por parte de la empresa distribución de electricidad a la firma del contrato, con la finalidad que este se haga de manera automática.

Habilitar el pago vía con tarjetas de crédito o débito en la página web de la empresa concesionaria de electricidad, de modo que el pago del presupuesto pueda ser efectuado rápidamente.

5.3.4. Registro de propiedad

Para poder acelerar el trámite de registro de propiedad recomendamos crear un aplicativo de carácter gubernamental donde las notarías publiquen sus horarios, tarifarios y requisitos para cada trámite y así poder agilizarlos.

Integrar la información de registros Públicos con las notarías de esto modo no será necesario hacer los trámites de copia literal de la empresa y vigencia de poder pues se podrán revisar estos documentos en tiempo real vía online.

5.3.5. Cumplimiento de Contratos

Se propone acelerar el proceso de implementación del juzgado especializado en procesos judiciales en la ciudad de Andahuaylas que permita dar resoluciones de procesos comerciales en tiempos más cortos permitiendo agilizar el sector empresarial.

Crear una plataforma virtual donde abogados , jueces y otros interesados puedan tener acceso a información relacionada a procesos comerciales así como presentar documentación y hacer pagos de manera virtual, esto agilizará los procesos pues actualmente para obtener información es necesario acudir de manera presencial a los juzgados, para presentar documentación es necesario presentarla de manera física con el riesgo de que esta pueda ser

extraviada o no llegar a la oficina correcta, tampoco es posible hacer pagos online lo cual genera más demoras en la atención de los casos.

5.4. Contribuciones teóricas

Esta investigación está basada en la metodología Doing Business que fue aplicada para la ciudad de Andahuaylas, gracias a esta metodología se pudo dar conocer la situación real sobre la facilidad de hacer negocios en esta ciudad, mediante la evaluación de los 5 pilares propuestos por esta metodología.

Los instrumentos elaborados por el Doing Business, representan una contribución valiosa a este estudio, debido a que la información recabada mediante estos instrumentos, permite dar a conocer la situación actual y en base a esto evaluar mejoras en la inversión del costo y tiempo, llegando esto a afectar temas de importancia nacional como son el PBI, tasa de desempleo y por tanto una mejora en la economía de los ciudadanos.

Por otro lado, otra de las contribuciones importantes es que la ciudad de Andahuaylas ya cuenta con data suficiente para ser comparada con otras ciudades del país, gracias al índice de Distancia a la Frontera, el cual permite además compararla con ciudades del extranjero, en las cuales se hay llevador a cabo estudios subnacionales con esta metodología. El hecho de que este índice sea cuantificable, permite una identificación de los puntos críticos a mejorar y de que ciudades tomar ejemplo.

Finalmente, el estudio de calidad proporcionado por esta metodología muestra a detalle si la decisión de eliminar o no un indicador es o no adecuada. En el caso de que se suba en el ranking global a base de eliminar o reducir indicadores de manera equivocada, el índice de calidad disminuirá notablemente.

5.5. Contribuciones prácticas.

Terminada la investigación, los datos e índices hallados, contribuirán a un mejor entendimiento por parte de autoridades, empresarios y académicos sobre la facilidad de hacer

negocios en la ciudad de Andahuaylas, además ayudará al sector informal a conocer el costo, el proceso y los tiempos necesarios para formalizarse.

Por otro lado, la investigación ayudara a los emprendedores o inversionista, decidir en qué ciudad le es más conveniente establecer un negocio, la información contenida permite una mejor planificación de su presupuesto y los tiempos necesarios para llevarlo a cabo.

A las autoridades les permitirá evaluar las reformas que llevan a cabo de un año a otro, además de identificar si sus procesos son costosos o tardan más tiempo que en otras ciudades, el estudio también ayuda a la toma de decisiones para enfocarse en los puntos más críticos a ser reformados, a fin de atraer mayor cantidad de empresas y un mayor dinamismo a la economía local.

5.6. Recomendaciones para investigaciones futuras

Los resultados presentados son el primer acercamiento a la medición de la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Andahuaylas, a continuación, se dan recomendaciones para futuras investigaciones:

- Utilizar el presente trabajo como referencia para aquellos investigadores que quieran profundizar en el estudio sobre cambios en las normas municipales, leyes, y normas de empresas que brindan servicios como luz y agua.
- Utilizar esta investigación como base para estudios futuros del Doing Business Andahuaylas.
- Incluir otros pilares del Doing Business para poder tener una investigación más realista y detallada de la realidad para desarrollar negocios en la ciudad de Andahuaylas.
- De forma complementaria a este estudio se puede realizar una investigación sobre la corrupción que existe en la región y que impide una adecuada ejecución de las normas vigentes.

5.7. Resumen

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones elaboradas después del desarrollada la investigación, en la parte de conclusiones se dio respuesta a las preguntas de investigación propuestas, determinando que las brechas más importantes se dan en los pilares de apertura de una empresa, obtención de Permisos de Construcción y Cumplimiento de contratos, en los otros 2 pilares la información recopilada de las normas y la información real fue muy aproximada. Al realizar la comparación con la ciudad de Lima se determinó que en la ciudad de Andahuaylas desarrollar un negocio es más fácil en relación a Lima en todos los pilares. Al comparar la ciudad de Andahuaylas con Lima y otras ciudades de estudios subnacionales se demostró que, a pesar de tener puntajes altos en varios aspectos, otras ciudades aplicaron reformas que tienen efectos más favorables a los implantados en nuestro país, al revisar los índices de calidad podemos concluir que aún falta implementar aspectos de calidad en nuestros procesos.

Así mismo se formularon recomendación para cada uno de los cinco pilares formulados con el objetivo de contrarrestar las falencias encontrada, dentro de estas resalta la implementación de la tecnología en tramitología de modo que esta se agilice y reduzca la inversión en costo y tiempo. La reducción de procesos también forma parte primordial de nuestras recomendaciones, así como el trabajo conjunto entre las instituciones públicas y privadas.

Referencias

- Ardagna, S., & Lusardi, A. (2008). Explaining International Differences In Entrepreneurship: The Role Of Individual Characteristics And Regulatory Constraints. *Nber Working Paper Series*, 1-52.
- Banco Mundial. (2013). *Doing Business 2014: understanding Regulations for small and medium size enterprises*. Washington: Banco Mundial . doi:10.1596/978-08213-9615-5
- Banco Mundial . (2014). *Entendiendo las regulaciones para las pequeñas empresas* . Washington: Banco Mundial .
- Banco Mundial. (2015a). *Documents Doing Business: Ficha Técnica Centroamérica y La República Dominicana 2015* . Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Fact-Sheets/DB15/SNDBCcentralAmericaDR15FactSheetSpanish.pdf?la=en>
- Banco Mundial. (2015b). *Doing Business en España 2015*. Washington D.C: Grupo Banco Mundial.
- Banco Mundial . (2016a). *About Us: Doing Business*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/about-us>
- Banco Mundial. (2016b). *Annual Reports: Doing Business*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Full-Report.pdf>
- Banco Mundial. (2016c). *Doing Bussines 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency - Peru*. Washington: Banco Mundial. doi:10.1596/978-1-4648-0667-4
- Banco Mundial. (2016d). *Doing Business 2016*. Washington D.C: The International Bank for Reconstruction and Development.

- Banco Mundial . (2017a). *Metodología: Manejo de Permisos de Construcción*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/dealing-with-construction-permits#Índice>
- Banco Mundial. (2017b). *Manejo de Permisos de Construcción*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Dealing-with-Construction-Permits>
- Banco Mundial. (2017c). *Sitio Web Banco Mundial*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/distance-to-frontier>
- Banco Mundial. (2017d). *Apertura de Empresa* . Recuperado de www.doingbusiness.org/methodology/starting-a-business
- Banco Mundial. (2017e). *Methodology*. Recuperado de www.doingbusiness.org/methodology
- Banco Mundial. (2017f). *Distancia a la Frontera*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/distance-to-frontier>
- Berg, J., & Cazes, S. (2007). *Los indicadores del Doing Business: Problemas de medición y sus implicaciones en materia de políticas*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Bosio, E., Daadouche, S., De la Medina Soto, C., & LavorsKyi, M. (2016). *Enforcing contracts Measuring good practices in the judiciary*. Doing Business 2016.
- Bruce, T (2012) *Practical principles*. VoxPopuLII, Blog of the Legal Information Institute
- Cappiello, A. (2014). *World Bank Doing Business Project And The Statistical Methods Based On Ranks: The Paradox Of The Time Indicator*. *Rivista Italiana di Economia Demografia e Statistica*, 8.
- Clavalcanti, M. A. (2010). *Credit market imperfections and the power of the financial accelerator: A theoretical and empirical investigation*. *Journal of Macroeconomics*, 18-34.
- Colin, G. (1999). *Procedimiento Registral de la Propiedad*. Mexico: Porrúa.

- Decreto Legislativo N° 25844. Ley de Concesiones Eléctricas. Congreso de la República del Perú (1992)
- Decreto Supremo N° 009-93-EM. Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas. Presidencia de la Republica. (2010)
- De jankov , S., La Porta , R., Lopez de Silanes , F., & Shleifer, A. (2002). The Regulation of Entry. *The Quarterly Journal of Economics*, 1-37.
- Dirección de Estudios Económicos de Mype e Industria [DEMI] . (2016). *Apurímac Sumario Regional*. Lima: Ministerio de la Producción
- Gayou Jurgenson, J. A. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Barcelona : PAIDÓS .
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* . México: Mc Graw Hill .
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodologia d ela investigacion*. Mexico DF: McGraw-Hill.
- IFC, The World Bank, & Multilateral Investment Guarantee Agency (2013) Good Practices for Construcction Regultaion and Enforcement Reform.
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (02 de Mayo de 2017). *Incore 2015- índice de Competitividad Regional* . Recuperado de:
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EEFCA44EEF90C58605257E3600717A3C/\\$FILE/259816531-Indice-de-Competitividad-Regional-InCORE-2015-IPE.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EEFCA44EEF90C58605257E3600717A3C/$FILE/259816531-Indice-de-Competitividad-Regional-InCORE-2015-IPE.pdf)
- Kelley, D., Singer , S., & Herrington, M. (2016). *2015/16 Global Report*. Massachusetts: Global Entrepreneurship Monitor.
- Ley 26366. Ley de Creación del Sistema Nacional de Registros Públicos y de la Superintendencia de los Registros Públicos. Congreso de la República. (1994)

- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Estados Unidos: Sage Publications, Inc.
- Quentin, E. (2003). *Limited Enforcement and the Organization of Production*. Dallas: Federal Reserve Bank of Dallas.
- Rayo, E. (1988). Estudio de la facturación y costos de la energía eléctrica en Nicaragua y estrategias para reducirlos. En E. d. reducirlos, *Estudio de la facturación y costos de la energía eléctrica en Nicaragua y estrategias para reducirlos*. Managua: Rayo.
- Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°097-2013-Sunarp/SN. Reglamento de Inscripciones de los Registros de Predios de la Sunarp. (2013)
- Schneider, F. (2007). *Shadow Economies and Corruption All Over the World: New Estimates For 145 Countries*. *Economics*.
- Smith, P. (1994). *Assessing the size of the Underground Economy: The Statistics Canada Perspective*. Ottawa: Minister of Industry.
- Sistema Nacional de Inversión Pública [SNIP]. (2011). *Análisis territorial: Boletín 5 SNIP*. Recuperado de: https://www.snip.gob.pe/contenidos/politicas/difusion/boletin/boletin5/BIP05_Analisis_Territorial.pdf
- Uruguay la Cabeza la Región Facilidad hacer Negocios. (23 de febrero de 2016). El Observador. Recuperado de <http://www.elobservador.com.uy/uruguay-la-cabeza-la-region-facilidad-hacer-negocios-n871426>
- Valera, D. (2008). *Formalización de la Propiedad Inmueble en el Perú*. Lima: Banco Mundial.
- Williams, C. C. (2014). Tackling enterprises operating in the informal sector in developing and transition economies: a critical evaluation of the neo-liberal policy approach. *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 1-17.

World Bank Group. (2013). Doing Business Metodología Permisos de Construcción .



Apéndice A: Metodología Doing Business

1. Apertura de una empresa

El informe *Doing Business* registra todos los procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial, así como el tiempo y el costo asociado a estos procedimientos y el requisito de capital mínimo pagado. Estos procedimientos incluyen todos aquellos procesos que deben realizar los empresarios tanto para poder obtener todas las licencias y permisos necesarios, como para realizar cualquier notificación, comprobación o inscripción ante las autoridades correspondientes, que se exija respecto de la empresa y sus empleados. La clasificación en la facilidad de apertura de una empresa se realiza a partir de la puntuación obtenida en la medida de distancia a la frontera. Esta puntuación es el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los indicadores que la componen. La medida de la distancia a la frontera muestra la distancia de una economía a la “frontera”, la cual representa la práctica más eficiente o la puntuación más alta obtenida en cada indicador.

Se consideran dos tipos de sociedad de responsabilidad limitada en la metodología del indicador apertura de una empresa. Ambas son idénticas en todos los sentidos, excepto que una sociedad es propiedad de cinco mujeres casadas y la otra de cinco hombres casados. La puntuación en la medida de distancia a la frontera de cada indicador es la media de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los componentes para ambas compañías.

Después de estudiar las leyes, reglamentos y datos públicos sobre la puesta en marcha de una empresa, se desarrolla una detallada lista de los procedimientos, junto con el tiempo y costo de realizarlos en circunstancias normales, y el requisito de capital mínimo pagado. Después de esto, los abogados expertos en constitución de empresas, notarios, además de los funcionarios públicos de cada economía, completan y verifican los datos.

También se recopila información acerca de la secuencia en que se deben completar los procedimientos, y si estos se pueden realizar simultáneamente. Se establece la presunción de que toda la información necesaria está directamente disponible y que el emprendedor no paga ningún soborno. Si las respuestas de los expertos locales difieren entre sí, la recopilación de información continúa hasta que se logran conciliar todos los datos.

Para poder comparar los datos entre las diferentes economías, se usan varias suposiciones en lo que se refiere a la empresa y a los procedimientos.

1.1. Suposiciones acerca de la empresa

La empresa:

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o la figura legal equivalente). Si hay más de un tipo de sociedad de responsabilidad limitada en la economía, se elige la forma de responsabilidad limitada más común entre las empresas de la economía. La información acerca de la forma más común se obtiene de los abogados expertos en constitución de empresas o de la oficina de estadística.
- Opera en la ciudad más importante para hacer negocios de la economía. Para 11 economías también se recolectan datos para la segunda ciudad más importante para hacer negocios.
- Es 100% de propiedad privada y sus dueños son empresarios locales. Tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Tiene un capital inicial equivalente a diez veces el ingreso per cápita.
- Realiza actividades generales industriales o comerciales, como la producción o venta de productos o la prestación de servicios al público. No desempeña operaciones de comercio internacional y no comercia con productos sujetos a un régimen tributario especial, como por ejemplo licores o tabaco. La empresa no está utilizando procesos de producción altamente contaminantes.

- Alquila una planta comercial y oficinas, y no es propietaria de bienes inmuebles.
- El valor total del alquiler anual para el espacio de oficina es equivalente al ingreso per cápita.
- El tamaño de todo el espacio de la oficina es de aproximadamente 929 metros cuadrados (10.000 pies cuadrados). No reúne los requisitos para recibir incentivos a la inversión ni para cualquier beneficio especial.
- Tiene un mínimo de 10 y un máximo de 50 empleados al mes de comenzar las operaciones, y todos tienen la nacionalidad de la economía.
- Tiene una facturación de al menos 100 veces el ingreso per cápita.
- Su escritura de constitución tiene una extensión de diez páginas.

1.2. Los/as dueños/as:

- Son legalmente mayores de edad y son capaces de tomar decisiones como adultos. Si la ley no establece una edad para obtener la mayoría de edad, se asume que todos/as tienen 30 años de edad.
- Son competentes, están en buen estado de salud física y mental y no tienen antecedentes penales.
- Están casados, el matrimonio es monógamo y está registrado ante las autoridades competentes.
- Cuando la respuesta difiere de acuerdo al sistema legal aplicable a la mujer o al hombre en cuestión (como es el caso de las economías donde existe pluralidad legal), la respuesta utilizada será aquella que aplique a la mayoría de la población.

1.3. Procedimientos

Un procedimiento se define como cualquier interacción de los fundadores de la sociedad con terceras partes externas (por ejemplo, organismos del gobierno, abogados, auditores o notarios). Las interacciones entre los fundadores o ejecutivos de la compañía y los

empleados no se consideran procedimientos. Los procedimientos que deben completarse en el mismo edificio pero en diferentes oficinas o diferentes ventanillas se cuentan como procedimientos separados. De igual modo, si los fundadores tienen que visitar el mismo organismo varias veces para realizar procedimientos diferentes, consecutivos en el tiempo, éstos se consideran procedimientos distintos. Se supone que los fundadores completan todos los procedimientos por sí mismos, sin intermediarios, mediadores, gestores, contables o abogados, a menos que el empleo de una tercera persona sea exigido por ley, en cuyo caso dichos procedimientos se consideran aparte. Cada procedimiento electrónico se cuenta por separado. Si se requiere la aprobación del cónyuge para ser propietario de una empresa o para salir del hogar se considerará un procedimiento adicional si esta es requerida por ley o si al no conseguirla, él o ella va a sufrir consecuencias legales, tales como la pérdida de derecho a la manutención financiera. Los documentos o permisos que sean requeridos de un solo género para el registro y la gestión de la empresa, la apertura de una cuenta bancaria o la obtención del documento nacional de identidad se consideran procedimientos adicionales. Solamente los procedimientos que se requieren para uno de los cónyuges pero no el otro serán contados.

Se registran los procedimientos requeridos oficialmente o comúnmente realizados en la práctica antes y después de la constitución para que un empresario gestione formalmente la empresa. Cualquier interacción con terceras partes dentro de los tres meses del registro será considerada un procedimiento, excepto el registro para el impuesto del valor agregado o el impuesto a bienes y servicios que será considerado solo cuando la empresa supere el umbral de ventas exigido por la ley.

Se incluyen también los procedimientos exigidos para mantener oficialmente correspondencia o realizar operaciones con organismos públicos. Por ejemplo, se incluye la obtención de un sello o estampilla de la sociedad si dicho sello se requiere en documentos oficiales, como la declaración tributaria. De forma similar, si una empresa debe abrir una

cuenta bancaria para completar cualquier procedimiento subsiguiente, como registrarse para la tramitación del impuesto sobre el valor agregado o la presentación de evidencia del depósito del capital mínimo, esta operación se incluye como un procedimiento separado. La simplificación de procedimientos sólo se contabiliza si cumple con los siguientes cuatro criterios: es legal, está disponible para el público en general, se emplea por la mayoría de las sociedades y el evitarlo causa retrasos.

Solamente están cubiertos los procedimientos exigidos para todas las empresas. Los procedimientos específicos para un sector industrial están excluidos. Por ejemplo, los procedimientos necesarios para cumplir con reglamentos medioambientales se incluyen sólo si se aplican a todas las empresas que realicen actividades comerciales o industriales generales. No se incluyen para efectos del indicador de apertura de una empresa aquellos procedimientos que la empresa necesite para obtener servicios de electricidad, agua, gas y tratamiento de desechos.

1.4. Tiempo

El tiempo se cuenta en días calendario. La medición captura la duración promedio que los abogados expertos en constitución de sociedades o notarios estiman en la práctica como necesaria para completar los procedimientos que se requieran, con un seguimiento mínimo ante los organismos públicos y sin la realización de pagos extraordinarios. Se asume que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es de un día, excepto para aquellos procedimientos que pueden ser completados en línea para los cuales el tiempo requerido es medio día. Aunque haya procedimientos que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día. Es decir, los procedimientos simultáneos comienzan en días consecutivos con excepción de aquellos que pueden ser completados en línea. Se considera que un procedimiento de registro se ha completado una vez que la sociedad ha recibido el documento final de incorporación, como por ejemplo el certificado de inscripción

de la sociedad, o que puede comenzar operaciones de manera oficial. Si se puede acelerar un procedimiento a un costo adicional, se elige el procedimiento más rápido si esa opción resulta beneficiosa para la economía en la clasificación. Al momento de obtener el permiso del cónyuge, se asume que el permiso es concedido sin costo adicional excepto cuando este permiso requiera ser notariado. Se presume igualmente que el empresario no pierde tiempo y se dedica a completar cada procedimiento restante sin demora. No se tiene en cuenta el tiempo que el empresario emplea en recopilar información. Se presume que el empresario conoce todos los requisitos para la apertura de una empresa y el orden de ejecución desde el principio, pero no ha tenido contacto previo con ninguno de los funcionarios que realizarán los trámites.

1.5. Costo

El costo se registra como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía e incluye todas las tarifas oficiales y los honorarios por servicios legales o profesionales si la ley los exige o si son comúnmente usados en la práctica. Se incluyen las tarifas para la adquisición y legalización de los libros societarios si dichas operaciones son exigidas por la ley. A pesar de que el registro en el impuesto al valor agregado puede ser contado como un procedimiento aparte, dicho impuesto no forma parte del costo de incorporación. Para el cómputo del costo se emplean como fuentes el texto de la ley de sociedades, el código de comercio y las regulaciones específicas, así como las tablas de tarifas oficiales. En ausencia de una tabla de tarifas, se toma como fuente oficial el valor que estime un funcionario del gobierno, y en ausencia de éste, se emplean las estimaciones de los abogados expertos en constitución de sociedades. En caso de que haya diferentes estimaciones entre varios abogados expertos, se calcula la media de dichos datos. En todos los casos, el costo excluye los sobornos.

1.6. Requisito de capital mínimo pagado

El requisito de capital mínimo pagado refleja la cantidad que el empresario necesita depositar en un banco o ante un notario antes de la inscripción y hasta tres meses después de la constitución de la sociedad, y se computa como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía. Esta cantidad normalmente se especifica en el código de comercio o la ley de sociedades. Muchas economías requieren un capital mínimo pagado pero permiten a las sociedades abonar sólo una parte antes del registro, debiendo pagar el resto después del primer año de operación. Por ejemplo, a junio de 2015 Turquía registró un requisito de capital mínimo pagado de 10.000 liras turcas del que al menos una cuarta parte debía depositarse antes de la inscripción. Esto implica que el capital mínimo pagado en Turquía es de 2.500 liras turcas o el 10,2% del ingreso per cápita.

1.7. Reformas

El indicador apertura de una empresa monitorea anualmente los cambios relacionados con la facilidad de constituir y operar una sociedad de responsabilidad limitada. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y enumerados en los resúmenes de las reformas de *Doing Business* 2015/2016 del informe, con el fin de reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas se dividen en dos tipos: las que hacen más fácil hacer negocios y los cambios que dificultan hacer negocios. El indicador apertura de una empresa utiliza un criterio para reconocer una reforma.

El cambio en la brecha de la distancia total a la frontera del conjunto de indicadores se utiliza para evaluar el impacto de los cambios de datos. Cualquier actualización de datos que conduce a un cambio de dos o más puntos porcentuales de la distancia con respecto a la frontera se clasifica como una reforma (para más detalles sobre la brecha relativa, diríjase a la sección sobre la distancia a la frontera y la clasificación en la facilidad de hacer negocios). Por ejemplo, si la puesta en marcha de una nueva ventanilla única para el registro de la

empresa reduce el tiempo y los procedimientos necesarios, de forma que se disminuye en dos puntos porcentuales o más la distancia a la frontera, entonces el cambio se clasificará como una reforma. Por el contrario, las pequeñas actualizaciones de tarifas u otros cambios en los indicadores que tienen un impacto global de menos de dos puntos porcentuales en la brecha relativa no se clasifican como una reforma, pero su impacto se refleja en los indicadores más actualizados para este indicador.

2. Manejo de permisos de construcción

Doing Business registra todos los procedimientos requeridos para que una empresa del sector de la construcción pueda construir un almacén, así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos. Adicionalmente, *Doing Business* mide el índice de control de calidad de la construcción, el cual evalúa la calidad de los reglamentos de construcción; la fortaleza del control de calidad y mecanismos de seguridad; los regímenes de responsabilidad legal y de seguros; y los requisitos de certificación profesional. La información es recogida a través de un cuestionario que se envía a expertos en la concesión de licencias de construcción; incluyendo arquitectos, ingenieros civiles, abogados especializados en temas de construcción, empresas de construcción, empresas de servicios públicos y funcionarios públicos que se ocupan de las normas de construcción, incluyendo las aprobaciones, la expedición de permisos y las inspecciones.

La clasificación de las economías en la facilidad de manejo de permisos de construcción es determinada ordenando las puntuaciones de distancia a la frontera que estas han obtenido en el indicador. Estos puntajes son el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera en cada uno de los componentes de este indicador.

2.1. Eficiencia del manejo de permisos de construcción

Doing Business divide el proceso de construcción de un almacén en distintos procedimientos dentro del cuestionario y solicita información sobre el tiempo y costo para

completar cada uno de ellos. Estos procedimientos incluyen, pero no se limitan a la recopilación y presentación ante las autoridades de todos los documentos específicos del proyecto de obra (por ejemplo, planos de edificación, mapas del lote y certificados urbanísticos); la contratación de supervisores externos, ingenieros o inspectores (si es necesario); la obtención de todas las autorizaciones, licencias, permisos y certificados; la presentación de todas las notificaciones necesarias; y la solicitud y recepción de todas las visitas de inspección exigidas (excepto si son completadas por un inspector externo privado).

El informe *Doing Business* también registra los procedimientos para obtener la instalación de servicios de agua y alcantarillado. También se tienen en cuenta los procedimientos necesarios para registrar la propiedad, de modo que se pueda emplear como garantía o transmitir su titularidad.

Para poder comparar los datos entre las diferentes economías, se presumen ciertos aspectos de la empresa, el proyecto de obra del almacén y las instalaciones de servicios públicos.

2.2. Supuestos acerca de la empresa constructora

La compañía constructora (BuildCo):

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Opera en la ciudad más importante para hacer negocios de la economía en cuestión. Hay 11 economías para las que también se incluye información referente a la segunda mayor ciudad para hacer negocios.
- Es 100% de propiedad privada y sus dueños son empresarios locales.
- Tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Dispone de todas las licencias y seguros para llevar a cabo proyectos de construcción, como la construcción de un almacén.

- Cuenta con 60 constructores y otros empleados, todos ellos con la nacionalidad de la economía en cuestión y con la pericia técnica y experiencia profesional necesarias para obtener permisos y licencias de construcción.
- Tiene un arquitecto y un ingeniero, ambos con licencia e inscritos en el colegio o asociación local de arquitectos o ingenieros. No se asume que BuildCo tenga otro tipo de empleados con conocimientos técnicos o licencias tales como expertos geológicos o topográficos.
- Ha pagado todos los impuestos y ha contratado todos los seguros que son necesarios para la actividad general de su negocio (por ejemplo, seguro de accidentes para los trabajadores de la construcción y seguros de responsabilidad frente a terceros).
- Es propietario del terreno sobre el que se va a edificar, y vender el almacén una vez finalizado.

2.3. Supuestos acerca del almacén

El almacén:

- Será dedicado a actividades de almacenaje general, como por ejemplo almacenaje de libros o material de oficina. El almacén no se empleará para acopiar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos;
- Tendrá dos plantas de altura, ambas en superficie, con un área construida de aproximadamente 1.300,6 metros cuadrados (14.000 pies cuadrados). Cada piso tendrá una altura de 3 metros (9 pies y 10 pulgadas);
- Tendrá acceso por carretera y estará ubicado en la periferia urbana de la ciudad más relevante para los negocios de la economía (es decir, está a las afueras de la ciudad, pero dentro de los límites oficiales). En el caso de las 11 economías también se incluye información referente a la segunda mayor ciudad para hacer negocios;

- No estará situado en una zona económica especial o industrial especial;
- Estará ubicado en un terreno que es 100% propiedad de BuildCo., inscrito adecuadamente en el catastro y en el registro de bienes inmuebles, y que cuenta con una extensión de 929 metros cuadrados (10.000 pies cuadrados);
- Está valorizado en 50 veces el ingreso per cápita de la economía;
- Será una obra nueva en un terreno (donde no ha habido construcciones previas) donde no hay árboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con licencia. Si la preparación de los planos requiere pasos adicionales, tales como la obtención de documentación adicional o la obtención de aprobaciones por parte de agencias externas, estos son registrados como procedimientos;
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para ser plenamente operativo;
- Se emplearán 30 semanas en la construcción, sin incluir las demoras ocasionadas por las exigencias legales y administrativas.

2.4. Supuestos sobre las conexiones a los servicios públicos

La instalación de agua y alcantarillado:

- Estará a 150 metros (492 pies) de la fuente de agua y la canalización de desagüe.
- Si no existe la infraestructura adecuada para proveer el servicio de agua en la economía en cuestión se excavará un pozo de sondeo. Si no hay infraestructura de drenaje, se construirá o instalará un tanque séptico del menor tamaño disponible;
- No requerirá agua con fines de prevención de incendios; en su lugar se empleará un sistema de extinción en seco. Si por ley se exige un sistema húmedo de extinción, se entiende que el consumo de agua que se especifica a continuación también cubre la cantidad de agua necesaria para la prevención de incendios;

- El consumo promedio de agua será de 662 litros (175 galones) al día y tendrá un flujo promedio de desagüe de 568 litros (150 galones) al día. Su pico máximo de consumo diario será de 1.325 litros diarios (350 galones), mientras que el pico máximo de desagüe alcanzará un flujo de 1.136 litros (300 galones) al día;
- Tendrá un nivel constante de demanda de agua y de flujo de desagüe a lo largo de todo el año.
- La conexión al agua será de 1 pulgada de diámetro y la conexión al drenaje será de 4 pulgadas.

2.5. Procedimientos

Un procedimiento es cualquier interacción de los empleados o gerentes de la empresa constructora o cualquier agente que actúe en representación de la compañía con terceros, incluidos los organismos del gobierno, notarios, registro de bienes inmuebles, catastro, empresas de suministros públicos e inspectores públicos. Adicionalmente, la contratación de inspectores privados y expertos técnicos que no sean los arquitectos e ingenieros contratados internamente por la empresa, son contabilizados como procedimientos. Las interacciones desarrolladas entre los empleados de la empresa para, por ejemplo, diseñar los planos del almacén, o las inspecciones que realicen los empleados, no se cuentan como procedimientos. No obstante, las interacciones con terceras partes necesarias para obtener cualquier plano, diseño u otros documentos (por ejemplo levantamientos topográficos o geológicos) o para obtener la aprobación o certificación de dichos documentos de terceros si se consideran como procedimientos. Se incluyen los procedimientos que emprende la empresa para conectar el almacén a la red de agua corriente y alcantarillado. Se computan también todos los procedimientos que son exigidos por la ley o se emplean en la práctica por la mayoría de las empresas para construir un almacén, incluso si se pueden evitar en casos excepcionales. Esto

incluye el obtener condiciones técnicas para conexiones eléctricas o la aprobación de planos eléctricos si es que estos son necesarios para obtener un permiso de construcción.

2.6. Tiempo

El tiempo se cuenta en días calendario. Su cómputo se establece con base en la mediana de la duración que los expertos locales indican como necesaria para completar un procedimiento en la práctica. Se asume que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es de un día, excepto para los procedimientos que pueden ser completados en línea para los cuales el tiempo mínimo requerido es medio día. Aunque haya procedimientos que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día (excepto los procedimientos que pueden ser completados en línea). Es decir, los procedimientos simultáneos comienzan en días consecutivos. Si un procedimiento se puede acelerar legalmente con un costo adicional y si esta opción es utilizada por la mayoría de las empresas, se elige el procedimiento más rápido. Se presume igualmente que BuildCo. no pierde tiempo y se dedica a completar cada procedimiento restante sin demora. No se tiene en cuenta el tiempo que BuildCo. emplea en recopilar información. Se asume igualmente que BuildCo. conoce todos los requisitos del sector de la construcción y el orden de su ejecución desde el principio.

2.7. Costo

El costo es registrado como porcentaje del valor de la construcción (se asume que el valor es igual a 50 veces el ingreso per cápita). Sólo se registran los costos oficiales. Se documentan todas las tarifas oficiales asociadas a los procedimientos de construcción legal de un almacén, incluidas las asociadas a la obtención de autorizaciones para edificar sobre el terreno, las licencias anteriores a la construcción que exigen la presentación de un proyecto previo, los costos de las inspecciones anteriores, simultáneas y posteriores a la construcción, las tarifas de conexión a los servicios públicos y el registro de la propiedad del almacén en el

Registro de la Propiedad. También se incluyen las tarifas que se exijan, sin una periodicidad establecida, para completar el proyecto de construcción del almacén. Los impuestos a las ventas (por ejemplo, el impuesto al valor agregado) o el impuesto a las ganancias sobre capital no son registrados. Tampoco lo son aquellos depósitos que deben ser pagados de manera anticipada y que son reembolsados posteriormente. Sirven como fuentes de los costos: el código de construcción, la información de los expertos locales, las regulaciones específicas y las tablas de tarifas oficiales. En caso que haya diferentes estimaciones entre los expertos locales, se calcula la mediana de dichos datos.

2.8. Control de calidad de la construcción

El índice de control de calidad de la construcción se basa en otros seis sub - índices: los índices de calidad de las normas de construcción, control de calidad antes, durante y después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales. El indicador se basa en los mismos supuestos del estudio de caso de las medidas de eficiencia.

2.9. Índice de calidad de las normas de construcción

El índice de calidad de las normas de construcción tiene dos componentes:

- Si las normas de construcción son fácilmente accesibles. Se asigna una puntuación de 1 si las normas de construcción (incluido el código de construcción) o las normas relacionadas con los permisos de construcción están disponibles cuando son aprobadas en un sitio web actualizado; se asigna una puntuación de 0,5 si dichas normas están disponibles sin cargo (o a bajo costo) en la autoridad emisora de permisos pertinente; y se asigna una puntuación de 0 si las normas deben ser compradas o si no se puede acceder fácilmente a ellas en lugar alguno.
- Si los requisitos para obtener un permiso de construcción están claramente especificados. Se asigna una puntuación de 1 si en las normas de construcción (incluido el

código de construcción) o en cualquier sitio web, folleto o panfleto accesible se especifica claramente la lista de documentos que se deben presentar, los costos que se deben pagar y todas las aprobaciones previas de los dibujos o planos otorgadas por los organismos pertinentes que se exigen; se asigna una puntuación de 0 si en ninguna de estas fuentes se especifican estos requisitos o si en estas fuentes se especifican menos de estos tres requisitos descritos líneas arriba.

El índice tiene un rango entre 0 y 2, donde los valores más altos indican normas de construcción más claras y transparentes. En el Reino Unido, por ejemplo, toda la legislación pertinente está disponible en un sitio web oficial del Gobierno (una puntuación de 1). En la legislación se especifica la lista de los documentos que se deben presentar, los costos que se deben pagar y todas las aprobaciones previas de los dibujos o planos otorgadas por los organismos pertinentes que se exigen (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga al Reino Unido una puntuación de 2 en el índice de calidad de las normas de construcción.

2.10. Índice de control de calidad antes de la construcción

El índice de control de calidad antes de la construcción tiene un componente:

- Si por ley un arquitecto o un ingeniero licenciado forma parte del comité o equipo que examina y aprueba las solicitudes de permisos de construcción, y si esta persona tiene la autoridad para rechazar una aplicación, si los planos presentados no están conformes a las regulaciones. Se asigna una puntuación de 1 si el colegio nacional de arquitectos o ingenieros (o su equivalente) debe examinar los planos, si una empresa independiente o un experto que es un arquitecto o ingeniero licenciado debe examinar los planos, si el arquitecto o ingeniero que preparó los planos debe presentar un certificado ante la autoridad emisora de permisos en el que declare que los planos cumplen con las normas de construcción, o si un arquitecto o ingeniero licenciado forma parte del comité o

equipo que aprueba los planos en la autoridad emisora de permisos pertinente; se asigna una puntuación de 0 si en el examen de los planos no participa ningún arquitecto o ingeniero licenciado que asegure que los planos cumplan con las normas de construcción.

El índice tiene un rango entre 0 y 1, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad en el examen de los planos de edificación. En Ruanda, por ejemplo, el ayuntamiento de Kigali debe examinar la solicitud de un permiso de construcción, incluidos los planos y dibujos, y tanto un arquitecto licenciado como un ingeniero licenciado forman parte del equipo que examina los planos y dibujos. Por lo tanto, Ruanda recibe una puntuación de 1 en el índice de control de calidad antes de la construcción.

2.11. Índice de control de calidad durante la construcción

El índice de control de calidad durante la construcción tiene dos componentes:

- Si la ley exige que se realicen inspecciones durante el proceso de construcción. Se asigna una puntuación de 2 si se cumplen las siguientes dos condiciones: primero, un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una agencia de gobierno está obligado por ley a supervisar la construcción del edificio con inspecciones basadas en el riesgo. Se asigna una puntuación de 1 si un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una empresa externa de inspecciones está obligado a supervisar la construcción durante todo el período, o si un organismo público está obligado por ley a realizar inspecciones por distintas etapas durante la construcción. Se asigna una puntuación de 0 si un organismo público está obligado por ley a realizar inspecciones no programadas, o si la ley no exige que se lleven a cabo inspecciones técnicas durante la construcción.
- Si las inspecciones durante la construcción se aplican en la práctica. Se asigna una puntuación de 1 si las inspecciones exigidas por ley durante la construcción siempre

se realizan en la práctica; se asigna una puntuación de 0 si las inspecciones exigidas por ley no se realizan en la práctica, si las inspecciones se realizan en la mayoría de los casos pero no siempre, si las inspecciones no son obligatorias por ley, independientemente de si se dan o no en la práctica.

El índice tiene un rango entre 0 y 3, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad durante el proceso de construcción. En Antigua y Barbuda, por ejemplo, la Autoridad de Control de Desarrollo está obligada por ley a realizar inspecciones por etapas, en virtud de la Ley de Planificación Física de 2003 (una puntuación de 1). Sin embargo, la Autoridad de Control de Desarrollo pocas veces realiza estas inspecciones en la práctica (una puntuación de 0). La suma de estos números le otorga a Antigua y Barbuda una puntuación de 1 en el índice de control de calidad durante la construcción.

2.12. Índice de control de calidad después de la construcción

El índice de control de calidad después de la construcción tiene dos componentes:

- Si la ley exige una inspección final para verificar que el edificio se haya construido cumpliendo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción. Se asigna una puntuación de 2 si un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una empresa externa de inspecciones está obligado por ley a verificar que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción o si un organismo público está obligado por ley a realizar una inspección final una vez que el edificio está terminado; se asigna una puntuación de 0 si la ley no exige una inspección final después de la construcción y no se exige que un tercero asuma la responsabilidad de verificar que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción.

- Si la inspección final se aplica en la práctica. Se asigna una puntuación de 1 si la inspección final después de la construcción que exige la ley siempre se realiza en la práctica, o si un ingeniero o una empresa encargados de la supervisión da fe que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción; se asigna una puntuación de 0 si la inspección final exigida por ley no se realiza en la práctica, si la inspección final exigida por ley se realiza en la mayoría de los casos pero no siempre, o si la inspección final no es obligatoria por ley, independientemente de si se da o no en la práctica.

El índice tiene un rango entre 0 y 3, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad después del proceso de construcción. En Haití, por ejemplo, la Municipalidad de Port-au-Prince está obligada por ley a realizar una inspección final, en virtud del Código Nacional de Construcción del 2012 (una puntuación de 2). Sin embargo, en la mayoría de los casos, la inspección final no se realiza en la práctica (una puntuación de 0). La suma de estos números le otorga a Haití una puntuación de 2 en el índice de control de calidad después de la construcción.

2.13. Índice de regímenes de responsabilidad y seguros

El índice de regímenes de responsabilidad y seguros tiene dos componentes:

- Si alguna de las partes involucradas en el proceso de construcción se considera legalmente responsable de los defectos latentes como los problemas estructurales del edificio una vez que esté en uso. Se asigna una puntuación de 1 si al menos dos de las siguientes partes se consideran legalmente responsables de los defectos latentes o problemas estructurales del edificio una vez que esté en uso: el arquitecto o ingeniero que diseñó los planos del edificio, el profesional a cargo de supervisar la construcción, el profesional u organismo que realizó las inspecciones o la empresa de construcción; se asigna una puntuación de 0,5 si solo una de las partes se considera legalmente responsable

de los defectos o problemas estructurales del edificio una vez que esté en uso; se asigna una puntuación de 0 si ninguna de las partes se considera legalmente responsable de los defectos o problemas estructurales del edificio una vez que esté en uso, si el dueño o inversionista del proyecto es la única parte considerada responsable, si la responsabilidad es determinada por un tribunal o si la responsabilidad es estipulada en un contrato.

- Si alguna de las partes involucradas en el proceso de construcción está obligada por ley a obtener una póliza de seguros para cubrir posibles defectos latentes, o decenales (durante 10 años), que cubran problemas estructurales del edificio una vez que esté en uso. Se asigna una puntuación de 1 si el arquitecto o ingeniero que diseñó los planos del edificio, el profesional u organismo que realizó las inspecciones técnicas, la empresa constructora o el dueño o inversionista del proyecto está obligado por ley a obtener una póliza de seguro para cubrir posibles defectos latentes o una póliza de seguro que cubra problemas estructurales decenales del edificio una vez que esté en uso, o si la mayoría de estas partes habitualmente obtiene una póliza de seguros que cubra defectos latentes o una póliza de seguro que cubra defectos decenales en la práctica, aunque la ley no lo exija; se asigna una puntuación de 0 si ninguna de las partes está obligada por ley a contratar una póliza de seguro para defectos latentes o defectos estructurales decenales, y esa póliza no es obtenida como tal en la práctica, si el requisito de obtener una póliza de seguros está estipulado en un contrato, si alguna de las partes debe contratar un seguro profesional o que cubra todos los riesgos contra accidentes de trabajo para cubrir la seguridad de los trabajadores durante la construcción, pero no un seguro que cubra defectos latentes o defectos estructurales decenales una vez que el edificio esté en uso, o si alguna de las partes debe pagar por cuenta propia los daños y perjuicios ocasionados, sin obligación de obtener una póliza de seguros.

El índice tiene un rango entre 0 y 2, donde los valores más altos indican regímenes de responsabilidad para defectos latentes y seguros más estrictos. En Madagascar, por ejemplo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1792 del Código Civil, tanto el arquitecto que diseñó los planos como la empresa constructora se consideran legalmente responsables ante defectos latentes durante 10 años luego de la terminación del edificio (una puntuación de 1). Sin embargo, ninguna de las partes está obligada por ley a obtener una póliza de seguros decenal que cubra defectos estructurales, ni tampoco la mayoría de las partes contrata un seguro como tal en la práctica (una puntuación de 0). La suma de estos números le otorga a Madagascar una puntuación de 1 en el índice de regímenes de responsabilidad y seguros.

2.14. Índice de certificaciones profesionales

El índice de certificaciones profesionales tiene dos componentes:

- Los requisitos de cualificación que debe reunir el profesional responsable de verificar que los planos o dibujos de arquitectura cumplan con las normas de construcción. Se asigna una puntuación de 2 si este profesional debe cumplir con los siguientes tres requisitos: tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica; tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de cualificación. Se asigna una puntuación de 1 si el profesional debe cumplir con los siguientes dos requisitos: debe tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica *o bien* ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna una puntuación de 0 si el profesional debe cumplir solo uno de los requisitos antes mencionados, si debe cumplir dos de los requisitos pero

ninguno de ellos es tener un título universitario o si no está sujeto a requisitos de cualificación.

- Los requisitos de cualificación que debe reunir el profesional que realiza las inspecciones técnicas durante la construcción. Se asigna una puntuación de 2 si este profesional debe tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica, tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería y también ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna una puntuación de 1 si el profesional debe tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería y también tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica o bien ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna una puntuación de 0 si el profesional debe cumplir solo uno de los requisitos antes mencionados, si debe cumplir dos de los requisitos pero ninguno de ellos es tener un título universitario o si no está sujeto a requisitos de cualificación.

El índice tiene un rango entre 0 y 4, donde los valores más altos indican mayores requisitos de certificaciones profesionales. En Camboya, por ejemplo, el profesional responsable de verificar que los planos o dibujos de arquitectura cumplan con las normas de construcción debe tener un título universitario pertinente y debe aprobar un examen de cualificación (una puntuación de 1). Sin embargo, el profesional que realiza inspecciones técnicas durante la construcción, solo debe tener un título universitario (una puntuación de 0). La suma de estos números le otorga a Camboya una puntuación de 1 en el índice de certificaciones profesionales.

2.15. Índice de control de calidad de la construcción

El índice de control de calidad de la construcción es la suma de las puntuaciones de los índices de calidad de las normas de construcción, control de calidad antes de la construcción, control de calidad durante la construcción, control de calidad después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales. El índice tiene un rango entre 0 y 15, donde los valores más altos indican mejores mecanismos de control de calidad y seguridad en el sistema regulatorio de permisos de construcción.

Si una economía no emitió permisos de construcción entre junio de 2015 y junio de 2016 o si no está aplicando las leyes de construcción vigentes, recibe la nota de “sin práctica” en los indicadores de procedimientos, tiempo y costo. Asimismo, una economía “sin práctica” recibe una puntuación de 0 en el índice de control de calidad de la construcción incluso si en su marco jurídico se incluyen disposiciones relacionadas con los mecanismos de control de calidad y seguridad de la construcción.

2.16. Reformas

El indicador manejo de permisos de construcción monitorea anualmente los cambios que hayan ocurrido en materia de eficiencia o calidad de los sistemas de permisos de construcción. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y se enumeran en los resúmenes de las reformas de *Doing Business* 2015/2016 del informe para reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas están divididas en dos tipos: aquellas que hacen más fácil hacer negocios y aquellos cambios que hacen más difícil hacer negocios. El indicador manejo de permisos de construcción utiliza un criterio para reconocer reformas.

El cambio en la brecha de la distancia total a la frontera del conjunto de indicadores se utiliza para evaluar el impacto de los cambios de datos. Cualquier actualización de datos que genere una variación de dos o más puntos porcentuales en la distancia relativa a la frontera es

clasificada como reforma (para más detalles sobre la brecha relativa, diríjase a la sección sobre distancia a la frontera y la clasificación en la facilidad de hacer negocios). Por ejemplo, si la implementación de un nuevo sistema electrónico permite reducir el tiempo, de forma que la brecha relativa disminuye en 2 puntos porcentuales, el cambio se clasifica como reforma. Por el contrario, las pequeñas actualizaciones de tarifas u otros cambios en los indicadores que tienen un impacto global de menos de dos puntos porcentuales en la brecha relativa no se clasifican como una reforma, pero su impacto se refleja en los indicadores más actualizados para este indicador.

3. Obtención de electricidad

El informe *Doing Business* registra todos los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar. Estos procedimientos incluyen la solicitud y la firma de contratos con empresas de suministro de electricidad, todas las inspecciones y autorizaciones necesarias por parte de dichas empresas y otros organismos, así como los trabajos externos y definitivos de conexión. El cuestionario divide el proceso de obtención de electricidad en diferentes procedimientos, y calcula el tiempo y el costo para completar cada uno de ellos.

Además, *Doing Business* mide también el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas (incluido en la puntuación agregada de distancia de la frontera y en la clasificación de facilidad de hacer negocios) y el precio de la electricidad (omitido en la medición agregada). El índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas incluye datos cuantitativos sobre la duración y frecuencia de los cortes de electricidad, así como información cuantitativa sobre los mecanismos establecidos por la empresa de suministro eléctrico para monitorear los cortes de electricidad y restablecer el suministro eléctrico, la relación de información entre la empresa de distribución y el regulador sobre cortes eléctricos, la transparencia y accesibilidad de tarifas, y si la empresa de distribución se enfrenta a algún

disuasivo financiero que tenga como objetivo limitar los apagones (tal como la existencia de un requisito de compensar a los clientes o pagar multas cuando los cortes excedan un cierto límite).

La clasificación en la facilidad de obtención de electricidad se realiza a partir de la puntuación que se haya obtenido en la medida de distancia a la frontera para la obtención de la electricidad. Esta puntuación es el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los indicadores que la componen, exceptuando el precio de la electricidad.

Los datos sobre la fiabilidad del suministro se obtienen de la empresa de distribución eléctrica u organismos reguladores, dependiendo de la naturaleza técnica de los datos requeridos. El resto de los datos, incluidos los referidos a la transparencia de tarifas y procedimientos para obtener conexiones de electricidad se reciben de todos los integrantes del mercado - empresa de distribución eléctrica, agencias regulatorias de electricidad así como profesionales independientes tales como ingenieros eléctricos, contratistas y empresas de construcción. La empresa de distribución encuestada es aquella que presta ese servicio en el área (o áreas) donde están ubicados los almacenes. Si se puede elegir entre distintas empresas de distribución, se utilizará la que atienda al mayor número de clientes.

Para poder comparar los datos entre las diferentes economías, se usan varios supuestos con respecto al almacén, a la conexión eléctrica y al consumo mensual.

3.1. Supuestos acerca del almacén

El almacén:

- Es propiedad de un empresario local.
- Opera en la ciudad más importante para hacer negocios de la economía. También se incluyen datos para la segunda ciudad más importante para hacer negocios en el caso de 11 economías con más de 100 millones de habitantes.

- Se halla en el área de la ciudad donde normalmente se encuentran almacenes similares. Una nueva conexión eléctrica en esta área no es elegible para beneficiarse de un régimen especial de fomento de las inversiones (que ofrezca una subvención especial o una prestación de servicios más ágil, por ejemplo).

- Está situado en un área sin obstáculos físicos. Por ejemplo, la propiedad no está cerca de ninguna línea ferroviaria.

- Es una obra nueva y se conecta a la electricidad por primera vez.

- Tiene dos plantas de altura, ambas en superficie, con una superficie total de aproximadamente 1.300,6 metros cuadrados (14.000 pies cuadrados). El área del terreno donde está construido es de 929 metros cuadrados (10.000 pies cuadrados).

- Se usa para el almacenamiento de bienes.

3.2. Supuestos sobre de la conexión eléctrica

La conexión eléctrica:

- Es fija.
- Es una instalación trifásica, de cuatro cables Y, y de 140 kilovoltio-amperios (kVA) de capacidad contratada con un factor de potencia de 1, cuando $1 \text{ kVA} = 1 \text{ kilowatt (kW)}$.

- El largo de la conexión es de 150 metros. La conexión a la red de distribución se realiza ya sea de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra, según sea lo más común en el área donde se encuentra el almacén.

- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (ya sea a través de una excavación o el tendido de líneas aéreas), pero las obras se realizan en terrenos públicos. No se atraviesa propiedad privada alguna porque el almacén tiene acceso a una calle.

- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- No requiere realizar trabajos de instalación eléctrica interna, porque ya se ha colocado el cableado interno hasta el panel de reparaciones/tablero del cliente y la base del medidor.

3.2.1. Supuestos sobre el consumo mensual de marzo

- Se asume que el almacén opera 30 días al mes, entre las 9h de la mañana y las 17h de la tarde (8 horas al día), con equipos utilizados al 80% de su capacidad en promedio, sin cortes de electricidad (se asume por razones de simplicidad).
- El consumo mensual es de 26.880 kWh; y el consumo por hora es 112 kWh.
- Si existen varias empresas de suministro eléctrico, se supone que es el suministrador más barato quien presta el servicio.
- Se utilizan las tarifas efectivas en marzo del año en cuestión para calcular el precio de la electricidad para el almacén. A pesar de que marzo tiene 31 días, para efectos de cálculo se toman 30 días.

3.3. Procedimientos

Un procedimiento se define como cualquier interacción de los empleados de la empresa o de su principal electricista o ingeniero eléctrico (es decir, el técnico que se ha ocupado del tendido de cables en el interior) con partes externas, tales como la empresa de suministro o de distribución de electricidad, organismos gubernamentales, contratistas o empresas del sector de la electricidad. Las interacciones entre empleados de la empresa y los trámites relacionados con el tendido de los cables al interior del almacén, tales como el diseño y la ejecución de los planos de instalación de la red eléctrica interna, no se cuentan entre los procedimientos. Los procedimientos que deben completarse con la misma empresa de suministros pero en diferentes departamentos se cuentan como procedimientos separados.

Se asume que los empleados de la empresa completan todos los procedimientos por sí mismos, a menos que el empleo de una tercera persona sea exigido por ley (por ejemplo, si solo puede remitir una solicitud el electricista que esté registrado en la empresa de suministro). Si la empresa puede (aunque no esté obligada) recurrir a los servicios de profesionales (por ejemplo, si las tareas externas las realizan empresas privadas, en lugar de la empresa pública de suministro), se registran estos procedimientos si es habitual recurrir a ellos. Para todos los procedimientos, solo se recopilan los casos más frecuentes (por ejemplo, en más del 50% de las ocasiones, la empresa de suministros tiene los materiales), así como los que se siguen en la práctica para conectar un almacén a la red eléctrica.

3.4. Tiempo

El tiempo se cuenta en días calendario. La medición captura la duración media que la empresa de electricidad y los expertos estiman como necesaria en la práctica, más que lo estipulado por la ley, para completar un procedimiento con un seguimiento mínimo y sin la realización de pagos extraordinarios. Se presume también que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es de un día. Es decir, aunque haya procedimientos simultáneos, se entiende que no pueden comenzar en el mismo día (los procedimientos simultáneos comienzan en días consecutivos). Se presume igualmente que la empresa no pierde tiempo y se dedica a completar cada procedimiento restante sin demora. No se tiene en cuenta el tiempo que la empresa emplea en recopilar información. Se presupone que la empresa conoce todos los requisitos para obtener una conexión eléctrica y su orden de ejecución desde el principio.

3.5. Costo

El costo se registra como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía. Los costos se registran con exclusión del impuesto sobre el valor agregado. Se registran todas las tarifas y costos asociados a completar los procedimientos de conexión de un almacén a la red eléctrica, incluidos las asociadas a la obtención de autorizaciones de organismos públicos, la

solicitud del enganche, la recepción de visitas de inspección del almacén y del cableado del interior, la compra de material, las tareas de enganche propiamente dichas y el pago de una fianza. Se utilizan como fuentes de información de los costos los expertos locales, las regulaciones específicas y las tablas de tarifas oficiales. En caso de que haya diferentes estimaciones entre los expertos locales, se calcula el promedio de dichos datos. En todos los casos, el costo excluye los sobornos.

3.6. Depósito de una fianza

Las empresas de suministro pueden requerir el depósito de una fianza como garantía frente al posible fallo de los clientes a la hora de pagar sus facturas de consumo. Por este motivo, la fianza de un cliente nuevo suele ser calculada en función del consumo estimado del cliente.

Doing Business no registra el importe completo del depósito de fianza. Si el depósito tiene como base el consumo real del cliente, ésta es la base que asume el caso de estudio. En lugar del valor total de la fianza, *Doing Business* registra el valor actual del lucro cesante en concepto de intereses que experimenta el cliente a causa de que la empresa de suministro retenga el importe de fianza durante un período prolongado, en la mayoría de los casos hasta el fin de contrato (que se ha fijado en cinco años en este caso). En los casos en que la fianza se utilice para cubrir las facturas de consumo de los primeros meses, esta fianza no se registra. Para calcular el valor actual del lucro cesante en concepto de intereses, se emplean las tasas de préstamo de finales de 2015 del informe *International Financial Statistics*, del Fondo Monetario Internacional. En los casos en que el depósito de fianza se devuelva con intereses, se emplea la diferencia entre la tasa de préstamo y el interés pagado por la empresa de suministro para calcular el valor actual.

En algunas economías el depósito de garantía puede adoptar la forma de un bono: la empresa puede obtener de un banco o entidad aseguradora una garantía constituida sobre los

activos que tiene en dicha institución financiera. En contraste con la situación en la que el cliente abona la fianza en efectivo a la empresa de suministros, en este caso la empresa no pierde la titularidad del importe completo y puede seguir utilizándolo. A cambio, la empresa pagará al banco una comisión por la obtención del bono. La comisión que se cobra puede variar dependiendo de la situación acreedora de la empresa. Se presupone que está en la mejor posición acreedora, porque se entiende que la comisión es la menor posible. Si es posible constituir un bono, el valor que se registra para la fianza es la comisión anual multiplicada por los cinco años de duración estimada del contrato. Si existen ambas posibilidades, se registra la alternativa más barata.

En Honduras, en junio de 2015 un cliente que solicitase una conexión de electricidad de 140-kVA hubiera tenido que aportar una fianza de 126.894 lempiras hondureñas (US\$5,616), en efectivo o mediante cheque, y la fianza se hubiera devuelto sólo al final del contrato. En lugar de esto, el cliente podía haber invertido este dinero al tipo de interés prevalente de 20.66%. Durante los cinco años de duración del contrato, esto hubiera supuesto un valor real de lucro cesante en concepto de intereses de 77,273 lempiras hondureñas (\$3,420). Por el contrario, si el cliente decidiera dejar la fianza en el banco como garantía, a una tasa anual de 2,5%, la pérdida de esos cinco años hubiera ascendido solamente a 15.862 lempiras (US\$ 702).

3.7. Índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas

En el informe *Doing Business* se utilizan el índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI) y el índice de frecuencia media de las interrupciones del sistema (SAIFI) para medir la duración y la frecuencia de los cortes de suministro eléctrico en la ciudad más importante para hacer negocios en cada economía (en el caso de 11 economías, también se recopilan datos de la segunda ciudad más importante para los negocios). El SAIDI es la duración total media de los cortes por año y cliente, mientras que el SAIFI es la cantidad

media de interrupciones del servicio que experimenta un cliente en un año. Los datos anuales (correspondientes al año calendario) se obtienen de las empresas de distribución del suministro y los organismos reguladores nacionales y se incorporan en el SAIDI y el SAIFI. Las estimaciones del SAIDI y del SAIFI incluyen los cortes programados.

Una economía puede obtener una puntuación en el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas si la empresa de suministro recopila datos sobre los cortes de electricidad (midiendo la duración total media de las interrupciones por cliente y la cantidad promedio de interrupciones por cliente) y el valor del SAIDI es inferior a un umbral de 100 horas y el valor del SAIFI es inferior a un umbral de 100 interrupciones.

Debido a que la atención se centra en medir la fiabilidad del suministro eléctrico en la ciudad más importante para hacer negocios de cada economía (y, en 11 economías, también en la segunda ciudad más importante hacer los negocios), una economía no puede obtener una puntuación en el índice si las interrupciones son demasiado frecuentes o prolongadas para que el suministro eléctrico se considere fiable; es decir, si el valor del SAIDI es superior al umbral de 100 horas o el valor del SAIFI es superior al umbral de 100 interrupciones. Una economía también es inelegible para obtener una puntuación en el índice si la información sobre las interrupciones no es recolectada.

Para todas las economías que cumplen con los criterios determinados por *Doing Business*, se calcula una puntuación en el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas a partir de los seis componentes que se mencionan a continuación:

- Los valores del SAIDI y del SAIFI. Si el SAIDI y el SAIFI son iguales a 12 (el equivalente a una interrupción del suministro eléctrico de una hora cada mes), o inferiores, se asigna una puntuación de 1. Si el SAIDI y el SAIFI son iguales a 4 (el equivalente a una interrupción del suministro eléctrico de una hora cada trimestre), o inferiores, se asigna 1

punto adicional. Si el SAIDI y el SAIFI son iguales a 1 (el equivalente a una interrupción del suministro eléctrico de una hora por año), o inferiores, se asigna 1 punto más.

- Las herramientas que la empresa de distribución utiliza para hacer el seguimiento de las interrupciones del suministro eléctrico. Se asigna una puntuación de 1 si la empresa utiliza herramientas automatizadas, como el sistema de control y adquisición de datos (SCADA); se asigna una puntuación de 0 si se basa únicamente en las llamadas de los clientes y registra y monitorea manualmente las interrupciones del suministro eléctrico.

- Las herramientas que la empresa de distribución utiliza para restablecer el suministro eléctrico. Se asigna una puntuación de 1 si la empresa utiliza herramientas automatizadas, como el sistema SCADA; se asigna una puntuación de 0 si se basa únicamente en recursos manuales para restablecer el servicio, por ejemplo, equipos sobre el terreno o personal de mantenimiento.

- Un organismo regulador, es decir, una entidad independiente de la empresa de servicios públicos, hace el seguimiento del desempeño de dicha empresa con respecto a la fiabilidad del suministro. Se asigna una puntuación de 1 si el organismo regulador realiza exámenes periódicos o en tiempo real; se asigna una puntuación de 0 si no monitorea las interrupciones del suministro eléctrico y no exige a la empresa de servicios que informe sobre la fiabilidad del suministro.

- Existen elementos disuasivos de índole financiera para limitar las interrupciones del suministro eléctrico. Se asigna una puntuación de 1 si la empresa de servicios públicos compensa a los clientes cuando las interrupciones superan un límite determinado, si el organismo regulador impone multas a la empresa cuando las interrupciones superan un límite determinado o si se cumplen estas dos condiciones; se asigna una puntuación de 0 si no existe un mecanismo de compensación de ninguna clase.

- Las tarifas de electricidad son transparentes y se pueden consultar fácilmente. Se asigna una puntuación de 1 si las tarifas vigentes están disponibles en línea y los cambios en las tarifas se notifican a los clientes un ciclo de facturación completo (un mes) antes; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

El índice varía entre 0 y 8, y los valores más altos indican mayor fiabilidad del suministro eléctrico y mayor transparencia de las tarifas. En la República Checa, por ejemplo, la empresa de distribución del suministro PREdistribuce utiliza los indicadores del SAIDI y del SAIFI para hacer el seguimiento de las interrupciones del suministro eléctrico y recopilar datos al respecto. En 2015, la duración total media de los cortes del suministro eléctrico en Praga fue de 0,49 horas por cliente y la cantidad media de interrupciones experimentadas por cliente fue de 0,33. Tanto el SAIDI como el SAIFI se sitúan por debajo del umbral e indican que hubo menos de una interrupción del suministro eléctrico por año y por cliente, con una duración total de menos de una hora. Por lo tanto, la economía no solo cumple con los criterios para obtener una puntuación en el índice, sino que también recibe una puntuación de 3 en el primer componente. La empresa de servicios públicos utiliza un sistema automatizado (SCADA) para identificar fallas en la red (una puntuación de 1) y restaurar el servicio eléctrico (una puntuación de 1). El organismo regulador nacional examina activamente el desempeño de la empresa con respecto a la provisión de un servicio eléctrico fiable (una puntuación de 1) y exige que la empresa compense a los clientes si las interrupciones del suministro eléctrico duran más de un período máximo definido por el mismo organismo (una puntuación de 1). Los clientes reciben una notificación sobre los cambios en las tarifas antes del ciclo de facturación siguiente y pueden ver fácilmente las tarifas vigentes en Internet (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga a la República Checa una puntuación de 8 en el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas.

Por otra parte, varias economías reciben una puntuación de 0 en el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas. Esto quizá se deba a que se producen interrupciones del servicio eléctrico más de una vez por mes y a que no existe ninguno de los mecanismos y herramientas medidos por el índice. Una economía también puede recibir una puntuación de 0 si el valor del SAIDI o el SAIFI (o de ambos) supera el umbral de 100. En el caso de Papúa Nueva Guinea, por ejemplo, el valor del SAIDI (211) supera el umbral. De acuerdo con los criterios establecidos, Papúa Nueva Guinea no puede recibir una puntuación en el índice, pese a que el país tiene un organismo regulador que hace un seguimiento de las interrupciones del suministro eléctrico y existe un mecanismo de compensación para los clientes.

Si una economía no concedió nuevas conexiones eléctricas a la red eléctrica entre junio de 2015 y junio de 2016, o si la electricidad no es proveída durante el mismo periodo, la economía recibe una clasificación de “sin práctica” en los componentes relativos a los procedimientos, tiempo y costo. Adicionalmente, una economía “sin práctica” recibe una puntuación de 0 en el índice de fiabilidad de la conexión y transparencia de las tarifas, aun cuando la empresa de electricidad tenga operativo un sistema automatizado para monitorear y restaurar cortes de suministro; haya una supervisión regulatoria de la empresa eléctrica en relación a los cortes, y las tarifas estén públicamente disponibles.

3.8. Precio de la electricidad

En el informe *Doing Business*, se mide el precio de la electricidad, pero no se incluyen estos datos cuando se calcula la puntuación de distancia a la frontera para la obtención de la electricidad o la clasificación en la facilidad de obtención de electricidad. Los datos sobre los precios de la electricidad se basan en supuestos estandarizados para poder comparar la información entre las diferentes economías.

El precio de la electricidad se mide en centavos de dólar estadounidense por kilovatio/hora. De acuerdo con los supuestos sobre el consumo mensual, se computa una factura mensual de un depósito comercial en la ciudad más importante para los negocios de la economía del mes de marzo (en el caso de 11 economías, también se recopilan datos de la segunda ciudad más importante para hacer negocios de la economía). Como se ha mencionado, el depósito utiliza electricidad 30 días al mes, de las 9.00 a las 17.00, por lo que quizá se apliquen diferentes tarifas si existe un precio según la hora del día.

3.9. Reformas

El indicador Obtención de Electricidad monitorea anualmente los cambios que hayan ocurrido en materia de eficiencia en los procesos de conexión, así como la fiabilidad del suministro eléctrico y la transparencia de las tarifas. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y se enumeran en los resúmenes de las reformas de *Doing Business* 2015/2016 del informe para reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas están divididas en dos tipos: aquellas que hacen más fácil hacer negocios y los cambios que hacen más difícil hacer negocios. El indicador Obtención de Electricidad utiliza dos criterios para reconocer reformas.

Primero, el cambio en la brecha de la distancia total a la frontera del conjunto de indicadores se utiliza para evaluar el impacto de los cambios de datos. Cualquier actualización en los datos que lleve a un cambio de dos o más puntos porcentuales en la distancia a la frontera relativa es clasificada como una reforma (para más detalles sobre el cambio en la brecha, diríjase a la sección sobre distancia a la frontera y clasificación en la facilidad de hacer negocios). Por ejemplo, si la implementación de una ventanilla única en la empresa de suministro reduce el tiempo para procesar una nueva conexión, de modo que la distancia a la frontera disminuye en dos puntos porcentuales o más, ese cambio es clasificado como una reforma. Por otro lado, cambios menores en las tarifas de la empresa de suministro eléctrico u

otros cambios menores que tengan un impacto agregado de menos de dos puntos porcentuales en la brecha de la distancia a la frontera relativa no son clasificados como reformas, pero su impacto se refleja igual en los componentes de este indicador.

Segundo, para ser considerada como una reforma, los cambios en los datos deben estar ligados a alguna iniciativa liderada por la empresa eléctrica o por el gobierno – y no a eventos exógenos. Por ejemplo, si los cortes de suministro se incrementan de forma considerable de un año a otro, debido a inclemencias meteorológicas, esto no puede ser considerado como una reforma que permite hacer negocios de forma más difícil. De igual manera, si el costo de los materiales relacionados con la electricidad (tales como el cableado o los transformadores) disminuye debido a la devaluación de la moneda, esto no puede ser considerado como una reforma que permite hacer negocios de forma más fácil. Sin embargo, si una empresa de electricidad establece una ventanilla única que simplifica el proceso de la conexión eléctrica, o si instala un sistema automatizado para mejorar el monitoreo de las interrupciones eléctricas y la restauración de los servicios eléctricos, estas acciones serían consideradas como reformas que permiten hacer negocios de forma más fácil.

4. Registro de propiedades

El informe *Doing Business* registra la totalidad de los procedimientos necesarios para que una empresa (el comprador) pueda adquirir un bien inmueble titularidad de otra empresa (el vendedor) y transferir el título de propiedad a su nombre con la finalidad de usar dicho bien inmueble para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderlo a otra empresa. También se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos. *Doing Business* también mide la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles en cada economía. Este índice cuenta con cinco dimensiones: la fiabilidad de la infraestructura, la transparencia de la información, la

cobertura geográfica, la resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad y la igualdad en el acceso a derechos de propiedad.

La clasificación en la facilidad de registro de propiedades se determina al ordenar las economías de acuerdo con su puntuación de distancia a la frontera. Esta puntuación se obtiene calculando el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los componentes que forman parte de este indicador.

4.1. Eficiencia del proceso de transferencia de propiedades

De acuerdo con la metodología de *Doing Business* (Banco Mundial, 2017c), el procedimiento de transferencia de un bien inmueble empieza con la obtención de los documentos necesarios, como por ejemplo obtener una copia del título de propiedad del vendedor y realizar un estudio del estado de esa titularidad, si fuera requerido. La transacción se considera completada cuando el comprador puede oponer su titularidad frente a terceros, usar el bien inmueble, aportarlo como garantía para un préstamo o venderlo. Se incluyen todos los procedimientos previstos legalmente o que son necesarios en la práctica, ya sean responsabilidad del vendedor o del comprador, o que deban ser completados por un tercero en su representación. Abogados expertos en transacciones inmobiliarias, notarios y registradores de la propiedad contribuyen aportando información sobre los procedimientos, el tiempo y el costo necesarios para completar el procedimiento de transferencia.

Para asegurar la comparabilidad de los datos en todas las economías, es necesario establecer unos supuestos acerca de las partes de la transacción, del bien inmueble y de los procedimientos.

4.2. Supuestos acerca de las partes

Las partes (comprador y vendedor):

- Son sociedades de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).

- Están localizadas en la zona periurbana de la ciudad más importante para hacer negocios de la economía. Para 11 economías se incluyen datos sobre la segunda mayor ciudad para hacer negocios.

- Son 100% de propiedad de empresarios locales del sector privado.
- Cada una tiene 50 empleados, todos con nacionalidad de la economía.
- Realizan actividades comerciales generales.

4.3. Supuestos acerca de la propiedad

La propiedad:

- Tiene un valor de 50 veces el ingreso anual per cápita. El precio de venta es igual a este valor.
- Es titularidad 100% de la sociedad vendedora.
- No está gravada con hipotecas y ha tenido un único titular durante los últimos diez años.
- Está registrada en el registro de bienes inmuebles o en el catastro, o en ambos, y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la titularidad.
- Está localizada en una zona comercial de la zona periurbana y no se requiere una re zonificación del terreno.
- Consta de un terreno y un edificio. El área del terreno es de 557,4 metros cuadrados (6.000 pies cuadrados). Un almacén de 929 metros cuadrados (10.000 pies cuadrados) de dos pisos está ubicado en el terreno. El almacén tiene 10 años de antigüedad, está en buenas condiciones y cumple con todas las normas generales de seguridad, así como con las normas sobre construcción y otros requisitos legales. No cuenta con un sistema de calefacción. La propiedad del terreno y del edificio será transmitida en su totalidad.

- No se someterá a renovaciones o construcciones adicionales después de la compra.
- No tiene árboles, fuentes de agua naturales, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- No se empleará para fines especiales y no se requieren permisos especiales, como los que requieren las zonas residenciales, las plantas industriales, los depósitos de desechos o ciertos tipos de actividades agrícolas.
- No tiene ocupantes, y ninguna otra parte tiene un interés legal en ella.

4.4. Procedimientos

Un procedimiento se define como cualquier interacción del comprador o del vendedor, de sus agentes (si legalmente o en la práctica se requiere un agente) con partes externas, incluyendo organismos gubernamentales, inspectores, notarios y abogados. Las interacciones entre los ejecutivos de la empresa y los empleados no se consideran como procedimientos. Se consideran todos los procedimientos que legalmente o en la práctica se requieren para registrar una propiedad, incluso si se pudieran evitar en casos excepcionales. Se presume que el comprador emplea las opciones legales más rápidas disponibles, a las que también recurren la mayoría de los titulares de propiedades. A pesar de que la empresa puede usar abogados u otros profesionales cuando sea necesario a lo largo del proceso de registro, se asume que el comprador no emplea un mediador externo en dicho proceso a menos que se exija legalmente o sea la práctica habitual.

4.5. Tiempo

El tiempo se cuenta en días naturales. Su cómputo se basa en la duración media que los abogados expertos en transacciones inmobiliarias, así como los notarios o los funcionarios del registro indiquen como necesarios para completar un procedimiento. Se presume que el tiempo mínimo requerido para cada procedimiento es un día excepto para aquellos

procedimientos que pueden ser completados en línea para los cuales el tiempo registrado es medio día. Aunque haya procedimientos que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día con excepción de los procedimientos en línea. Se presume igualmente que el empresario no pierde tiempo y se dedica a completar cada procedimiento restante sin demora. Si se puede acelerar un procedimiento con un costo adicional, se refleja el procedimiento más rápido, que emplee la mayoría de los titulares de propiedades. Si hay procedimientos que se pueden realizar simultáneamente, se presume que se realizan de ese modo. Se presupone igualmente que las partes involucradas conocen todos los requisitos y el orden de su ejecución desde el principio. No se tiene en cuenta el tiempo dedicado a la recopilación de información.

4.6. Costo

El costo se registra como un porcentaje del valor de la propiedad, que se presume equivalente a 50 veces el ingreso per cápita. Sólo se consideran los costos oficiales que exija la ley, que incluyen tarifas, impuestos sobre la transferencia, impuestos sobre el timbre y cualquier otro pago efectuado al registro de bienes inmuebles, notarios, organismos públicos o abogados. Otros impuestos, como los impuestos sobre el incremento de capital, o el impuesto al valor agregado, se excluyen de la medición del costo. Se incluyen tanto los costos que asume el comprador, como los que asume el vendedor. Si los costos estimados difieren entre las diversas fuentes empleadas, se utiliza el promedio de dichos valores.

4.7. Calidad del sistema de administración de bienes inmuebles

El índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles está compuesto por cinco indicadores: los índices de fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad y la igualdad de oportunidades en el acceso a derechos de propiedad. Se recopilan datos de la ciudad más importante para hacer negocios de cada economía. En el caso de 11

economías, también se recopilan datos de la segunda ciudad más importante para hacer negocios.

4.8. Índice de fiabilidad de la infraestructura

El índice de fiabilidad de la infraestructura tiene seis componentes:

- La forma en que se guardan los títulos de propiedad de bienes inmuebles en el registro de la ciudad más importante para hacer negocios de la economía. Se asigna una puntuación de 2 si la mayoría de los títulos de propiedad están completamente digitalizados; se asigna una puntuación de 1 si la mayoría de los títulos están escaneados y se asigna una puntuación de 0 si la mayoría están en formato papel.
- Existencia de una base de datos electrónica para verificar si el bien inmueble está gravado con alguna carga (por ejemplo, una hipoteca). Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- El formato de los mapas de parcelas disponibles en el catastro de la mayor ciudad comercial de la economía. Se asigna una puntuación de 2 si la mayoría de los mapas están completamente digitalizados; se asigna una puntuación de 1 si la mayoría están escaneados y se asigna una puntuación de 0 si la mayoría están en formato papel.
- Existencia de un sistema de información geográfica, es decir, una base de datos electrónica para registrar los límites de los bienes inmuebles, comprobar los mapas catastrales y proveer información catastral. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- La forma en que el registro de la propiedad y el catastro están interconectados. Se asigna una puntuación de 1 si la información sobre los títulos de propiedad y los mapas se mantiene en una sola base de datos o en bases de datos interconectadas; se asigna una puntuación de 0 si no existe conexión entre las diferentes bases de datos.

- La forma en que se identifican las propiedades inmuebles. Se asigna una puntuación de 1 si existe un número único para identificar los bienes inmuebles para la mayoría ellos; se asigna una puntuación de 0 si existen varios identificadores.

La puntuación del índice puede oscilar entre 0 y 8 puntos, donde los valores más altos indican una mayor calidad de la infraestructura para garantizar la fiabilidad de la información sobre los títulos de propiedad y los límites de los bienes inmuebles. En Turquía, por ejemplo, las oficinas del registro de la propiedad de Estambul mantienen los títulos en un formato completamente digital (una puntuación de 2) y cuentan con una base de datos totalmente electrónica para verificar la existencia de gravámenes (una puntuación de 1). Las oficinas de la Dirección Catastral de Estambul usan mapas digitales (una puntuación de 2) y la Dirección de Información Geográfica cuenta con un portal público que permite a los usuarios consultar planos e información catastral sobre bienes inmuebles, junto con imágenes satelitales (una puntuación de 1). Las bases de datos de títulos de propiedad y mapas están interconectadas mediante el sistema TAKBIS, un sistema integrado de información de las oficinas del registro de la propiedad y el catastro (una puntuación de 1). Además, existe un número único de identificación para las propiedades (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga a Turquía una puntuación de 8 en el índice de fiabilidad de la infraestructura.

4.9. Índice de transparencia de la información

El índice de transparencia de la información tiene 10 componentes:

- La información sobre los títulos de propiedad está disponible públicamente. Se asigna una puntuación de 1 si cualquier persona puede acceder a la información sobre los títulos de propiedad; se asigna una puntuación de 0 si el acceso está restringido.
- La lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de operación con bienes inmuebles está públicamente disponible. Se asigna una puntuación de 0,5 si la lista de documentos está disponible en Internet o en una pizarra pública; se asigna una

puntuación de 0 si no está disponible para el público o si se puede obtener únicamente en persona.

- La lista de tarifas para completar cualquier tipo de operación con bienes inmuebles está disponible públicamente. Se asigna una puntuación de 0,5 si la lista de tarifas está disponible en Internet o en una pizarra pública o es gratuita; se asigna una puntuación de 0 si no está disponible para el público o si se puede obtener únicamente en persona.

- El organismo responsable del registro de las propiedades inmuebles se compromete a entregar un documento jurídicamente vinculante que acredite la propiedad de un bien inmueble dentro de un plazo específico. Se asigna una puntuación de 0,5 si dichos estándares de servicio están disponibles en línea o en una pizarra pública; se asigna una puntuación de 0 si no están disponibles para el público o si se pueden obtener únicamente en persona.

- Existe un mecanismo específico e independiente para presentar quejas sobre un problema que haya ocurrido con el organismo responsable del registro de propiedades. Se asigna una puntuación de 1 si existe un mecanismo de este tipo; se asigna una puntuación de 0 si solo existe un mecanismo general o no existe ningún mecanismo.

- Se dispone públicamente de estadísticas oficiales sobre el número de operaciones realizadas en el registro de la propiedad. Se asigna una puntuación de 0,5 si se publican estadísticas sobre las transferencias de bienes inmuebles realizadas en la ciudad más importante para hacer negocios durante el año natural anterior al periodo analizado por el informe; se asigna una puntuación de 0 si tales estadísticas no están disponibles públicamente.

- Los mapas de las parcelas están disponibles públicamente. Se asigna una puntuación de 0,5 si cualquier persona puede acceder a los mapas; se asigna una

puntuación de 0 si el acceso está restringido.

- La lista de tarifas para acceder a los mapas está disponible públicamente. Se asigna una puntuación de 0,5 si está disponible en línea o en una pizarra pública o es gratuita; se asigna una puntuación de 0 si no está disponible para el público o si únicamente se puede obtener en persona.

- El catastro se compromete a entregar un mapa actualizado dentro de un plazo específico. Se asigna una puntuación de 0,5 si dichos estándares de servicio están disponibles en línea o en una pizarra pública; se asigna una puntuación de 0 si no están disponibles para el público o si únicamente se pueden obtener en persona.

- Existe un mecanismo específico e independiente para presentar quejas sobre un problema que haya ocurrido en el catastro. Se asigna una puntuación de 0,5 si existe un mecanismo de este tipo; se asigna una puntuación de 0 si solo existe un mecanismo general o no existe ningún mecanismo.

La puntuación del índice oscila entre 0 y 6 puntos, donde los valores más altos indican una mayor transparencia del sistema de administración de bienes inmuebles. En los Países Bajos, por ejemplo, cualquier persona que paga una tarifa puede consultar la base de datos de títulos de propiedad (una puntuación de 1). La información se puede obtener en la oficina, por correo o en línea, en el sitio web de *Kadaster* (<http://www.kadaster.nl>). Cualquier persona también puede obtener información en línea sobre la lista de documentos que deben presentarse para registrar la transferencia de un bien inmueble (una puntuación de 0,5), la lista de tarifas para registrarla (una puntuación de 0,5) y los estándares de servicios (una puntuación de 0,5). Asimismo, cualquier persona que tenga un problema en el registro de la propiedad puede presentar una queja o informar un error completando un formulario específico en línea (una puntuación de 1). Además, *Kadaster* publica las estadísticas sobre transacciones de bienes inmuebles a disposición del público, e informa un total de 178

293 transferencias de propiedades en Ámsterdam en 2015 (una puntuación de 0,5). Cualquier persona que paga una tarifa puede consultar los mapas catastrales en línea (una puntuación de 0,5). La lista de tarifas para la consulta de mapas también se puede acceder públicamente (una puntuación de 0,5). Existen estándares de servicio para la entrega de un mapa actualizado (una puntuación de 0,5) y un mecanismo específico para presentar una queja sobre un mapa (una puntuación de 0,5). La suma de estos números le otorga a los Países Bajos una puntuación de 6 en el índice de transparencia de la información.

4.10. Índice de cobertura geográfica

El índice de cobertura geográfica tiene cuatro componentes:

- Grado de cobertura del registro de la propiedad en la ciudad más importante para hacer negocios. Se asigna una puntuación de 2 si todas las parcelas privadas de la ciudad están registradas formalmente en el registro de la propiedad; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Grado de cobertura del registro de la propiedad a nivel de la economía. Se asigna una puntuación de 2 si todas las parcelas privadas de la economía están registradas formalmente en el registro de la propiedad; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Grado de cobertura del catastro a nivel de la ciudad más importante para hacer negocios. Se asigna una puntuación de 2 si todas las parcelas privadas de la ciudad están mapeadas; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Grado de cobertura del catastro a nivel de la economía. Se asigna una puntuación de 2 si todas las parcelas privadas de la economía están mapeadas; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

La puntuación del índice oscila entre 0 y 8, donde los valores más altos indican una mayor cobertura geográfica del registro de la propiedad y el catastro. En la República de Corea, por ejemplo, todas las parcelas privadas están registradas formalmente en el registro

de la propiedad de Seúl (una puntuación de 2) y en la economía en su conjunto (una puntuación de 2). Además, todas las parcelas privadas están mapeadas en Seúl (una puntuación de 2) y en el país en su conjunto (una puntuación de 2). La suma de estos números le otorga a la República de Corea una puntuación de 8 en el índice de cobertura geográfica.

4.11. Índice de resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad

El índice de resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad sobre bienes inmuebles evalúa el marco jurídico del registro de la propiedad y la accesibilidad de los mecanismos de resolución de disputas. El índice tiene ocho componentes:

- La ley exige que todas las operaciones de transferencia de propiedades se registren en el registro de propiedades para hacerlas oponibles a terceros. Se asigna una puntuación de 1,5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Se encuentra garantizado el sistema formal del registro de propiedades inmuebles. Se asigna una puntuación de 0,5 si la ley exige una garantía pública o privada sobre el registro de propiedades; se asigna una puntuación de 0 si no se exige dicha garantía.
- Existe un mecanismo de compensación específico para cubrir las pérdidas de las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de propiedades. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- El sistema jurídico exige la verificación de la validez legal de los documentos necesarios para una transacción relacionada con un bien inmueble. Se asigna una puntuación de 0,5 si existe un examen de validez legal realizado por el oficial del registro o por un profesional (por ejemplo, un notario o un abogado); se asigna una puntuación de 0 si no se realiza un examen.

- El sistema jurídico exige la verificación de la identidad de las partes que intervienen en una transacción relacionada con un bien inmueble. Se asigna una puntuación de 0,5 si existe una verificación de la identidad, realizada por el oficial del registro o por un profesional (por ejemplo, un notario o un abogado); se asigna una puntuación de 0 si no se realiza dicha verificación.

- Existe una base de datos nacional para verificar la exactitud de los documentos de identidad. Se asigna una puntuación de 1 si existe esa base; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

- Tiempo necesario para que un tribunal de primera instancia (sin apelación) dicte una resolución en una disputa estándar entre dos empresas locales por derechos relacionados con la propiedad de un bien inmueble por un valor de 50 veces el ingreso per cápita en la ciudad más importante para hacer negocios. Se asigna una puntuación de 3 si se necesita menos de un año; se asigna una puntuación de 2 si se necesitan entre uno y dos años; se asigna una puntuación de 1 si se necesitan entre dos y tres años, y se asigna una puntuación de 0 si se necesitan más de tres años.

- Estadísticas disponibles públicamente acerca de la cantidad de disputas sobre derechos de propiedad de bienes inmuebles en primera instancia. Se asigna una puntuación de 0,5 si se han publicado estadísticas acerca de dichas disputas en la economía en el año natural anterior a la publicación del informe; se asigna una puntuación de 0 si tales estadísticas no están disponibles para el público.

La puntuación del índice oscila entre 0 y 8, donde los valores más altos indican una mayor protección en caso de disputas relacionadas con derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. En Lituania, por ejemplo, de acuerdo con el Código Civil y la Ley sobre el Registro de Bienes Inmuebles, las transacciones con bienes inmuebles deben asentarse en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros (una puntuación de 1,5). El sistema

de transferencias de la propiedad de bienes inmuebles está garantizado por el Estado (una puntuación de 0,5) y cuenta con un mecanismo de compensación para cubrir las pérdidas sufridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en un error del registro (una puntuación de 0,5). Un notario verifica la validez legal de los documentos en una transacción con bienes inmuebles (una puntuación de 0,5) y la identidad de las partes (una puntuación de 0,5), de acuerdo con la Ley del Notariado (Ley I-2882). Lituania tiene una base de datos nacional para verificar la exactitud de los documentos de identidad (una puntuación de 1). En una disputa entre dos empresas de Lituania por los derechos de un bien inmueble cuyo valor es de US\$750 000, el Tribunal del Distrito de Vilna dicta una resolución en menos de un año (una puntuación de 3). Se recopilan y se publican estadísticas de las disputas sobre derechos de propiedad sobre bienes inmuebles; hubo un total de 704 disputas sobre derechos de propiedad en el país en 2015 (una puntuación de 0,5). La suma de estos números le otorga a Lituania una puntuación de 8 en el índice de resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad sobre bienes inmuebles.

4.12. Índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad

El índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad sobre bienes inmuebles tiene dos componentes:

- Si un hombre soltero y una mujer soltera tienen los mismos derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. Una puntuación de -1 es asignada cuando existe desigualdad; 0 en el caso que exista igualdad.
- Si un hombre casado y una mujer casada tienen los mismos derechos de propiedad. Una puntuación de -1 es asignada cuando existe desigualdad; 0 si existe igualdad.

Los derechos de propiedad cubren la capacidad para gestionar, controlar, administrar el acceso, gravar, recibir, disponer y transferir la propiedad de un bien inmueble. Cada

restricción es considerada si existe un trato diferenciado en la ley entre hombres y mujeres teniendo en cuenta el régimen de propiedad matrimonial aplicable por defecto. Para los sistemas consuetudinarios que tengan incidencia en derechos de propiedad de bienes inmuebles, se asume la igualdad a menos que exista una provisión general que establezca un trato diferenciado.

La puntuación del índice oscila entre -2 y 0, donde los valores más altos indican mayor igualdad en el acceso a derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. En Mali, por ejemplo, los hombres solteros y las mujeres solteras tienen los mismos derechos de propiedad (una puntuación de 0). Lo mismo aplica a los hombres y mujeres casados, quienes pueden utilizar su propiedad de la misma forma (puntuación de 0). Sumar estos valores otorga a Mali una puntuación de 0 en el índice de igualdad de acceso a los derechos de propiedad –lo que indica igualdad de derechos de propiedad entre hombres y mujeres. Por el contrario, en Suazilandia los hombres solteros y las mujeres solteras no tienen los mismos derechos de propiedad de acuerdo con la Ley de Registro de Documentos de 1968, Artículo 16 (una puntuación de -1). Lo mismo aplica a los hombres y mujeres casados quienes no tienen permitido el uso de su propiedad de una manera igualitaria de acuerdo con la Ley de Registro de Documentos de 1968, Artículo 16 y 45 (puntuación de -1). Sumar estos valores otorga a Suazilandia una puntuación de -2 en el índice de igualdad de acceso a derechos de propiedad– lo que indica que existe desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a derechos de propiedad sobre bienes inmuebles.

4.13. Índice de calidad de la administración de bienes inmuebles

El índice de calidad de la administración de bienes inmuebles es la suma de las puntuaciones de los índices de fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad, e igualdad en el acceso a derechos de propiedad. La puntuación del índice oscila

entre 0 y 30, donde los valores más altos indican una mejor calidad del sistema de administración de bienes inmuebles.

Si las entidades del sector privado no pudieron registrar transferencias de propiedades en una economía entre junio de 2015 y junio de 2016, la economía recibe la leyenda de “sin práctica” en los indicadores de procedimientos, tiempo y costo. Una economía “sin práctica” recibe una puntuación de 0 en el índice de calidad de la administración de bienes inmuebles incluso si en su marco jurídico se incluyen disposiciones relacionadas con la administración de bienes inmuebles.

4.14.Reformas

El indicador registro de propiedades monitorea anualmente los cambios relacionados con la eficiencia y calidad de los sistemas de administración de bienes inmuebles.

Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios se clasifican como reformas y se enumeran en los resúmenes de las reformas de *Doing Business* 2015/2016 del informe, con el fin de reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas se dividen en dos tipos: las que facilitan hacer negocios y los cambios que dificultan hacer negocios. El indicador utiliza dos criterios para reconocer una reforma.

El primero es el cambio en la brecha de la distancia total a la frontera del conjunto de indicadores, que se utiliza para evaluar el impacto de los cambios de datos. Cualquier actualización de datos que conduce a un cambio de dos o más puntos porcentuales en la distancia a la frontera relativa se clasifica como una reforma (para más detalles sobre la diferencia relativa, diríjase a la sección sobre la distancia a la frontera y la clasificación de la facilidad para hacer negocios). Por ejemplo, si la puesta en marcha de un nuevo sistema electrónico para el registro de propiedades reduce el tiempo, de forma que la distancia a la frontera disminuye de 2 puntos porcentuales o más, entonces este cambio será clasificado como una reforma. Por el contrario, las pequeñas actualizaciones de tarifas u otros cambios

en los indicadores que tienen un impacto global de menos de dos puntos porcentuales en la diferencia relativa no se clasifican como una reforma, pero su impacto se refleja de todos modos en los componentes más actualizados de este indicador.

El segundo criterio se refiere a la puntuación total en la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles. Cualquier cambio de 1 punto o más en la puntuación general sobre el índice de calidad de la administración de bienes inmuebles es considerado como una reforma. Por ejemplo, lograr la cobertura geográfica total del registro de la propiedad en la ciudad más importante para hacer negocios (2 puntos) se considera como una reforma. Sin embargo, la publicación de estadísticas relativas a transferencias de propiedades (0,5 puntos) no es lo suficientemente relevante como para que sea considerada como una reforma.

5. Cumplimiento de contratos

Los indicadores sobre el cumplimiento de contratos miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local, así como el índice sobre la calidad de los procesos judiciales, el cual evalúa si cada una de las economías que cubre el proyecto *Doing Business* ha adoptado una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial. Los datos se recolectan a través del estudio de los códigos de procedimiento civil y de otras reglamentaciones judiciales, así como mediante cuestionarios debidamente completados por abogados litigantes y por jueces locales. La clasificación en la facilidad de cumplimiento de contratos se determina al ordenar las economías respecto de la medición de la distancia a la frontera con base en las puntuaciones de los indicadores sobre el cumplimiento de contratos. Estos resultados corresponden al promedio de las puntuaciones en la medición de la distancia a la frontera para cada uno de los sub-indicadores que la componen.

5.1. Eficiencia al resolver una disputa comercial

Los datos sobre el tiempo y el costo se construyen siguiendo la evolución paso a paso de una disputa comercial. Los datos se recolectan respecto a un tribunal específico en cada ciudad cubierta por el proyecto, bajo los supuestos del caso de estudio, el cual se describe a continuación. El tribunal es aquel con jurisdicción sobre las disputas de un valor de 200% del ingreso per cápita, o \$5,000 dólares, lo que sea mayor. El nombre del tribunal competente en cada economía se encuentra publicado en el sitio web de Doing Business en <http://www.doingbusiness.org/data/exploretopics/enforcing-contracts>. Para las 11 economías en las cuales también se recolectan datos en la segunda ciudad más importante para los negocios, el nombre del tribunal competente en esa ciudad también se encuentra publicado en el mismo sitio web.

5.2. Suposiciones acerca del caso

- El valor de la demanda es equivalente al 200% del ingreso per cápita de la economía o \$5,000 dólares, cualquiera que sea mayor.
- La disputa comercial se refiere a una transacción legal realizada entre dos empresas domésticas (Compradora y Vendedora), ambas localizadas en la ciudad más relevante para los negocios en cada economía. Asimismo, en 11 economías también se recolectaron datos para la segunda mayor ciudad de negocios. Con base en un contrato entre comerciantes, Vendedora vende a Compradora muebles hechos a medida por un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita de la economía o \$5,000 dólares, cualquiera que sea mayor. Tras la entrega de los bienes, Compradora rehúsa efectuar el pago alegando que la mercancía recibida no es de una calidad adecuada. Teniendo en cuenta que la mercancía está hecha a medida para Compradora, la Vendedora no puede revenderla a un tercero.

- Vendedora (demandante) interpone una demanda en contra de Compradora (demandada) para cobrar el importe pactado en el contrato de compraventa. La demanda es interpuesta ante el tribunal de la ciudad más relevante para los negocios de la economía, con competencia en casos comerciales de un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita o \$5,000 dólares, cualquiera que sea mayor (como se señaló anteriormente, en 11 economías también se recolectaron datos para la segunda mayor ciudad de negocios).

- Al inicio de la disputa, Vendedora decide embargar los bienes muebles de Compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos) por temor a que Compradora esconda sus bienes muebles o se declare insolvente.

- La controversia versa exclusivamente sobre el fondo del asunto pues Compradora alega que la calidad de la mercancía no es adecuada. Teniendo en cuenta que el tribunal no puede decidir el caso únicamente con base en la evidencia documental o el título legal, un experto presenta un peritaje sobre la calidad de las mercancías entregadas. Si es una práctica habitual que las partes convoquen a sus propios peritos para opinar sobre la calidad de los bienes, cada una de las partes llamará a un perito. Si es práctica habitual que el juez sea el que designe un perito independiente, el juez tomará esa medida. En tal caso, el juez no permitirá que la opinión del experto que haya designado pueda ser disputada por ninguna de las partes.

- Siguiendo la opinión de los expertos, el juez decide que las mercancías entregadas por Vendedora son de una calidad adecuada y que Compradora debe pagar el precio convenido. En consecuencia, el juez dicta sentencia 100% en favor de las pretensiones de Vendedora.

- Compradora no apela la sentencia. Vendedora decide iniciar la etapa de ejecución de la sentencia después de que el período de apelación expire.

- Vendedora adopta todas las medidas necesarias para una rápida ejecución de la sentencia. La deuda se cobra exitosamente a través de una subasta pública de los bienes muebles de Compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos).

5.3. Tiempo

El tiempo se registra en días naturales, contados desde el momento en que el demandante decide presentar la demanda ante el tribunal de primera instancia competente, hasta el momento del pago. Esto incluye los días en que tiene lugar el juicio y también los períodos de espera entre las diferentes fases. Se registra la duración promedio de las 3 diferentes etapas de resolución de la disputa: tiempo de presentación y notificación de la demanda; tiempo del juicio y de la sentencia, y el tiempo para la ejecución de la sentencia.

5.4. Costo

El costo se registra como un porcentaje del valor de la demanda, asumiendo que este último es equivalente al 200% del ingreso per cápita o \$5,000 dólares, cualquiera que sea mayor. Se compilan tres tipos de costos: costas judiciales, costos de ejecución y honorarios promedio de los abogados.

Los costos judiciales consisten en todos los costos y honorarios que Vendedora (demandante) debe adelantar al tribunal o al perito, independientemente del costo final que deba asumir Vendedora. Los honorarios de los peritos, si los exige la ley o son necesarios en la práctica, se incluyen en los costos judiciales. Los costos de ejecución son aquellos que debe asumir Vendedora (demandante) para ejecutar lo dispuesto en la sentencia a través de una subasta pública de los bienes muebles de Compradora, independientemente del costo final asumido por Vendedora. Los honorarios de abogados son los costos que Vendedora (demandante) debe facilitar a un abogado local para su representación legal en la situación del caso estandarizado. No se toman en cuenta los sobornos.

5.5. Calidad de los procesos judiciales

El índice de calidad de los procesos judiciales evalúa si cada una de las economías que cubre el proyecto *Doing Business* ha adoptado una serie de buenas prácticas en su sistema judicial en cuatro diferentes áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, administración de causas, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas.

5.6. Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales

El índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales tiene cuatro componentes:

- Si existe un tribunal comercial especializado o una sección dedicada exclusivamente a casos de derecho mercantil. Se asigna una puntuación de 1,5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si existe un tribunal para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para los litigios de menor cuantía. Se asigna una puntuación de 1 si dicho tribunal o procedimiento existe y se aplica a todas las causas civiles, y si la ley establece un límite máximo para el valor de las causas que se pueden litigar en este tribunal o procedimiento. Si los litigios de menor cuantía son manejados por un tribunal independiente, el punto se asigna solamente si este tribunal aplica un procedimiento simplificado. Se asigna una puntuación adicional de 0,5 si las partes pueden representarse a sí mismas ante el tribunal o durante este procedimiento. Si no existe un tribunal de menor cuantía o un procedimiento simplificado, se asigna una puntuación de 0.
- Si los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado por temer que los bienes muebles sean trasladados fuera de la jurisdicción o sean dilapidados de alguna otra forma. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

- Si las causas se distribuyen al azar y por medio de un sistema electrónico a los jueces del tribunal competente. Se asigna una puntuación de 1 si la distribución de las causas es aleatoria y automatizada; se asigna una puntuación de 0,5 si es aleatoria pero no automatizada; se asigna una puntuación de 0 si no es aleatoria ni automatizada.
- Si el testimonio de una mujer tiene la misma fuerza probatoria en un juicio que el de un hombre. Se asigna una puntuación de -1 si la ley diferencia entre el valor del testimonio de una mujer y el del hombre; se asigna una puntuación de 0 en el caso contrario.

El índice varía de 0 a 5, y los valores más altos indican una estructura judicial más sofisticada y moderna. En Bosnia y Herzegovina, por ejemplo, existe un tribunal comercial especializado (una puntuación de 1,5), y los litigios de menor cuantía se pueden resolver a través de un tribunal especial en el que se permite la auto-representación (una puntuación de 1,5). Los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado si temen que estos se dilapiden durante el juicio (una puntuación de 1). Las causas se asignan al azar a través de un sistema electrónico de administración de causas (una puntuación de 1). El testimonio de una mujer tiene la misma fuerza probatoria que el de un hombre (una puntuación de 0). La suma de estos números le otorga a Bosnia y Herzegovina una puntuación de 5 en el índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales.

5.7. Índice de administración de causas

El índice de administración de causas tiene seis componentes:

- Si alguna de las leyes o reglamentaciones de procedimiento civil vigentes contienen consideraciones de tiempo para, al menos, tres de las siguientes actuaciones judiciales esenciales: i) notificaciones judiciales; ii) primera audiencia; iii) presentación de la contestación de la demanda; iv) finalización del período de pruebas, y v) dictado de la sentencia definitiva. Se asigna una puntuación de 1 si tales consideraciones de tiempo están disponibles y se respetan en más del 50 % de los casos; se asigna una puntuación de 0,5 si

están disponibles pero no se respetan en más del 50 % de los casos; se asigna una puntuación de 0 si no existen consideraciones de tiempo o si existen menos de tres de estas actuaciones judiciales esenciales.

- Si existen leyes que reglamenten el número máximo de suspensiones o aplazamientos que se pueden otorgar, si la ley limita los aplazamientos a circunstancias imprevistas y excepcionales, y si estas normas se respetan en más del 50 % de los casos. Se asigna una puntuación de 1 si se cumplen las tres condiciones; se asigna una puntuación de 0,5 si se cumplen solo dos de las tres condiciones; se asigna una puntuación de 0 si solo se cumple una condición o no se cumple ninguna.
- Si existen informes de medición del desempeño que puedan generarse acerca del tribunal competente para supervisar su desempeño, controlar el progreso de las causas y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo establecidos. Se asigna una puntuación de 1 si, al menos, dos de los siguientes cuatro informes están disponibles públicamente: i) informe sobre el tiempo transcurrido hasta el pronunciamiento de sentencia; ii) informe sobre el número de causas resueltas; iii) informe sobre el número de las causas pendientes, e iv) informe sobre el progreso de causas individuales. Se asigna una puntuación de 0 si solo está disponible uno de estos informes o si no hay ningún informe disponible.
- Si la audiencia preliminar es una de las técnicas de administración de causas que se utilizan ante el tribunal competente y, al menos, tres de las siguientes cuestiones se analizan durante dicha audiencia: i) planificación (incluido el plazo para presentar peticiones y otros documentos ante el tribunal); ii) complejidad de la causa y duración prevista del juicio; iii) posibilidad de solución de diferencias o resolución alternativa de disputas; iv) intercambio de listas de testigos; v) evidencia; vi) jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento, y vii) la limitación de las cuestiones controvertidas. Se asigna una puntuación de 1 si en el tribunal

competente se realiza una audiencia preliminar en la que se analizan, al menos, tres de estas actuaciones; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

- Si los jueces del tribunal competente pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: i) consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia; ii) generar automáticamente un calendario de audiencias para todas las causas listadas en el tribunal competente; iii) enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a abogados; iv) dar seguimiento al estado de un expediente de su lista de causas; v) ver y administrar documentos de las causas (escritos, peticiones); vi) facilitar la redacción de sentencias; vii) generar de forma semiautomática órdenes judiciales, y viii) ver las órdenes judiciales y sentencias de una causa determinada. Se asigna una puntuación de 1 si existe un sistema electrónico de administración de causas que los jueces pueden utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

- Si los abogados pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: i) consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia; ii) acceder a los formularios que deben presentarse ante el tribunal competente; iii) recibir notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos); iv) dar seguimiento al estado de una causa; v) ver y administrar documentos de las causas (escritos, peticiones); vi) presentar escritos y documentos ante el tribunal, y vii) ver las órdenes judiciales y sentencias de una causa determinada. Se asigna una puntuación de 1 si existe un sistema electrónico de este tipo que los abogados pueden utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

El índice varía de 0 a 6, y los valores más altos indican un sistema de administración de causas más cualitativo y eficaz. En Croacia, por ejemplo, los tiempos estimados de, al menos, tres actuaciones judiciales básicas se incluyen en los instrumentos de procedimientos

civiles vigentes y se respetan en más del 50 % de los casos (una puntuación de 1). La ley establece que las suspensiones pueden otorgarse solo en circunstancias imprevistas y excepcionales, y esta norma se respeta en más del 50 % de los casos (una puntuación de 0,5). Se pueden generar un informe sobre el tiempo que transcurre hasta el pronunciamiento de sentencia y un informe sobre el número de causas resueltas en el tribunal competente (una puntuación de 1). La audiencia preliminar es una de las técnicas de administración de causas que se utilizan ante el Tribunal Comercial de Zagreb (una puntuación de 1). Un sistema electrónico de administración de causas que satisface los criterios descritos anteriormente está disponible para los jueces (una puntuación de 1) y para los abogados (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga a Croacia una puntuación de 5,5 en el índice de administración de causas, la puntuación más alta obtenida por una economía en este índice.

5.8. Índice de automatización de los tribunales

El índice de automatización de los tribunales tiene cuatro componentes:

- Si la demanda inicial se puede presentar en forma electrónica a través de una plataforma especial (no mediante correo electrónico o fax) dentro del tribunal competente. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si se puede emplazar al demandado de la demanda inicial de forma electrónica, a través de un sistema especial o por correo electrónico, fax o mensaje de texto. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si las costas judiciales se pueden pagar de forma electrónica, mediante una plataforma especial o a través de servicios bancarios en línea. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si las sentencias dictadas por los tribunales locales se encuentran a disposición del público en general a través de su publicación en gacetas oficiales, periódicos o Internet. Se

asigna una puntuación de 1 si las sentencias dictadas en causas comerciales de todos los niveles se encuentran a disposición del público en general; se asigna una puntuación de 0,5 si solo las sentencias dictadas a nivel del tribunal de apelaciones y la corte suprema se encuentran a disposición del público en general; se asigna una puntuación de 0 en todas las demás circunstancias.

El índice varía de 0 a 4, y los valores más altos indican un sistema judicial más automatizado, eficaz y transparente. En la República de Corea, por ejemplo, las demandas iniciales se pueden presentar en línea (una puntuación de 1), se puede emplazar al demandado en forma electrónica (una puntuación de 1), y las costas judiciales se pueden pagar en forma electrónica también (una puntuación de 1). Asimismo, todas las sentencias de causas comerciales de todos los niveles se encuentran a disposición del público a través de Internet (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga a la República de Corea una puntuación de 4 en el índice de automatización de los tribunales.

5.9. Índice de resolución alternativa de disputas

El índice de resolución alternativa de disputas tiene seis componentes:

- Si el arbitraje comercial doméstico se rige por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si existe algún tipo de disputas comerciales — independientemente de aquellas relacionadas con el orden público, las políticas públicas, la quiebra, los derechos de los consumidores, las cuestiones laborales o de propiedad intelectual— que no pueden ser sometidas a arbitraje. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es “No”; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

- Si los tribunales locales hacen cumplir las cláusulas o los convenios de arbitraje en más del 50 % de los casos. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas son una forma reconocida de resolver disputas comerciales. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas se rigen por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
- Si existen incentivos financieros para que las partes intenten resolver las disputas comerciales a través de la mediación o la conciliación (por ejemplo, si la mediación o conciliación tuviera éxito, se reembolsan las costas judiciales, se otorga un descuento del impuesto a la renta, etc.). Se asigna una puntuación de 0,5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

El índice varía de 0 a 3, y los valores más altos indican una mayor disponibilidad de mecanismos de resolución alternativa de disputas. En Israel, por ejemplo, el arbitraje se reglamenta a través de una legislación especial (una puntuación de 0,5); todas las disputas comerciales pertinentes se pueden someter a arbitraje (una puntuación de 0,5), y los tribunales generalmente hacen cumplir las cláusulas de arbitraje válidas (una puntuación de 0,5). La mediación voluntaria es una forma reconocida de resolver disputas comerciales (una puntuación de 0,5); está reglamentada a través de una legislación especial (una puntuación de 0,5), y se reembolsa una parte de las costas judiciales si el proceso tiene éxito (una puntuación de 0,5). La suma de estos números le otorga a Israel una puntuación de 3 en el índice de resolución alternativa de disputas.

5.10. Índice de calidad de los procesos judiciales

El índice de calidad de los procesos judiciales es la suma de las puntuaciones de los índices de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales; administración de causas; automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas. El índice varía de 0 a 18, y los valores más altos indican procesos judiciales mejores y más eficaces.

5.11. Reformas

El indicador cumplimiento de contratos monitorea anualmente los cambios relacionados con la eficiencia y la calidad de los sistemas de resolución de disputas comerciales. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y enumerados en el resumen de reformas *Doing Business* 2015/2016 para reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas están divididas en dos tipos: aquellas que hacen más fácil hacer negocios y aquellos cambios que lo dificultan. El indicador de ejecución de contratos utiliza tres criterios para reconocer una reforma.

Primero, todos los cambios en leyes y reglamentaciones que tengan un impacto en la puntuación de la economía sobre el índice de calidad de los procesos judiciales se clasifican como reformas. Por ejemplo, introducir un sistema electrónico para interponer la demanda inicial, o crear un tribunal de comercio o una sala comercial dentro de un tribunal, o la introducción de sistemas dedicados a resolver litigios de pequeña cuantía son todas reformas que impactan el índice de calidad de los procesos judiciales. Los cambios que afectan el índice de calidad de los procesos judiciales pueden ser de magnitudes varias y diferentes en su ámbito de aplicación y aun así ser considerados como una reforma. Por ejemplo, implementar un nuevo sistema de gestión electrónica de procesos utilizado por jueces y abogados es una reforma que conlleva dos puntos adicionales en el índice, mientras que introducir incentivos para que las partes usen la mediación es una reforma que otorga 0.5 puntos adicionales en el índice.

Segundo, los cambios que tienen un impacto en el tiempo y costo de resolver un litigio comercial pueden ser también considerados reformas dependiendo de la magnitud de los cambios. Según la metodología del indicador ejecución de contratos, cualquier actualización de la legislación que conlleve un cambio de dos o más puntos porcentuales en la brecha relativa de distancia a la frontera de los indicadores de tiempo y costo, se clasifica como reforma (para más detalles, diríjase a la sección sobre distancia a la frontera y clasificación en la facilidad de hacer negocios). Los cambios con un impacto menor no se clasifican como reformas pero se reflejan en la actualización más reciente de los indicadores.

Tercero, ocasionalmente, el indicador de cumplimiento de contratos reconocerá como reforma ciertos cambios legislativos que no tengan un impacto concreto en los datos. Esta opción se reserva normalmente a los cambios legislativos de una envergadura excepcional tales como revisiones de gran tamaño del código de procedimiento civil.



Apéndice B: Cuestionarios

CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

		Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>		Título (Sr., Sra., Dr.) :	
		Nombres :	
		Apellidos :	
Nunca publica <input type="checkbox"/>	se	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) :	
		Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) :	
		Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>		Nombre de la empresa :	
		Página Web :	
No publicar <input type="checkbox"/>		Correo electrónico :	
No publicar <input type="checkbox"/>		Teléfono :	
Nunca publica <input type="checkbox"/>	se	Fax :	
		Celular :	
		Dirección	
No publicar <input type="checkbox"/>		Dirección :	
		Ciudad :	
		Departamento :	

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]] [Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección

[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]	[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]	[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]	[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]	[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]	[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

Perfil de la empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L

Sociedad Civil de Responsabilidad imitada S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.
- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.
- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.
-----------	---

--	--

- 1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

- 1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?

--

- 1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.

--

2. PROCESO DE APERTURA DE UNA EMPRESA

2.1 Definiciones:

❖ Procedimiento:

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

	Respuesta
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital mínimo requerido.	
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Constitución
Tiempo :	

Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	
Tiempo	:	
Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	
Tiempo	:	
Costo	:	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registrar la sociedad en Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de funcionamiento
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Autorización para anuncios publicitarios
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registro Nacional de Proveedores
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para abrir una empresa.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 3

INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

Sí.

No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).
- En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Otros (Especificar).

4. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

- Sí.
 No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).
- En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

Si

No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Por correo electrónico.
- Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

- Si
 No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

- Prepara una respuesta consolidada.
 Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

- Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

- En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
 En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
 Impreso en un diario oficial o publicación similar.
 Directamente distribuido a las partes interesadas.
 Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

- Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.
- Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.
- Impacto en el sector público.
- Impacto en el sector privado.
- Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.
- Impacto en el medio ambiente.
- Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.
- Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

- Junto a la propuesta de reglamento.
- Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.

- Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.

39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
PARTE 1**

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<input type="checkbox"/>	Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
	Apellidos	:
Nunca se publica <input type="checkbox"/>	Cargo	:
	(ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	

	Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la : empresa :
	Página Web
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

CUESTIONARIO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en

la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R.L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.
- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

1.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

2. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?
Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)

- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento?
Por favor, explique en detalle:

- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Registro del terreno en Registros Públicos
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
---------------------------------	--------------------------

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Revisión de Anteproyecto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de Edificaciones
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Primera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Segunda Inspección de Verificación Técnica
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Tercera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Conformidad de Obra
---------------------------------	----------------------------

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Declaratoria de Edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de impacto vial
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de seguridad integral
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
PARTE 3**

Investigación: Reglamentos de construcción.

a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

- Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

- Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.

- Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).

- Sí, pero hay que comprarlos.

- No son fácilmente accesibles.

- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).

- Derechos de trámite a pagar.

- Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).
- Lista de las entidades del Estado donde deben presentarse los documentos.
- No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.
- No sé.

Comentarios:

c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?

- Sí.
- No.
- La mayoría de las veces.
- No sé.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad antes de la construcción.

a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Colegio de Arquitectos del Perú.
- Colegio de Ingenieros del Perú.
- Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).
- Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).

La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Un arquitecto colegiado.

Un ingeniero colegiado.

Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.

Ninguna de las anteriores.

Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad durante la construcción.

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.
- Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.
¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.). Por favor especificar:

- Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta b).
- Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).
- Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

- No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.
- No sé.

Comentarios adicionales:

b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Excavación/movimiento de tierras.
- Cimientos.
- Estructural (estructura, vigas).
- Instalación de cañerías.
- Instalación de conexiones eléctricas.
- Techado.

- Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:

Comentarios:

- c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

- Sí (siempre).
- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad después de la construcción.

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:

- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.
- Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.
- No.
- No sé.

Comentarios:

b) Si una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

- Sí (siempre).
- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sé.

Comentarios:

Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.

a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, la empresa constructora.
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

- b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.
- Sí, la empresa constructora.
- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

Investigación: Certificaciones profesionales.

a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

Título universitario en arquitectura o ingeniería.

Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

Debe pasar un examen de calificación.

No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Número mínimo de años de experiencia práctica.
Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.
- Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.
- Debe pasar un examen de calificación.
- No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.
- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD
PARTE 1**

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

		Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>		Título (Sr., Sra., Dr.)	:
		Nombres	:
		Apellidos	:
Nunca publica	se	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
		Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
		Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>		Nombre de la empresa	:
		Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>		Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>		Teléfono	:
Nunca publica	se	Fax	:
		Celular	:
		Dirección	
No publicar <input type="checkbox"/>		Dirección	:
		Ciudad	:
		Departamento	:

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]]
			[Ciudad]

CUESTIONARIO OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

2. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?

3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

CUESTIONARIO OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD PARTE 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de $26\ 880\ \text{kWh} / 30\ \text{días} / 8\ \text{horas} = 112\ \text{kWh}$).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

--

b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja tensión		
Para los clientes de alta tensión		
Para todos los clientes.		

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

Por favor, explique:

--

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

--

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

--

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?

--

--

c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

--

2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	
Entre 50 kW y 100 kW	
Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

		Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.)	:	
	Nombres	:	
	Apellidos	:	
Nunca publica <input type="checkbox"/>	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:	
	Profesión	:	

	(ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la : empresa :
	Página Web
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

**CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD
PARTE 2**

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique.

1.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?

--

1.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?

--

2. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de Títulos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del Impuesto de Alcabala
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de la Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD
PARTE 3**

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y
EL SISTEMA CATASTRAL**

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

		Comentario
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

<p>¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?</p>	<p><input type="checkbox"/> Papel</p> <p><input type="checkbox"/> Computarizado</p> <p><input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel.</p> <p><input type="checkbox"/> Documento completamente digital.</p>	
<p>¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	
<p>De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	
<p>¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

1.2 Sistema de información catastral:

		Comentario
<p>¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	
<p>¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?</p>	<p><input type="checkbox"/> Papel</p> <p><input type="checkbox"/> Computarizado</p> <p><input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel.</p>	

	<input type="checkbox"/> Documento completamente digital.	
¿Con qué frecuencia son actualizados?		
¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.3 Interconexión:

		Comentario
¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?	<input type="checkbox"/> Una sola <input type="checkbox"/> Entidades separadas	
Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.

- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

- d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí.
- Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

- Sí.
- No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

Sí.

No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

Comentarios:

--

d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

- Sí.
- No.

Favor de indicar la información de contacto

--

3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los	<input type="checkbox"/> Sí			

terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?

- Sí.
- No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
PARTE 1**

INFORMACIÓN:**1. Información del colaborador principal:**

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

		Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>		Título (Sr., Sra., Dr.) :	
		Nombres :	
		Apellidos :	
Nunca publica <input type="checkbox"/>	se	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) :	
		Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) :	
		Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>		Nombre de la empresa :	
		Página Web :	
No publicar <input type="checkbox"/>		Correo electrónico :	
No publicar <input type="checkbox"/>		Teléfono :	
Nunca publica <input type="checkbox"/>	se	Fax :	
		Celular :	
No publicar <input type="checkbox"/>		Dirección	
No publicar <input type="checkbox"/>		Dirección :	
		Ciudad :	
		Departamento :	

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar

y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]]
			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]]
			[Ciudad]

CUESTIONARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.
4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 1.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal

para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?

--

Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

--

1.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

--

2. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

2.1 Estructura del Juzgado:

Juez Especializado en lo Comercial	
	Respuesta
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	
Juzgados de causas menores	
¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía? Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	

Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	
Embargos preliminares	
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	
Asignación de casos	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	
Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	
Reglas de procedimiento aplicables	
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	

2.2 Gestión del Caso

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades		
	Respuesta	Información Adicional
¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil? Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?		

¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos? (preguntar)		
¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?		
¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales? Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón. Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.		
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?		
Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?		
Mecanismos de medición del desempeño		
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?		
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles? <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. ▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes. ▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. ▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del Estado del mismo. 		
Conferencia previa al juicio		
¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?		

Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio. Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.		
Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?		
Sistema de Gestión de Casos electrónica		
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?		

2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica		
	Respuesta	Información Adicional
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello? Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.		
Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?		
¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?		
Servicios electrónico de procesos		
¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente? Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).		
Pago electrónico de tasas judiciales		

¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?		
Publicación de las sentencias		
<p>¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?</p> <p>Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.</p> <p>Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		
<p>¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?</p> <p>Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		

2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje?</p>		
<p>¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?</p>		

Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.		
Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?		
Mediación voluntaria		
	Respuesta	Información Adicional
¿Es reconocida la mediación voluntaria? Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.		
¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".		
¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?		
¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación? (Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).		
¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?		
¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial? Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.		

3. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso

de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.

2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
 - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
 - b. Tiempo para preparar la demanda.

3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
 - a. Tiempo en la Mesa de Partes;
 - b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

	Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa	
Preparación de una demanda	
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	

	Respuesta
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento	

en el que se notifica a la compradora (la demandada)?	
---	--

3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
 - c. Período de espera entre la presentación de escritos.

2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
 - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
 - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
 - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.

3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
 - a. Tiempo para nombrar a un experto.
 - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.

4. Audiencia del juicio y sentencia:
 - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
 - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
 - c. Expiración del término para apelar.

	Tiempo Estimado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	
Los retrasos habituales	
La opinión de expertos	
Audiencia del juicio y sentencia	

	Respuesta
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?	

Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	
En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

	Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	

	Respuesta
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?	

4. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- Entrevista con el cliente.
- La redacción del escrito de la demanda.
- Preparación de declaraciones juradas.

- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

	Costo Estimado
Honorarios del abogado	

4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	

4.3 Tasas judiciales para la ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales para la ejecución	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo	
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las	

cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

